

PLIEGO DE ACLARACIONES DE LA LPI-001-2024-PMESUT

**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IEST
4 DE JUNIO DE 1821, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
1	LOTE 12	C-516	LA ORDEÑADORA NO ES DE CABRAS Y OVEJAS, ES “O” LAS PEZONERAS SON TOTALMENTE DISTINTAS POR ESPECIE. Y LOS PULSADORES TAMBIÉN. CADA ANIMAL TIENE UNA CADENCIA ESPECIFICA PARA MAMAR. INDICAR SI ES UNA MAQUINA CON LOS DOS PULSADORES Y LOS DOS GRUPOS DE ORDEÑO. PARA QUE SE PUEDA ARMAR A NECESIDAD, O SI SON 2 MAQUINAS.	SE REFIERE A UNA MAQUINA CON LOS DOS PULSADORES Y LOS DOS GRUPOS DE ORDEÑO.	-
2	LOTE 22	E-353	EL KIT DE CERCO ELECTRICO Según las especificaciones piden electrificador con batería aparte, no el compacto con batería incorporada, SON 2 baterías 12v/45Amp, NO SE PUEDEN IMPORTAR SUELTAS LAS BATERIAS. SOLICITAMOS QUE EL EQUIPO TENGA LA BATERIA INCORPORADA. SON MÁS COMPACTOS Y MODERNOS.	LA EE.TT NO ESPECIFICA SI LA BATERIA SOLICITADA ES INCORPORADA O EXTERNA	-
3	LOTE 22	E-353	Luego indica “aisladores”...no hay información para calcular cuántos (ni esquineros, ni pasantes). SE NECESITA SABER CANTIDADES Y PLANO PARA VER LA DEMANDA DE AISLADORES, PASANTES, ESQUINEROS Y TIRANTES. LOS DATOS ESPECÍFICOS AYUDAN A UNA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CERCO.	A09: AISLADORES, POSTE PORTATIL DE ANILLO, PASANTES, ESQUINEROS Y TIRANTES (CANTIDAD NECESARIA PARA UN AREA DE 4000 m2)	Ver Enmienda N° 01
4	Sección VII. Condiciones Generales del Contrato	34. Prorrogas de los plazos	Se solicita ACLARAR sobre los plazos de respuesta que asume la entidad para otorgar conformidad o validación a las solicitudes de prórroga de plazo de entrega del bien y/o ejecución de servicios conexos.	El plazo de respuesta para otorgar conformidad o validación a las solicitudes de prórroga de plazo dependerá en la medida que la solicitud se encuentre debidamente acreditada y justificada. No hay un plazo determinado para ello, el mismo que dependerá de su complejidad	-
5	Sección II. Datos de la Licitación	IAO 1.1	Se solicita aclarar, la definición de la modalidad de contratación: A SUMA GLOBAL (suma alzada), en el extremo de su alcance y límites. Asimismo, si este tipo de modalidad de contratación implicaría acciones de ejecución de obras civiles, en caso se requiera para la instalación de los equipos o estos serán asumidos por PMESUT o la Universidad beneficiada.	Se define a suma global (suma alzada) cuando el precio ofertado es invariable (bienes y servicio conexos). En caso se requiera de habilitaciones con el fin de realizar la instalación de los equipos, estos son asumidos por el proveedor.	-
6	Inspecciones y Pruebas	1	Con relación a las inspecciones y pruebas, se menciona que en caso existieran observaciones, el proveedor tendrá un plazo de 10 días calendarios a fin de levantar las observaciones, el mismo que será computado dentro del plazo de entrega ofertado por el proveedor; en ese sentido, se SOLICITA ACLARAR al comité, si se puede considerar el congelamiento de los 10 días para levantar	Ceñirse al plazo indicado para levantar las observaciones.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			las observaciones, debido a que en ocasiones las fábricas de algunas marcas se encuentran en el extranjero.		
7	SECCION III. Criterios de Evaluación y Calificación	Numeral 2, inciso ii)	Solicitamos que la experiencia en rubro sea como mínimo por un periodo de 3 años en el mercado, asimismo, dicha acreditación sea demostrado a través de ventas acumuladas por un monto mayor o igual al 50% de la oferta. Asimismo, solicitamos se delimite el concepto de equipos similares en atención al siguiente texto: "En general a todos los bienes relacionados a los lotes objeto de la convocatoria".	Ceñirse a lo indicado en los Documentos de Licitación.	-
8	Criterios de Evaluación y Calificación	Numeral 2, literal ii)	El literal a) está referido a acreditar la experiencia del postor en la VENTA DE EQUIPOS SIMILARES RELACIONADOS A LOS LOTES OBJETO DE LA CONVOCATORIA, lo que resulta excesivo, por lo que solicitamos ACLARAR o se precise una única forma de acreditación para la experiencia, considerando el criterio de ventas acumuladas.	Ceñirse a lo indicado en los Documentos de Licitación. Asimismo precisar que las ventas acumuladas se solicitan en la Capacidad financiera literal i) de los Criterios de Evaluación y Calificación.	-
9	SECCION III. C. Preparación de las ofertas	IAO 17.2 (a)	Según la sección IAO 17.2 (a), <i>se requiere la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE o presentar el documento donde acredite que es el distribuidor autorizado para los lotes y/o artículos de los lotes indicados en el ANEXO III</i> ; sobre el particular, se SOLICITA ACLARAR, si la autorización para acreditar dicho requerimiento, puede ser suscrita por el distribuidor autorizado, o en su defecto se podría suprimir dicha condición, a fin que se obtenga mayor pluralidad de postores.	Se precisa o aclara que el oferente debe presentar la autorización del fabricante o presentar el documento donde acredite que es el distribuidor autorizado para los lotes y/o artículos de los lotes en que presente oferta.	-
10	Sección II. Datos de la Licitación	IAO 1.1	En las contrataciones realizadas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Central mediante Decreto Supremo N° 08-2020-SA, ESSALUD y sus modificaciones, para la adquisición de bienes, bajo el sistema de contratación A SUMA ALZADA y modalidad de ejecución LLAVE EN MANO (entrega, instalación y puesta en funcionamiento), en caso de atraso imputables al proveedor en la etapa de entrega del bien o instalación o puesta en funcionamiento, para la aplicación de la penalidad por mora, el cobro será ¿Sobre el monto total del	Según la CGC 27.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC), se aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente <u>sobre el monto del lote con retraso</u> .	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			contrato o sobre la parte correspondiente a la prestación incumplida?		
11	Sección II. Datos de la Licitación	IAO 1.1	En las contrataciones realizadas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Central mediante Decreto Supremo N° 08-2020-SA, ESSALUD y modificatoria, que fueron materia de regularización, para la adquisición de bienes, bajo el sistema de contratación A SUMA ALZADA y modalidad de ejecución LLAVE EN MANO (entrega, instalación y puesta en funcionamiento), en los que no se han detallado en el contrato u documentos que lo integran el plazo y/u el monto de las prestaciones individuales, en caso de atraso imputables al proveedor en la etapa de entrega del bien o instalación o puesta en funcionamiento ¿Es posible aplicar la fórmula para la penalidad por mora prevista en el artículo 162° numeral 162.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado?.	Es importante señalar que el presente procedimiento se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, como está previsto en su literal f) del artículo Se aplicará la fórmula indicada en la CGC 27.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC).	-
12	Sección II. Datos de la Licitación	IAO 1.1	En las contrataciones realizadas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Central mediante Decreto Supremo N° 08-2020-SA, ESSALUD y modificatoria, que no fueron materia de regularización, para la adquisición de bienes, bajo el sistema de contratación A SUMA ALZADA y modalidad de ejecución LLAVE EN MANO (entrega, instalación y puesta en funcionamiento), en los que no se han detallado en orden de compra, el requerimiento, la cotización u otros documentos que lo integran el plazo y/u el monto de las prestaciones individuales, en caso de atraso imputables al proveedor en la etapa de entrega del bien o instalación o puesta en funcionamiento ¿Es posible aplicar la fórmula para la penalidad por mora prevista en el artículo 162° numeral 162.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado?	Es importante señalar que el presente procedimiento se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, como está previsto en su literal f) del artículo 4. Se aplicará la fórmula indicada en la CGC 27.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC)	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
13	Sección II. Datos de la Licitación	IAO 1.1	En las contrataciones realizadas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Central mediante Decreto Supremo N° 08-2020-SA, ESSALUD y modificatoria, que no fueron materia de regularización, para la adquisición de bienes, bajo el sistema de contratación A SUMA ALZADA y modalidad de ejecución LLAVE EN MANO (entrega, instalación y puesta en funcionamiento), en los que no se ha establecido en la orden de compra la aplicación de penalidades (mora u otras penalidades) ¿Es posible aplicar las penalidades previstas en el artículo 162° del del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado?	Es importante señalar que el presente procedimiento se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, como está previsto en su literal f) del artículo 4. Se aplicará la fórmula indicada en la CGC 27.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC)	-
14			En caso la respuesta a las preguntas 7) y 8) fueran afirmativas: favor precisar cuáles serían los valores para utilizar en la fórmula.	La respuesta es negativa. Se aplicará la fórmula indicada en la CGC 27.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC)	-
15			En caso la respuesta a las preguntas 7) y 8) fueran negativas: favor confirmar si para penalizar el retraso en la ejecución de alguna de estas prestaciones es de aplicación lo dispuesto en el artículo 162° numeral 162.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	Se aclara que el presente procedimiento se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, como está previsto en su literal f) del artículo 4. Por lo tanto, no es aplicable el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	-
16	LOTE 1	D-152	A05: Se solicita al comité que aclare el término "Toque o continuo" ya que para configurar las pruebas en este tipo de equipos es necesario programar velocidad y tiempo, en ese sentido que no está claro el término toque o continuo.	HACE REFERENCIA AL MODO DE FUNCIONAMIENTO U OPERACIÓN, EN EL MODO TÁCTIL O TOQUE, EL EQUIPO COMIENZA A FUNCIONAR AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ QUE EL RECIPIENTE ENTRA EN CONTACTO CON LA PLATAFORMA O LA PLATAFORMA DE	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				RECIPIENTES DE BASE PLANA Y ASÍ MISMO SE DETIENE AUTOMÁTICAMENTE CUANDO SE RETIRA EL RECIPIENTE DE LA MISMA, EN MODO CONTINUO, EL EQUIPO QUE CONTIENE LA BANDEJA, LA PLATAFORMA O EL PORTAMUESTRAS, COMIENZA A FUNCIONAR DE MANERA CONTINUA.	
17	LOTE 1	D-152	A06: EL término "vibraciones excesivas" es un término muy general y para este equipo/aplicación en particular no está totalmente claro ya que el objetivo del equipo es agitar una muestra a una condición específica y velocidad lo cual genera por un efecto de inercia una vibración, la cual es inherente a todas las marcas y/o modelos de equipos presentes en el mercado; se solicita al comité retirar esta especificación técnica al no aplicar al objetivo del ensayo.	SE RETIRA EL A06	Ver Enmienda N° 2
18	LOTE 1	D-152	A07: Los ensayos típicos para este tipo de equipos suelen contar con rangos de agitación superiores a los 1000 rpm y en la gran mayoría de oportunidades se suele realizar en la capacidad total del equipo, en ese sentido, existen equipos en el mercado capaces de llegar hasta 3000 rpm (mejor técnica) y trabajar desde 300 rpm (lo cual no afecta los ensayos que se vayan a realizar), en ese sentido, se solicita al comité acepte equipos con rangos de agitación de 300-3000 rpm.	A07: RANGO DE AGITACION: 300 O MENOR A 2000 O MAYOR	Ver Enmienda N° 2
19	LOTE 1	D-556	B03: Se solicita al comité de que aclare este requerimiento, se entiendo que se está solicitando que se incluya 24 tubos para centrifuga de material vidrio borosilicato, ¿Es eso correcto?; también se solicita al comité confirmar que se pueden entregar 24 tubos cónicos Eppendorf de 15ml de material virgen (Premium UP de clase VI de fabricación sin agentes deslizantes plastificantes ni biocidas que garantizan la	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			integridad de la muestra) que son específicos para ensayos de centrifugación.		
20	LOTE 1	D-556	A13: Los ensayos típicos de centrifugación se realizan en periodos que en la gran mayoría de casos supera 1 minuto, en ese sentido, colocar un requerimiento que especifique de 0-30 minutos restringe la participación de postores y no se ajusta a la realidad de los ensayos de laboratorio, se solicita al comité confirme si aceptará centrífugas con temporizadores que puedan trabajar desde 10 segundos a 99 minutos, este tipo de equipos ofrecen una mejora tecnológica hacia el rango alto y además permite más versatilidad al poder programar ensayos en el rango de segundos.	LA EETT CONSIDERA TEMPORIZADOR Y PROGRAMACION DE TIEMPOS MAYOR A 30 MIN.	-
21	LOTE 1	D-556	A09: El requerimiento de nivel ruido es específico de un tipo de marca y evita que otras marcas puedan participar, se solicita al comité confirme si aceptará centrífugas con nivel de ruido menores a 65 dB(A).	A09: NIVEL DE RUIDO IGUAL O MENOR A 65 DB	Ver Enmienda N° 03
22	LOTE 1	D-556	A06: Existen distintos tipos de tecnología y patas antideslizantes que incluyen patas de centrifuga de otros materiales que aseguran que el equipo no se deslice, en ese sentido, se solicita al comité confirme si aceptará centrífugas que tienen un diseño con pies de goma que cumplen el mismo objetivo que el requerido.	A06: PATAS ANTIDESLIZANTES PARA POSICIÓN ESTABLE DEL EQUIPO	Ver Enmienda N° 03
23	LOTE 1	D-280	A02: El tipo de pantalla solicitada es un tipo antiguo que algunas marcas de balanzas todavía mantienen, existen otras marcas de balanzas con mayor tecnología que cuentan con pantalla táctil LED; se solicita al comité confirme que aceptará balanzas con pantalla táctil LED al tratarse de una mejora tecnológica.	SE ACEPTARAN MEJORAS	-
24	LOTE 4	D-275	Solicitan: ACCESORIOS:	D01: CUCHILLA PARA MICRÓTOMO DE ACERO DE CARBONO DE GROSOR	Ver Enmienda N° 4

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>- D01 – CUCHILLA PARA MICROTOMO DE ACERO DE CARBONO DE GROSOR 0.22 MM Y DIAMETRO DE 38.1 X 19 MM (L X An).</p> <p>Estas cuchillas resultan desfasadas porque tienen que afilarse de manera constante por medio de afiladores especiales motorizados que ya no se encuentran disponibles en el mercado debido a que han sido discontinuados. Está comprobado que las cuchillas reusables afilables para micrótomos no aseguran un corte fino seguro y constante. Para permitir mayor participación de postores solicitamos al Comité especial que considere esta cuchilla como opcional.</p>	<p>0.22 MM Y DIÁMETRO DE 38.1 X 19 MM (L X AN) O 4 DISPENSADORES (50 UNIDADES POR CADA DISPENSADOR) DE CUCHILLAS DESCARTABLES.</p>	
25	LOTE 4	D-276	<p>Solicitan:</p> <p>A02- SELECCIÓN AUTOMATIZADA DE REACTIVOS, COLORANTES, ANTICUERPOS Y CAPACIDAD DE LAMINILLAS Y PORTALAMINAS.</p> <p>A03 – SISTEMA DE ELIMINACION SEGURA DE LIQUIDOS DE DESECHO.</p> <p>A05 – LECTOR DE CODIGO DE BARRAS</p> <p>A07 – PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFACE. SOFTWARE EN ESPAÑOL</p> <p>B02 – PISTOLA LECTORA DE CODIGO DE BARRAS</p> <p>Estas especificaciones no pertenecen a un procesador automático de tejidos, sino a un coloreador automático de tejidos. Entendemos que se trata de un error de copiado o tipeo. Solicitamos al Comité Especial eliminarlas del requerimiento por incongruencia y no corresponder a las especificaciones de un procesador automático de tejidos. De esa manera se permitirá que participen los postores y se evitará que el lote quede desierto porque ninguna marca y modelo procesador automático de tejidos de sobremesa cumple con esos requerimientos.</p>	<p>A02: VISUALIZACION Y SELECCIÓN DE PARAMETROS DEL PROCESO</p> <p>A03: EQUIPO AUTOMATICO, DISEÑO ROBUSTO Y FACIL DE USAR.</p> <p>A05: CON FILTRO DE CARBON</p> <p>A06: CON ALARMAS EN CASO DE FALLAS</p> <p>B02: UN KIT DE CASSETES</p>	Ver Enmienda N° 5

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
26	LOTE 4	D-400	<p>Solicitan.</p> <p>A01 – EQUIPO SOBREMESA</p> <p>Una sola marca en el mundo fabricaba criostatos de sobremesa. Los mismos que ya han sido descontinuados.</p> <p>Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un criostato de pie, que tiene las mismas especificaciones técnicas y presenta mejoras tecnológicas y funcionales.</p>	A01: EQUIPO DE SOBREMESA O DE PIE	Ver Enmienda N° 6
27	LOTE 4	D-581	<p>Solicitan:</p> <p>A08 – SISTEMA DE MEMORIA MINIMO 20 PLACAS</p> <p>Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un contador de colonias digital que permite una unidad de cuenta por cada impulso quedando grabado en la pantalla digital hasta la totalidad de colonias detectadas (999 unidades), lo cual es una mejora operativa.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
28	LOTE 4	D-581	<p>Solicitan:</p> <p>B01 – ADAPTADORES PARA PLACAS DE 100 MM, 120 MM Y 150 MM.</p> <p>Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un contador de colonias digital que cuenta con un plato de quita y pon para alojamiento de las cápsulas Petri con para placa reversible blanca/negra para contraste, lo cual es una mejora operativa.</p>	B01: ADAPTADORES PARA PLACAS DE 100 MM, 120 MM Y 150 MM U OTRO TIPO DE SISTEMA PARA ALOJAMIENTO DE PLACAS PETRI DE LAS MEDIDAS MENCIONADAS.	Ver Enmienda N° 7
29	LOTE 4	D-581	<p>Solicitan:</p> <p>B02 – RETICULA MIXTA 1/9 CM2</p>	B02: RETICULA MIXTA 1/9 CM2 O CINCO (05) RETICULAS MIXTAS TIPO DISCO SEGÚN WOLFFHUEGEL	Ver Enmienda N° 7

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un contador de colonias digital que incluye cinco (05) retículas mixtas tipo disco según Wolffhuegel.		
30	LOTE 28	ES-46	Solicitan: A02 – CAJA METALICA CON PROTECCION BASE CROMO-FOSFATANTE Y ACABADO EXTERIOR CON PINTURA METALICA RESISTENTE AL CALOR Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un horno mufla con caja metálica con protección indeformable y acabo exterior con pintura metálica resistente al calor.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SIGUIENTE: A02: CAJA METÁLICA CON PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSION Y ACABADO EXTERIOR CON PINTURA RESISTENTE AL CALOR.	Ver Enmienda N° 8
31	LOTE 28	ES-46	A10 – AISLAMIENTO EXTERIOR: DOBLE CAMARA CON CIRCULACION FORZADA DE AIRE. Este requerimiento no aplica porque los hornos mufla no incorporan circulación forzada de aire. Ese requerimiento es para las estufas. Entendemos que se trata de un error de copiado o tipeo. Por ese motivo solicitamos al Comité especial eliminar ese requerimiento por no ser congruente con el bien requerido. En su lugar ofrecemos un horno mufla con excelente aislamiento térmico de Fibro-cerámica de baja densidad y conductividad térmica.	A10: AISLAMIENTO EXTERIOR: DOBLE CÁMARA CON CIRCULACIÓN FORZADA DE AIRE O AISLAMIENTO TERMICO DE FIBRO CERAMICA DE BAJA DENSIDAD Y CONDUCTIVIDAD TERMICA.	Ver Enmienda N° 8
32	LOTE 28	ES-46	Solicitan: A12 – SENSOR DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y SALINIDAD DEL SUELO. Este requerimiento no aplica porque los hornos mufla no controlan ni miden humedad o salinidad del suelo. Entendemos que se trata de un error de copiado o tipeo. Por ese motivo solicitamos al Comité especial eliminar ese requerimiento por no ser congruente con el bien requerido. En su lugar ofrecemos un horno mufla con controlador electrónico	A12: SENSOR Y/O CONTROLADOR DE TEMPERATURA	Ver Enmienda N° 8

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			digital de temperatura y tiempo con pantalla táctil a color con tecnología TFT.		
33	LOTE 28	ES-302	Solicitan: A02 – FABRICADO EN ACERO ALUMINIZADO INTERIOR Y EXTERIOR REVESTIDO DE BRONCE. Para poder permitir mayor participación de postores, solicitamos al Comité Especial aceptar también un horno de laboratorio fabricado en acero inoxidable interior calidad AISI 304 y exterior en acero revestido con capa epóxica anti corrosiva, lo cual resulta en una mejora en calidad y resistencia de materiales.	A02: FABRICADO EL INTERIOR EN ACERO ALUMINIZADO O ACERO INOXIDABLE Y EL EXTERIOR REVESTIDO DE BRONCE O FABRICADO EN ACERO REVESTIDO CON CAPA EPOXICA ANTI CORROSIVA O ACERO INOXIDABLE.	Ver Enmienda N° 9
34	LOTE 30	E-412	A07: RETIRAR CONTROL CON SOFTWARE DEBIDO A QUE EL CONTROL PARA SELECCIONAR PARÁMETROS NO LO REQUIERE. En caso de no retirarlo, favor de tomarlo como OPCIONAL, a fin de no limitar la participación.	A07: MÓDULO DE CONTROL CON SOFTWARE QUE PERMITE SELECCIONAR PARÁMETROS DEL ENSAYO O CONTROL PARA SELECCIONAR PARAMETROS DE ENSAYO SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 10
35	LOTE 30	ES-40	Favor de ACLARAR QUE NO INCLUYE REACTIVOS. Puesto que resultaría restrictivo para los postores, no todos cuentan con permisos para vender reactivos o insumos controlados.	A17: KIT DE REACTIVOS	Ver Enmienda N° 11
36	LOTE 30	ES-44	A01: SE OFRECE: MOLINO PLANETARIO DE ESTRUCTURA METÁLICA, RESISTENTE, APROPIADO PARA ENSAYOS DE LARGA DURACIÓN, RÁPIDO Y POTENTE. Favor de confirmar que se podrá sustentar con CARTA DE FABRICANTE)	A01: MOLINO PLANETARIO DE ACERO TEMPLADO, RECUBIERTO CON CARCASA DE PLÁSTICO EN ABS Y/O ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, APROPIADO PARA ENSAYOS DE LARGA DURACION.	Ver Enmienda N° 12
37	LOTE 30	ES-44	A02: SOLICITAR ACLARACIÓN. SE OFRECE: RANGO DE VELOCIDAD DE 100 A 650 RPM AJUSTABLE. CONFIGURACIÓN CÓMODA DE PARÁMETROS A TRAVÉS DE LA PANTALLA	SU PROPUESTA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PUNTO A02	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
38	LOTE 30	ES-44	A03: SE OFRECE: CÁMARA DE MOLIENDA ENCAPSULADA Y VENTILACIÓN AUTOMÁTICA DE LA CÁMARA CON VENTILADOR INTEGRADO. (SUSTENTADO VÍA CARTA DE FABRICANTE)	SU PROPUESTA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PUNTO A03	-
39	LOTE 30	ES-44	A04: SE OFRECE: SELECCIÓN DIGITAL DEL TIEMPO DE MOLIENDA Y OPERACIÓN POR INTERVALOS. INTERVALOS PROGRAMABLES	SU PROPUESTA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PUNTO A04	-
40	LOTE 30	ES-44	A06: CORREGIR DEBE DECIR RS-232 EN LUGAR DE RS22	A06: INTERFACE RS232 PARA LA SALIDA DE DATOS DE PROCESOS (VALIDACIÓN)	Ver Enmienda N° 12
41	LOTE 30	ES-44	A07: FUNCIÓN AHORRADOR DE ENERGÍA DEBERÍA SER OPCIONAL PORQUE EL EQUIPO EN FORMA ESTANDAR TIENE UN SISTEMA PARA MÁXIMA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y BAJO CONSUMO SOLO 750 WATTS	A07: FUNCIÓN AHORRADOR DE ENERGÍA (MODO AHORRADOR DE ELECTRICIDAD) O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 12
42	LOTE 30	ES-44	A09: CAMBIAR EL TIPO DE RECIPIENTE DE MOLIENDA COMFORT POR EASY FIT QUE LO REEMPLAZA COMO MEJORA.	A09: TIPO DE RECIPIENTE DE MOLIENDA: "COMFORT O EASY FIT", TAPA CON VÁLVULA ESPECIAL CON DISPOSITIVO DE CIERRE DE SEGURIDAD.	Ver Enmienda N° 12
43	LOTE 30	ES-44	A10: PRECISAR QUE EL EQUIPO PUEDE TRABAJAR CON ESOS TIPOS DE RECIPIENTES E INDICAR SI SE DEBE INCLUIR ALGUNA MEDIDA CON EL EQUIPO PARA LO CUAL SE DEBE INDICAR EL MATERIAL. TAMBIÉN ACLARAR LA CANTIDAD DE BOLAS DE MOLIENDA Y LOS DIÁMETROS.	A10: RECIPIENTES DE MOLIENDA DE ACERO, VOLUMENES: 12 ML / 25 ML / 50 ML / 80 ML / 125 ML / 250 ML / 500 ML., DEBE INCLUIR BOLAS DE MOLIENDA, DIÁMETROS (MM): 5 (2000 UND), 7 (440 UND), 10 (100 UND), 15 (70 UND), 20 (25 UND), 30 (8 UND) Y 40 (4 UND) ES UN RECIPIENTE DE MOLIENDA POR CADA VOLUMEN.	Ver Enmienda N° 12
44	LOTE 30	ES-44	B02: ACEPTAR VELOCIDAD DE GIRO HASTA 650 R.P.M. CONSIDERANDO QUE EL MODELO MAS MODERNO LLEGA A ESA VELOCIDAD.	B02: VELOCIDAD DE GIRO DE 650 RPM O MAYOR.	Ver Enmienda N° 12

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
45	LOTE 30	ES-44	B05: CONTROL DE PARAMETROS AJUSTABLES (PROGRAMABLES) COMO VELOCIDAD, TIEMPO Y OTROS. OTRAS CARACTERISTICAS OFRECIDAS (MEJORA): TECNOLOGIA FFCS PARA LA ÓPTIMA COMPENSACIÓN DE VIBRACIONES. BLOQUEO AUTOMATICO AL CERRARSE. MEMORIA PARA 10 RUTINAS.	B05: CONTROL Y/O CONFIGURACION DE PARAMETROS MEDIANTE PANTALLA Y/O BOTONES	Ver Enmienda N° 12
46	LOTE 30	ES-44	B07: SE OFRECE: EL EQUIPO CUENTA CON UNA ESTACIÓN DE MOLIENDA. SIN EMBARGO, SE PUEDEN APILAR HASTA DOS RECIPIENTES (2X20ML), LOGRANDO UN PROCESADO SIMULTANEO DE HASTA DOS MUESTRAS.	SU PROPUESTA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
47	LOTE 30	ES-44	B08: SE OFRECEN RECIPIENTES DE MOLIENZA DE 12ML Y 50ML.	EN LA EE.TT SE COLOCA VOLUMEN APROXIMADO, CUMPLE EL VALOR DE 50 ML	-
48	LOTE 30	ES-65	B06: COLOCAR COMO OPCIONAL LA MALETA DE TRANSPORTE DEBIDO A QUE EN FORMA ESTÁNDAR	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
49	LOTE 30	ES-79	A02: OPCIONALMENTE INDICAR QUE EL MARCO PUEDE SER UN MARCO SÓLIDO DEBIDO A QUE LA ESTRUCTURA DE 4 COLUMNAS ES TECNOLOGÍA ANTIGUA	A02: MARCO CONFORMADO POR UNA PLACA SUPERIOR E INFERIOR CON CUATRO COLUMNAS DE ACERO ROSCADAS Y SOLDADAS O UN MARCO SÓLIDO.	Ver Enmienda N° 13
50	LOTE 30	ES-79	A08: INDICAR RS232 O USB	A08: PUERTO DE COMUNICACIÓN: RS232 O USB	Ver Enmienda N° 13
51	LOTE 30	ES-80	A02: ACEPTAR 50 TONELADAS SUPERA LO SOLICITADO	A02: PRESIÓN MÁXIMA: ENTRE 40 A 50 TONELADAS	Ver Enmienda N° 14
52	LOTE 30	ES-80	B01: OPCIONALMENTE ACEPTAR TRABAJAR SIN CORRIENTE ELÉCTRICA SOLO CON EL SISTEMA HIDRÁULICO MANUALMENTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
53	LOTE 30	ES-324	A03: ACEPTAR OPCIONALMENTE DISTANCIA ENTRE COLUMNAS 650 MM.	A03: 2 COLUMNAS DEL MARCO DE CARGA, ESPACIO ENTRE COLUMNAS 650 MM COMO MÍNIMO.	Ver Enmienda N° 15

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA		
54	PARA TODOS LOS LOTES	-	Favor de confirmar que los ambientes en donde se entregarán e instalarán los bienes se encuentran listos o en qué fase de implementación se encuentran.	Para informar que los ambientes se encuentran todavía en fase de ejecución de obra.	-		
55	PARA TODOS LOS LOTES	-	Solicitamos se evalúen las consultas, en favor de la Institución y no en favorecimiento de una marca y/o postor determinado.	Se aclara que toda absolución a una aclaración o enmienda tiene como fin promover la mayor participación de postores en el presente proceso de selección. No existe un direccionamiento a una determinada marca y/o postor. El oferente podrá ofertar el equipo que considere siempre que cumpla con las EETT.	-		
56	VIII	CGC 23.2	<p>El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: <i>El traslado, rotulado y embalaje del producto, es de responsabilidad del proveedor, debiendo asegurar que en su entrega el bien este debidamente sellado, compactado y en perfectas condiciones de uso.</i> El rotulado deberá contener como mínimo el siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="757 831 1288 997"> <tr> <td>Logo del Instituto de Educación superior Tecnológica</td> <td>L.P. N° Nombre del equipo..... Fecha de instalación Periodo de garantía..... Proveedor Teléfonos.....</td> </tr> </table> <p>CONSULTA. Solicitamos al comité que este rotulado sea exigible en el embalaje, dentro y fuera de los paquetes. Pero la placa metálica de identificación que va adherida al equipo solo sea exigible si la estructura, tamaño, performance, uso del bien lo permite, no siendo exigible cuando no aplique o interfiera con su funcionamiento.</p>	Logo del Instituto de Educación superior Tecnológica	L.P. N° Nombre del equipo..... Fecha de instalación Periodo de garantía..... Proveedor Teléfonos.....	En caso la placa de identificación que va adherida al equipo afecte el funcionamiento del mismo, solo para esos casos, no le será exigible.	-
Logo del Instituto de Educación superior Tecnológica	L.P. N° Nombre del equipo..... Fecha de instalación Periodo de garantía..... Proveedor Teléfonos.....						
57	II	IAO 1.1 LOTE 1	<p>D-559 Agitador magnético con calefacción</p> <p>Las características técnicas de este ítem tienen muchas coincidencias con este modelo y marca: https://tecnal.com.br/es/produtos/detalhes/11656_agitador_magnetico_con_calentamiento</p> <p>Es decir, no han contemplado rangos que permitan la libre concurrencia de postores a este ítem. Solicitamos que nos permitan poder participar con modelos muy similares o superiores a este requerimiento.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-		

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>CONSULTA.- Solicitamos al comité que esta ficha técnica no sea restrictiva, y nos permitan poder participar como oferente con características alternativas para este agitador.</p>		
58	II	IAO 1.1 LOTE 1	<p>D-262 ROTADOR SEROLOGICO</p> <p>Las características técnicas de este item tienen muchas coincidencias con este modelo y marca: https://www.digisystemlab.com/es/producto/AGITADOR-ROTADOR/rotador-digita</p> <p>Es decir, no han contemplado rangos que permitan la libre concurrencia de postores a este ítem. Solicitamos que nos permitan poder participar con modelos muy similares o superiores a este requerimiento.</p> <p>CONSULTA.- Solicitamos al comité que esta ficha técnica no sea restrictiva, y nos permitan poder participar como oferente con características alternativas para este rotador.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
59	II	IAO 1.1 LOTE 1	<p>D-250 CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II</p> <p>Definición del equipo: Equipo diseñado para cumplimiento de normas de bioseguridad, brinda protección al usuario y al medio ambiente.</p> <p>Esa definición es de una cabina de bioseguridad clase II, y están solicitando una Cabina de Flujo laminar horizontal.</p> <p>Consulta.- Solicitamos al comité que nos aclare que equipo es el que están solicitando, porque la definición no corresponde al título del ítem.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
60	II	IAO 1.1 LOTE 1	<p>D-250 CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II</p> <p>A05 Velocidad de ingreso de aire (INFLOW): mayor o igual a 105 FPM (ó 200 CFM)</p> <p>Esa característica corresponde a una Cabina de Bioseguridad.</p> <p>Consulta.- Solicitamos al comité que nos aclare si esta característica será considerado para una cabina de flujo laminar, porque no corresponde a una cabina de Bioseguridad.</p>	A05: VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE DE 0.45 M/S	Ver Enmienda N° 16
61	II	IAO 1.1 LOTE 1	<p>D-155 MECHERO DE BUNSEN</p> <p>Las características técnicas de este ítem tiene muchas coincidencias con este modelo y marca</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>https://www.fishersci.es/shop/products/bb-200-series-electric-bunsen-burner/11728402</p> <p>Es decir, no han contemplado rangos que permitan la libre concurrencia de postores a este ítem. Solicitamos que nos permitan poder participar con modelos muy similares o superiores a este requerimiento.</p> <p>CONSULTA.- Solicitamos al comité que esta ficha técnica no sea restrictiva, y nos permitan poder participar como oferente con características alternativas para este mechero de bunsen</p>		
62	II	LOTE 1	<p>D-250 CABINA DE FLUJO HORIZONTAL CLASE II PREINSTALACION: SI</p> <p>Consulta.- Solicitamos al comité nos confirme que exista punto de conexión de energía eléctrica en el ambiente donde será instalado el equipo. Asimismo, se indique las actividades de pre instalación a realizar por el oferente.</p>	El ambiente contará con un punto de energía eléctrica para el equipo. Respecto a la preinstalación, el oferente informará de los requerimientos técnicos necesarios para la instalación y buen funcionamiento del equipo.	-
63	II	LOTE 1	<p>D-800 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II PREINSTALACION : SI</p> <p>Consulta.- Solicitamos al comité nos confirme que exista punto de conexión de energía eléctrica en el ambiente donde será instalado el equipo. Asimismo, se indique las actividades de pre instalación a realizar por el oferente.</p>	El ambiente contará con un punto de energía eléctrica para el equipo. Respecto a la preinstalación, el oferente informará de los requerimientos técnicos necesarios para la instalación y buen funcionamiento del equipo.	-
64	II	LOTE 1	<p>D-801 CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTRO PREINSTALACION : SI</p> <p>Solicitamos al comité nos confirme que exista punto de conexión de energía eléctrica en el ambiente donde será instalado el equipo. Asimismo, se indique las actividades de pre instalación a realizar por el oferente.</p>	El ambiente contará con un punto de energía eléctrica para el equipo. Respecto a la preinstalación, el oferente informará de los requerimientos técnicos necesarios para la instalación y buen funcionamiento del equipo.	-
65	Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato	CGC 18.1 y CGC 18.3	Con relación a la Garantía de cumplimiento, que será materializado a través de una Carta Fianza, se solicita ACLARAR si esta garantía solo será referida para la entrega y mantenimiento, debido a que resulta honeroso mantener por dos o tres años una carta fianza por el 10% valor de un producto entregado a satisfacción, cuyo valor es ínfimo respecto al otro. En tal sentido, solicitamos a que consideren se pueda entregar dos Cartas Fianza una por la prestación principal y otra por el mantenimiento.	Se precisa que la garantía (carta fianza) es por el 10% del monto del lote adjudicado. No se ha considerado la presentación de dos cartas fianzas.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
66	II	D, IAO 22.1 Página 53	La fecha límite para la presentación y/o retiros, sustituciones o modificaciones de las Ofertas es: Fecha: 25 de marzo de 2024 Hora: 10:00 horas, solicitamos una ampliación de plazo para la presentación de Oferta con fecha 08/04/2024, dado a la cantidad de lotes, algunos productos son importados y demora la respuesta del proveedor internacional.	Se precisa que por el gran número de aclaraciones presentadas la presentación de ofertas ha sido postergada para el 15.05.2024 hasta las 10:00 horas	-
67	VI	3 Página 83	Mencionan el ANEXO II Condiciones de adquisición de equipamiento y mobiliario y el ANEXO III Detalle de los servicios conexos de la adquisición de equipamiento y mobiliario. Sin embargo, adjuntan en archivo electrónico solo el ANEXO II que indica SERVICIOS CONEXOS. Por favor adjuntar los Anexos II y III según corresponda de acuerdo a los DDL.	Se Anexa el Documento Indicado, Condiciones de adquisición de equipamiento y mobiliario.	-
68	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: C-503 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: SISTEMA DE ADVERTENCIA SUPERIOR A 50 °C DEBE DECIR: SISTEMA DE ADVERTENCIA SUPERIOR A 50 °C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
69	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: C-503 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: MÁXIMA TEMPERATURA (MÉTRICA): 540 °C DEBE DECIR: MÁXIMA TEMPERATURA (MÉTRICA): 300° C Y/O SUPERIOR.	A09: MAXIMA TEMPERATURA: 500°C A 550 °C	Ver Enmienda N° 17
70	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: C-503 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: Dice: RANGO DE AGITACIÓN: 50 A 1,500 RPM Debe decir: RANGO DE AGITACIÓN: 200 o menor A 1,400 RPM o mayor	A10: RANGO DE AGITACIÓN DE 100 RPM O MENOR A 1500 RPM O MAYOR	Ver Enmienda N° 17
71	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro:	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-152 Página 79	DICE: CAPACIDAD PARA AGITAR UN MÍNIMO DE 12 TUBOS CON DIÁMETROS ENTRE 10 A 19 MILÍMETROS A LA VEZ. DEBE DECIR: CAPACIDAD PARA AGITAR UN MÍNIMO DE 10 TUBOS CON DIÁMETROS ENTRE 10 A 19 MILÍMETROS A LA VEZ Y/O DIÁMETROS SEGÚN EL FABRICANTE.		
72	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-152 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: PERMITE COLOCAR LOS TUBOS EN UNA BANDEJA DEBE DECIR: PERMITE COLOCAR LOS TUBOS EN UNA BANDEJA Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
73	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-152 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: MODO DE OPERACIÓN: TOQUE O CONTINUO DEBE DECIR: MODO DE OPERACIÓN: TOQUE O CONTINUO Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
74	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-152 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: RANGO DE AGITACIÓN: 100 A 2000 RPM DEBE DECIR: RANGO DE AGITACIÓN: 200 O MENOR A 1400 RPM O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SIGUIENTE: A07: RANGO DE AGITACION: 300 O MENOR A 2000 O MAYOR	Ver Enmienda N° 2
75	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-242 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: ORBITA MAYOR O IGUAL A 10 MM. DEBE DECIR: ORBITA MAYOR O IGUAL A 10 MM Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
76	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-242 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: PLATAFORMA DE 320 x 320 MM (+/- 10%) DEBE DECIR: PLATAFORMA DE 320 x 320 MM (+/- 50%)	A08: PLATAFORMA DE 370 X 370 MM (+/- 15%)	Ver Enmienda N° 19
77	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-262 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: PANTALLA DIGITAL PARA INDICAR LA VELOCIDAD ACTUAL Y EL TIEMPO RESTANTE. DEBE DECIR: PANTALLA DIGITAL PARA INDICAR LA VELOCIDAD ACTUAL Y EL TIEMPO RESTANTE Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
78	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-262 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 RPM DEBE DECIR: VELOCIDAD (RPM) DE 100 O MENOR A 200 RPM O MAYOR	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT A04: VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 O MAYOR	Ver Enmienda N° 20
79	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-262 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: DIÁMETRO ORBITAL 20 MM DEBE DECIR: DIÁMETRO ORBITAL 20 MM Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
80	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12, 15, 50 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 01 - CÓDIGO: D-267 Página 79	DEBE DECIR: UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO.		
81	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-269 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postes con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: VELOCIDAD: HASTA 11,000RPM O MAYOR. DEBE DECIR: VELOCIDAD: HASTA 8,000 RPM O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
82	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-269 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postes con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: VELOCIDAD: HASTA 11,000RPM O MAYOR. DEBE DECIR: VELOCIDAD: HASTA 8,000 RPM O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
83	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-281ª Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postes con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO PARA AL MENOS CINCO (5) PROGRAMAS. DEBE DECIR: MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO PARA AL MENOS CINCO (5) PROGRAMAS Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
84	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-281ª Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postes con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO PARA AL MENOS CINCO (5) PROGRAMAS. DEBE DECIR: MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO PARA AL MENOS CINCO (5) PROGRAMAS Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
85	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-281ª Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4200RPM. DEBE DECIR: VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE NO MENOR A 4000 RPM.	A13: VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000RPM.	Ver Enmienda N° 21
86	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-281a	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: UN (01) JUEGO DE BUCKETS CON TAPA PARA LA CAPACIDAD DEL ROTOR OSCILANTE. DEBE DECIR: UN (01) JUEGO DE BUCKETS CON TAPA PARA LA CAPACIDAD DEL ROTOR OSCILANTE (OPCIONAL).	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
87	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-556	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: PANEL DE MANDO CON PANTALLA DEBE DECIR: PANEL DE MANDO CON PANTALLA O CONTROLES TÁCTILES.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
88	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-556 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: APERTURA DE TAPA AL FINALIZAR SU UTILIZACIÓN DEBE DECIR: APERTURA DE TAPA AL FINALIZAR SU UTILIZACIÓN (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
89	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-556	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: 24 TUBOS DE CENTRIFUGA DE VIDRIO BOROSILICATO DE 15 ML. DEBE DECIR: 24 TUBOS DE CENTRIFUGA DE VIDRIO BOROSILICATO DE 15 ML (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		Página 79			
90	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-559	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 50°C A 350°C O SIMILAR. DEBE DECIR: RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 20°C O MAYOR A 200°C O SIMILAR O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
91	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-559 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: RANGO DE ROTACIÓN APROXIMADA 100 A 2000 RPM DEBE DECIR: RANGO DE ROTACIÓN APROXIMADA 200 O MENOR A 1400 RPM O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
92	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-560 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: 2 MODOS DE OPERACIÓN: CONTINUA O AUTOMÁTICA POR IMPULSO DEBE DECIR: 2 MODOS DE OPERACIÓN: CONTINUA O AUTOMÁTICA POR IMPULSO Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
93	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-560 Página 79	Solicitamos al digno comité ampliar las especificaciones técnicas para no limitar la pluralidad de postores con especificaciones dirigidas a una marca y modelo específico respecto al siguiente parámetro: DICE: CONTROL VARIABLE DE VELOCIDAD DEBE DECIR: CONTROL VARIABLE DE VELOCIDAD Y/O CONTROL ESTABLECIDO POR VELOCIDAD SEGÚN EL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
94	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECÍFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-560 Página 79	DICE: CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA: 0.5 KG. DEBE DECIR: CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA: 0.5 KG O MENOR.		
95	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-560 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: BANDEJA DE MICROPLACAS DEBE DECIR: BANDEJA DE MICROPLACAS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
96	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-560 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SOPORTE DE TUBO CON RETENEDOR DE INSERCIÓN MÍNIMO 3 CAPACIDADES DEBE DECIR: SOPORTE DE TUBO CON RETENEDOR DE INSERCIÓN MÍNIMO 3 CAPACIDADES (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
97	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-250 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: BARRA INTERNA CON COLGADORES. DEBE DECIR: BARRA INTERNA CON COLGADORES (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
98	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-801 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 16W A 21W / 790 LUX A 1500 LUX	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			DEBE DECIR: ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 15 W A 30 W / 600 LUX A 3000 LUX		
99	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-801 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: VENTANA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS FILTROS</p> <p>DEBE DECIR: VENTANA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS FILTROS (OPCIONAL)</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
100	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-801 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: 02 FILTROS DE CARBONOS (PARA SOLVENTES Y ORGÁNICOS)</p> <p>DEBE DECIR: 02 FILTROS DE CARBONOS (PARA SOLVENTES Y ORGÁNICOS) (OPCIONAL)</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
101	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: OCULARES DE CAMPO ANCHO APROX. 10X</p> <p>DEBE DECIR: OCULARES DE CAMPO 10X</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
102	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: RETÍCULO O PUNTERO AL MENOS EN UNO DE ELLOS</p> <p>DEBE DECIR: RETÍCULO O PUNTERO AL MENOS EN UNO DE ELLOS (OPCIONAL)</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
103	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA DE COMPENSACIÓN DIÓPTRICA EN AL MENOS UNO DE ELLOS (ENFOCABLE). DEBE DECIR: SISTEMA DE COMPENSACIÓN DIÓPTRICA EN AL MENOS UNO DE ELLOS (ENFOCABLE) (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
104	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CON FILTRO DE LUZ DE DÍA (AZUL) DEBE DECIR: CON FILTRO DE LUZ DE DÍA (AZUL) (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
105	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA DE ILUMINACIÓN TIPO KOHLER DEBE DECIR: SISTEMA DE ILUMINACIÓN TIPO KOHLER Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	B14: SISTEMA DE ILUMINACIÓN TIPO KOHLER Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 22
106	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-60 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DOS (02) LÁMPARAS LED DE REPUESTO DEBE DECIR: DOS (02) LÁMPARAS LED DE REPUESTO (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
107	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CUERPO CILÍNDRICO DE ACERO INOXIDABLE CON ELEMENTO CALEFACTOR CERÁMICO EN LA PARTE SUPERIOR.	A01: A01 CUERPO CILÍNDRICO DE ACERO INOXIDABLE CON ELEMENTO CALEFACTOR CERÁMICO EN LA PARTE	Ver Enmienda N° 23

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 01 - CÓDIGO: D-155 Página 79	DEBE DECIR: CUERPO CILÍNDRICO DE ACERO INOXIDABLE CON ELEMENTO CALEFACTOR CERÁMICO EN LA PARTE SUPERIOR Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	SUPERIOR Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	
108	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-155 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA MÁXIMA: 800 °C DEBE DECIR: TEMPERATURA MÁXIMA: 800 °C Y/O SUPERIOR.	A04: TEMPERATURA MÁXIMA: 800 °C Y/O SUPERIOR.	Ver Enmienda N° 23
109	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-155 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TIEMPO DE ALCANCE DE LA TEMPERATURA MÁXIMA: 12 MINUTOS DEBE DECIR: TIEMPO DE ALCANCE DE LA TEMPERATURA MÁXIMA: 12 MINUTOS Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
110	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-155 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO: 12 CM DEBE DECIR: DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO: 12 CM Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	SE PRECISA QUE LO SOLICITADO ES APROXIMADO	-
111	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-237 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA DEBE DECIR: PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A05: PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA (OPCIONAL)	Ver Enmienda N° 24

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
112	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-237 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: ROGRAMACIÓN Y ALMACENAJE DE HASTA 4 MODOS DIFERENTES EN UNA SECUENCIA DEBE DECIR: PROGRAMACIÓN Y ALMACENAJE DE HASTA 4 MODOS DIFERENTES EN UNA SECUENCIA Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
113	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-237 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD DE GUARDAR HASTA 10 PROGRAMAS. DEBE DECIR: CAPACIDAD DE GUARDAR HASTA 10 PROGRAMAS Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
114	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA DEBE DECIR: SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA Y/O MANUAL CON PESAS PATRONES CALIBRADAS.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
115	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: FUNCIÓN DE CÁLCULO ESTADÍSTICO, PESAJE, MODO DE CONTEO Y PORCENTAJE DEBE DECIR: FUNCIÓN DE CÁLCULO ESTADÍSTICO, PESAJE, MODO DE CONTEO Y PORCENTAJE Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
116	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: APLICACIONES DE PESAJE POR DEBAJO DE LA BALANZA	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 Página 79	DEBE DECIR: APLICACIONES DE PESAJE POR DEBAJO DE LA BALANZA (OPCIONAL)		
117	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: APLICACIONES DE PESAJE POR DEBAJO DE LA BALANZA DEBE DECIR: APLICACIONES DE PESAJE POR DEBAJO DE LA BALANZA (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
118	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CABLE DE INTERFAZ A COMPUTADORA DEBE DECIR: CABLE DE INTERFAZ A COMPUTADORA (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
119	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 ^a Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: 8200 GR DEBE DECIR: CAPACIDAD: 6000 GR O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
120	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280 ^a Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA DEBE DECIR: SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA Y/O MANUAL CON PESAS PATRONES CALIBRADAS.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
121	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-280ª Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: LECTURA DE 0.01 GR DEBE DECIR: LECTURA DE 0.1 GR O MENOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
122	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE CONSERVACIÓN ENTRE 15 Y 20 PIES CÚBICOS DEBE DECIR: CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE CONSERVACIÓN MAYOR O IGUAL A 500 LITROS	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT 500 LITROS SE ENCUENTRA EN EL RANGO SOLICITADO	-
123	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DESCARCHADO AUTOMÁTICO. DEBE DECIR: DESCARCHADO AUTOMÁTICO (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT A13: DESCARCHADO AUTOMATICO O DISEÑO SIN ESCARCHA	Ver Enmienda N° 25
124	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CONEXIÓN PARA ALARMA REMOTA. DEBE DECIR: CONEXIÓN PARA ALARMA REMOTA (OPCIONAL)	A14: CONEXIÓN PARA ALARMA REMOTA (OPCIONAL)	Ver Enmienda N° 25
125	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: BATERÍA DE RESPALDO PARA EL SISTEMA DE CONTROL CONTRA FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	DEBE DECIR: BATERÍA DE RESPALDO PARA EL SISTEMA DE CONTROL CONTRA FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (OPCIONAL)		
126	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SILENCIADOR DE ALARMAS. DEBE DECIR: SILENCIADOR DE ALARMAS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
127	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-283 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CON VEINTE (20) CARTILLAS CIRCULARES PARA REGISTRO DE TEMPERATURA DE 7 DÍAS. DEBE DECIR: CON VEINTE (20) CARTILLAS CIRCULARES PARA REGISTRO DE TEMPERATURA DE 7 DÍAS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
128	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-287 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: APROX. 450 LT DEBE DECIR: CAPACIDAD: MAYOR O IGUAL A 400 LITROS.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
129	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-287 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 2 TERMÓMETROS EXTERNOS PARA CONTROL DE CALIDAD DEBE DECIR: 2 TERMÓMETROS EXTERNOS PARA CONTROL DE CALIDAD (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
130	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-287 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 2 TERMÓMETROS EXTERNOS PARA CONTROL DE CALIDAD DEBE DECIR: 2 TERMÓMETROS EXTERNOS PARA CONTROL DE CALIDAD (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
131	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-369 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO COMO MÍNIMO +5°C POR ENCIMA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA 70°C O MAS DEBE DECIR: RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO COMO MÍNIMO +5°C POR ENCIMA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA 60°C O MAS	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
132	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-369 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: UN (01) PAR DE GUANTES AISLANTES PARA ALTA TEMPERATURA. DEBE DECIR: UN (01) PAR DE GUANTES AISLANTES PARA ALTA TEMPERATURA (OPCIONAL).	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
133	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-369 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: UN (01) PAR DE GUANTES AISLANTES PARA ALTA TEMPERATURA. DEBE DECIR: UN (01) PAR DE GUANTES AISLANTES PARA ALTA TEMPERATURA (OPCIONAL).	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
134	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD DE PESO ENTRE 2000 GR COMO MÍNIMO Y 2500GR COMO MÁXIMO.	A02: CAPACIDAD DE PESO ENTRE 2000 GR COMO MÍNIMO Y 3000 GR COMO MÁXIMO.	Ver Enmienda N° 26

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-402 Página 79 	<p>DEBE DECIR: CAPACIDAD DE PESO ENTRE 1500 GR COMO MÍNIMO Y 3000GR COMO MÁXIMO.</p>		
135	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-402 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: CALIBRACIÓN INTERNA O AUTOMÁTICA.</p> <p>DEBE DECIR: CALIBRACIÓN INTERNA O AUTOMÁTICA Y/O CALIBRACIÓN EXTERNA POR MEDIO DE PESAS PATRONES CALIBRADAS.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
136	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-402 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: LECTURA DE 0,01 G.</p> <p>DEBE DECIR: LECTURA DE 0,1 G O MENOR</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
137	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-566 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: DISEÑADO PARA 20 TUBOS DE 13 X 100MM Y 4 TUBOS 16 X 100MM.</p> <p>DEBE DECIR: DISEÑADO PARA 20 TUBOS DE 13 X 100MM Y 4 TUBOS 16 X 100MM Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
138	VI	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-566 Página 79 	<p>SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO:</p> <p>DICE: ELEMENTO PELTIER COMO SISTEMA DE CALENTAMIENTO.</p> <p>DEBE DECIR: ELEMENTO PELTIER COMO SISTEMA DE CALENTAMIENTO Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
139	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 01 - CÓDIGO: D-566 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 4 TEMPERATURAS PREPROGRAMADAS DESDE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA LOS 45º C. DEBE DECIR: 4 TEMPERATURAS PREPROGRAMADAS DESDE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA LOS 45º C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
140	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-212 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA). DEBE DECIR: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA) Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
141	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-212 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C DEBE DECIR: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
142	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-213 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA). DEBE DECIR: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA) Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
143	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-213 Página 79	DEBE DECIR: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.		
144	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-217 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA). DEBE DECIR: DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMÉRICA) Y/O PED (EUROPA) Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
145	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-217 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C DEBE DECIR: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C, 132°C O 134°C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
146	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-217ª Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C Y 132°C. DEBE DECIR: TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN: 121°C Y 132°C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
147	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-217ª Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CONTROL DIGITAL DIFUSO TOTALMENTE AUTOMÁTICO DEBE DECIR: CONTROL DIGITAL DIFUSO TOTALMENTE AUTOMÁTICO Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A06: CONTROL DIGITAL DIFUSO TOTALMENTE AUTOMÁTICO O SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 27

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
148	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-301 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: REGULACIÓN DE TEMPERATURA HASTA 200°C MÍNIMO. DEBE DECIR: REGULACIÓN DE TEMPERATURA HASTA 120°C O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
149	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-301 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 1°C. DEBE DECIR: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 5°C.	A06: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 2°C.	Ver Enmienda N° 28
150	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-301 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA MÍNIMO DE CLASE 2. DEBE DECIR: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A07: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA DE CLASE 2 O SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 28
151	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-649 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: REGULACIÓN DE TEMPERATURA HASTA 200°C MÍNIMO. DEBE DECIR: REGULACIÓN DE TEMPERATURA HASTA 120°C O MAYOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
152	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 1°C. DEBE DECIR: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 5°C.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 03 - CÓDIGO: D-649 Página 79			
153	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 03 - CÓDIGO: D-649 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA MÍNIMO DE CLASE 2. DEBE DECIR: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A07: PROTECCIÓN DE SOBRE TEMPERATURA DE CLASE 2 O SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 29
154	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-81 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CONTIENE DOS RESISTENCIAS TIPO ESPIRAL DE 1400 MM MÍNIMO. DEBE DECIR: CONTIENE DOS RESISTENCIAS TIPO ESPIRAL DE 1400 MM MÍNIMO y/o DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A04: CONTIENE DOS RESISTENCIAS O DOS BASES CALEFACTORAS O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 30
155	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-86 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DIGITAL, TÁCTIL Y PROGRAMABLE DEBE DECIR: DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DIGITAL, BOTONES TÁCTILES Y PROGRAMABLE	A06: DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DIGITAL, TÁCTIL O CON BOTONES Y PROGRAMABLE	Ver Enmienda N° 31
156	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-86 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD APROXIMADA DE 40 LITROS (±10%) DEBE DECIR: CAPACIDAD APROXIMADA DE 40 LITROS (±50%)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
157	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-109 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: PUERTAS CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE CIERRE DEBE DECIR: PUERTAS CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE CIERRE Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	A03: PUERTAS CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE CIERRE Y/O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 32
158	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-109 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CON CAPACIDAD ENTRE 15 Y 20 PIES CÚBICOS DEBE DECIR: CON CAPACIDAD mayor o igual a 15 PIES CÚBICOS	LA CAPACIDAD DEL REFRIGERADOR PUEDE SER DESDE LOS 15 PIES CUBICOS HASTA LOS 20 PIES CUBICOS.	-
159	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-110 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: FRIGOBAR DE CAPACIDAD APROXIMADA DE 105 LT. DEBE DECIR: FRIGOBAR DE CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 80 LITROS.	80 LITROS ES UNA CAPACIDAD MUY REDUCIDA. A01: FRIGOBAR DE CAPACIDAD DE 105 LT O MAYOR	Ver Enmienda N° 33
160	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-110 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DIVISIONES PARA ALMACENAR ALIMENTOS DEBE DECIR: DIVISIONES PARA ALMACENAR ALIMENTOS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-
161	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: DISPENSADOR DE HIELOS MANUAL DEBE DECIR: DISPENSADOR DE HIELOS MANUAL (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 15 - CÓDIGO: E-110 Página 79			
162	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-110 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAJÓN DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PARTE INFERIOR DEBE DECIR: CAJÓN DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PARTE INFERIOR (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-
163	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-305 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 01 CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL DEBE DECIR: 01 CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL (OPCIONAL)	SE RETIRA EL PUNTO B01	Ver Enmienda N° 34
164	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-305 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 2 CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL DEBE DECIR: 2 CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-
165	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: 35 - 40 PIES CÚBICOS - 700 LT APROXIMADA DEBE DECIR: CAPACIDAD: MAYOR O IGUAL A 600 LITROS.	A01: CAPACIDAD: 30 - 40 PIES CÚBICOS	Ver Enmienda N° 35

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
166	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: PUERTAS CON SISTEMA DE AUTO-CIERRE DEBE DECIR: PUERTAS CON SISTEMA DE AUTO-CIERRE (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
167	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: PUERTAS CON SISTEMA DE AUTO-CIERRE DEBE DECIR: PUERTAS CON SISTEMA DE AUTO-CIERRE (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
168	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365ª Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD: CAPACIDAD APROXIMADA: 610 LT. DEBE DECIR: CAPACIDAD: MAYOR O IGUAL A 500 LITROS.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
169	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365ª Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE TRABAJO DE 1°C A -8°C APROX. DEBE DECIR: TEMPERATURA DE TRABAJO DE 2°C O MAYOR A -8°C O MENOR.	SI EL RANGO REQUERIDO EN LA EE.TT SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO OFERTADO, ESTARÍA CUMPLIENDO.	-
170	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD APROXIMADA: 610 LT. DEBE DECIR: CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 500 LITROS.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365b Página 79			
171	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365b Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C A 17°C DEBE DECIR: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C O MAYOR A 8°C O MAYOR	A04: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C O MENOR A 8°C O MAYOR	Ver Enmienda N° 36
172	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-365b Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C A 17°C DEBE DECIR: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C O MAYOR A 8°C O MAYOR	A04: TEMPERATURA DE TRABAJO DESDE -20°C O MENOR A 8°C O MAYOR	Ver Enmienda N° 36
173	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-814 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD APROXIMADA DEL TANQUE RECEPTOR 15 L DEBE DECIR: CAPACIDAD APROXIMADA DEL TANQUE RECEPTOR 10 L O MAYOR.	A02: CAPACIDAD DEL TANQUE RECEPTOR 10 L O MAYOR	Ver Enmienda N° 37
174	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-814 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: VELOCIDAD APROXIMADA DE 10,500 RPM DEBE DECIR: VELOCIDAD MAYOR O IGUAL A 8,000 RPM	A03: VELOCIDAD MAYOR O IGUAL A 8,000 RPM	Ver Enmienda N° 37

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
175	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-816 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD DEL RESERVORIO ENTRE 10 LITROS APROXIMADO DEBE DECIR: CAPACIDAD DEL RESERVORIO MAYOR O IGUAL A 8 LITROS.	A02: CAPACIDAD DEL RESERVORIO MAYOR O IGUAL A 8 LITROS	Ver Enmienda N° 38
176	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-816 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CUCHILLAS DE 8 FILOS DE ACERO INOXIDABLE DEBE DECIR: CUCHILLAS DE 8 FILOS DE ACERO INOXIDABLE Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
177	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-816 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: VELOCIDAD APROXIMADA DE 3500 RPM DEBE DECIR: VELOCIDAD APROXIMADA DE 3500 RPM Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
178	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-816 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CUCHILLA: DOBLE E INTERCAMBIABLE. DEBE DECIR: CUCHILLA: DOBLE E INTERCAMBIABLE Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
179	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: INCLUYE: TAPA Y TAPÓN DE VISOR. DEBE DECIR: INCLUYE: TAPA Y TAPÓN DE VISOR y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 15 - CÓDIGO: E-816 Página 79			
180	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-817 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: ACCESORIOS: TAMIZ – 0.08 - 1 MM (FINO) Y 3 MM (GRUESO). DEBE DECIR: ACCESORIOS: TAMIZ 0.6, 1 Y 3 MM.	B01: ACCESORIOS: TAMIZ 0.6MM, 1MM Y 3MM.	Ver Enmienda N° 39
181	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-820 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: EL AGUA DEL TANQUE ALMACENAJE SE CALIENTA MEDIANTE CONTROL PROGRAMABLE DESDE 5°C HASTA 94°C DEBE DECIR: EL AGUA DEL TANQUE ALMACENAJE SE CALIENTA MEDIANTE CONTROL PROGRAMABLE DESDE 5°C HASTA 94°C Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
182	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-820 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: TABLERO CON PANTALLA DIGITAL PARA EL CONTROL DE ENCENDIDO APAGADO Y TEMPERATURA DEBE DECIR: TABLERO CON PANTALLA DIGITAL PARA EL CONTROL DE ENCENDIDO APAGADO Y TEMPERATURA Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
183	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-822 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: 24 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE DE 1 KILO CON TAPA DE MADERA DEBE DECIR: 24 MOLDES DE ACERO INOXIDABLE DE 1 KILO CON TAPA DE MADERA Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
184	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-824 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD DEL RESERVORIO CILINDRO 8 LITROS DEBE DECIR: CAPACIDAD DEL RESERVORIO CILINDRO 8 LITROS Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
185	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-827 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: CAPACIDAD MÁXIMA: 10 LT/CARGA. - CAPACIDAD MÍNIMA 1,5 LITROS DEBE DECIR: CAPACIDAD MAYOR O IGUALA 1.5 LITROS.	A01: CAPACIDAD MÁXIMA: 10 LT/CARGA. - CAPACIDAD MÍNIMA 1,5 LITROS O MAYOR	Ver Enmienda N° 40
186	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-827 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: MOTOR DE 4 VELOCIDADES DEBE DECIR: MOTOR DE 4 VELOCIDADES Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
187	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I - LOTE: 15 - CÓDIGO: E-827 Página 79	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA: CONTINUO / INDUSTRIAL. DEBE DECIR: SISTEMA: CONTINUO / INDUSTRIAL Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
188	VI	- Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - 3. Especificaciones Técnicas - Anexo I	SOLICITAMOS AL DIGNO COMITÉ AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES CON ESPECIFICACIONES DIRIGIDAS A UNA MARCA Y MODELO ESPECIFICO RESPECTO AL SIGUIENTE PARÁMETRO: DICE: SISTEMA: CONTINUO / INDUSTRIAL. DEBE DECIR: SISTEMA: CONTINUO / INDUSTRIAL Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		- LOTE: 15 - CÓDIGO: E-827 Página 79			
189	II	C, IAO 17.2 (b) Página 52	Indican que se requieren servicios posteriores a la venta, de conformidad de las especificaciones técnicas, debiendo presentar una declaración jurada. Solicitamos especificar los servicios posteriores a la venta, si corresponde a lo indicado en el Anexo II servicios conexos.	Se aclara que los servicios posteriores a la venta como su propio nombre lo indicada son los servicios luego de la compra.	-
190	VIII	CGC 13.1 Página 108	En relación al plazo de entrega varía de acuerdo al lote entre los 90 a 120 días calendarios. Estos equipos se fabrican a pedido y requieren de importación, la cual presenta un plazo de tiempo en transporte, desaduanaje, internamiento, control de calidad y envío a los lugares solicitados. Por ello, solicitamos ampliar el plazo a 150 días calendarios.	No se acepta la ampliación solicitada.	-
191	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-801 - CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS A05-VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE DE ENTRADA: APROX. 300 CFM Se solicita al comité de selección se sirva aclarar para que tamaño de cabina se requiere, para poder ofertar el equipo adecuado.	INFORMACION DETALLADA EN LA EE.TT, SE SOLICITAN MEDIDAS APROXIMADAS	-
192	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-801 - CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS A06-ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 16W A 21W / 790 LUX A 1500 LUX Se solicita al comité de selección se sirva aclarar para que tamaño de cabina se requiere, para poder ofertar el equipo adecuado.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
193	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-801 - CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS B01-BASE PARA CABINA EN ACERO PINTADO CON RECUBRIMIENTO ELECTROSTÁTICO Teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales, se SOLICITA se sirvan aceptar una base/mesa para cabina resistente a productos químicos o según las especificaciones de cada fabricante, Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
194	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-248 -BAÑO MARÍA DIGITAL DE 10 A 15 LT A08- SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA.	A08: SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE	Ver Enmienda N° 41

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL el sistema de control o detección del bajo nivel de agua o aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas, debido a que cada fabricante tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación	AGUA O SISTEMA PARECIDO SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	
195	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-249 - BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT A12 - SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL el sistema de control o detección del bajo nivel de agua o aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas, debido a que cada fabricante tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación</p>	A12: SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA O SISTEMA PARECIDO SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 42
196	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-249 - BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT C01- POTENCIA APROXIMADA: 1.5 - 2.5 KW</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con potencia aproximada :1 KW – 2.5KW, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	LA POTENCIA ES APROXIMADA, SI ES MENOR SE CONSIDERA COMO MEJORA TECNOLÓGICA	-
197	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-250 - CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II A04 - ILUMINACIÓN EN LA ZONA DE TRABAJO CON LUZ LED CON UNA INTENSIDAD DE 1000 LUX O MAYOR</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con una iluminación en la zona de trabajo con luz LED con una intensidad de 800 LUX o mayor, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	A04: ILUMINACIÓN EN LA ZONA DE TRABAJO CON LUZ LED CON UNA INTENSIDAD DE 800 LUX O MAYOR	Ver Enmienda N° 16
198	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-250 - CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II A05-VELOCIDAD DE INGRESO DE AIRE (INFLOW): MAYOR O IGUAL A 105 FPM (o 200 CFM)	A05: VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE DE 0.45 m/s	Ver Enmienda N° 16

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>Teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales, se SOLICITA se sirvan aceptar un equipo con velocidad de ingreso de aire (INFLOW): MAYOR O IGUAL A 60 FPM o según las especificaciones de cada fabricante, Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>		
199	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-250 - CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II A08- BARRA INTERNA CON COLGADORES.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL la barra interna con colgadores o aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas, debido a que cada fabricante tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
200	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-250 - CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II A09- CABINA CON VENTANA FRONTAL DESLIZABLE</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL la ventana frontal deslizable o se sirvan aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas respecto a la ventana, debido a que cada fabricante tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
201	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-262 - ROTADOR SEROLÓGICO A08- ALARMA AUDITIVA AL TÉRMINO DEL TIEMPO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL la alarma auditiva al término del tiempo o se sirvan aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas respecto a la alarma al término del tiempo, debido a que cada fabricante tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
202	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-267 - CENTRIFUGA DE 12 TUBOS		-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>B01- UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12, 15, 50 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES)</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR rotores: un rotor con una capacidad para 12 X 12 ml y 12x 15ml ; y otro rotor con una capacidad para 6 X 50ml; con sus respectivos adaptadores, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	
203	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-269 - CENTRIFUGA DE MICROHEMATOCRITOS</p> <p>A02- MOTOR DE INDUCCIÓN LIBRE DE MANTENIMIENTO.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL que el equipo cuente con motor de inducción libre de mantenimiento o se sirvan aceptar un equipo según sus propias especificaciones técnicas respecto al motor de inducción , debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
204	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-269 - CENTRIFUGA DE MICROHEMATOCRITOS</p> <p>A07- NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 56 DB.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con nivel de ruido menor o igual a 60 DB; ya que no modifica la función del equipo, y fomenta la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	A07: NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 65 DB.	Ver Enmienda N° 43
205	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-280 - BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 250 GR</p> <p>A13- MODO DE PORCENTAJE-MASA DE REFERENCIA 100% MIN.: 10.0MG</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL la especificación técnica modo de porcentaje-masa de referencia 100% MIN.: 10.0MG; y que acepten el modo de porcentaje según lo señalado por cada fabricante; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
206	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-280a - BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 8200 GR		-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>A08- PROTECCIÓN IP 54 DEL POLVO Y SALPICADO DE AGUA.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva considerar como OPCIONAL que el equipo cuente con protección IP 54 del polvo y salpicado de agua y se acepte la especificación según lo propuesto por cada fabricante, para fomentar mayor participación de potenciales postores; teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	
207	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-281a - CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA A05- NIVEL DE RUIDO NO MAYOR A 58 dBA</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con nivel de ruido : 60 DB más menos(\pm)5; ya que no modifica la función del equipo, y fomenta la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	A05: NIVEL DE RUIDO IGUAL O MENOR A 65 dBA	Ver Enmienda N° 21
208	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-283 -CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA</p> <p>A02-CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE CONSERVACIÓN ENTRE 15 Y 20 PIES CÚBICOS</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con capacidad de la cámara de conservación entre 15 y 20 pies cúbicos más menos(\pm) 2; ya que no modifica la función del equipo, y fomenta la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
209	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-283 -CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA</p> <p>A05- AISLAMIENTO DE POLIURETANO O URETANO.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con Aislamiento de acuerdo a lo propuesto por cada fabricante , teniendo en consideración que tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
210	IAO 1.1	LOTE 1	CLAVE D-283 -CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA	A11 TEMPERATURA MEDIA DE OPERACIÓN 4° C CON CONTROL	Ver Enmienda N° 25

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>A11-TEMPERATURA MEDIA DE OPERACIÓN 4° C CON CONTROL DE TEMPERATURA EN EL RANGO DE +2° C A + 6° C, EXACTITUD ±1°C.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con temperatura media de operación 4° C con control de temperatura en el rango de +2° C A + 6° C, exactitud ±2°C.; ya que no modifica la funcionalidad del equipo, y fomenta la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	<p>DE TEMPERATURA EN EL RANGO DE +2° C A + 6° C, EXACTITUD ±2°C O MENOR</p>	
211	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-287 - REFRIGERADORA PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS A01 - CAPACIDAD: APROX. 450 LT</p> <p>dentro 450 - 620L</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con rango de capacidad: 450 - 620 LT, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT</p>	-
212	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-287 - REFRIGERADORA PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS A03-AISLAMIENTO DE URETANO O POLIURETANO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con Aislamiento de acuerdo a lo propuesto por cada fabricante , teniendo en consideración que tienen sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT</p>	-
213	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-369 - INCUBADORA PARA CULTIVO 30-40 LT</p> <p>A06- RESOLUCIÓN DE A ±0.1°C</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con resolución de A ±0.2°C; con ello no se modificaría la funcionalidad del equipo, teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	<p>A06- RESOLUCIÓN DE ±0.2°C O MENOR</p>	Ver Enmienda N° 44
214	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-369 - INCUBADORA PARA CULTIVO 30-40 LT</p> <p>C01 - POTENCIA APROXIMADA: 2.0 KW</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con potencia aproximada de : 0.25Kw, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías</p>	<p>SI LA POTENCIA ES MENOR SE CONSIDERA MEJORA TECNOLÓGICA.</p>	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.		
215	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-402 - BALANZA DE PRECISIÓN 2KG</p> <p>A02- CAPACIDAD DE PESO ENTRE 2000 GR COMO MÍNIMO Y 2500GR COMO MÁXIMO.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con capacidad de peso entre 2000 GR como mínimo y 2600GR como máximo, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	A02: CAPACIDAD DE PESO ENTRE 2000 GR COMO MÍNIMO Y 3000 GR COMO MÁXIMO.	Ver Enmienda N° 26
216	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-402 - BALANZA DE PRECISIÓN 2KG</p> <p>A10-RANGO DE TARA -500 g O MEJOR.</p> <p>Se solicita al comité de Selección se sirva ACLARAR a que se refiere con rango de tara -500 g o mejor; teniendo en consideración que la función TARA cambia la balanza al modo de peso neto y pone a cero la pantalla de peso cuando el peso es positivo y estable; solicitamos se sirvan ACLARAR, para ofertar el equipo más adecuado.</p>	A10: RANGO DE TARA SEGÚN DISEÑO DE FABRICANTE	Ver Enmienda N° 26
217	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-559 - AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENTO</p> <p>B01- RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 50°C A 350°C O SIMILAR</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con rango de temperatura en plancha: +5°C A 320°C O SIMILAR, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	B01: RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 50°C O MENOR A 320°C O MAYOR	Ver Enmienda N° 45
218	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-559 - AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENTO</p> <p>B03-CAPACIDAD DE AGITACIÓN: HASTA 20 LITROS DE AGUA</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con capacidad de agitación hasta 15-20 litros de agua , con la finalidad de fomentar la mayor concurrencia de postores, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
219	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-559 - AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENTO</p> <p>B05-DIÁMETRO DE LA PLANCHA APROXIMADA 200 MM</p> <p>180 X 180 mm</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR un equipo con diámetro de la plancha aproximada de 180 x 180mm , con la finalidad de fomentar la mayor concurrencia de postores, debido a que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; Con el fin de promover y fomentar la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación.</p>	SE SOLICITA APROXIMADO	-
220	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-560 AGITADOR VORTEX</p> <p>A05-CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA: 0.5 KG.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirva ACEPTAR como capacidad máxima de carga: 0.5KG más menos (\pm)0.3 ; con la finalidad de que exista mayor concurrencia de postores ; teniendo en cuenta que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
221	IAO 1.1	LOTE 1	<p>CLAVE D-800 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II</p> <p>A01- ESTRUCTURA EXTERNA DE ACERO LAMINADO CON RECUBIERTO CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA BLANCA</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con estructura según lo propuesto por cada fabricante, teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
222	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-35 ANALIZADOR DE HUMEDAD</p> <p>A14-TEMPERATURA DE SECADO DESDE 40 ° C HASTA 200 ° C CON INCREMENTO DE 1 ° C</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con temperatura de secado desde 50 ° C HASTA 160 ° C CON INCREMENTO DE 1 ° C, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>A14:</p> <p>TEMPERATURA DE SECADO DESDE 50 ° C O MENOR HASTA 160 ° C O MAYOR, CON INCREMENTO DE 1 ° C</p>	Ver Enmienda N° 46

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
223	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-35 ANALIZADOR DE HUMEDAD A14-TEMPERATURA DE SECADO DESDE 40 ° C HASTA 200 ° C CON INCREMENTO DE 1 ° C A16- REPETIBILIDAD DE 0.001 g O 0.01%</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con repetibilidad de 0.002g, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A16: REPETIBILIDAD DE 0.002 G O MENOR O 0.01%	Ver Enmienda N° 46
224	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-311 ANALIZADOR DE LECHE A02 - VOLUMEN DE MUESTRA: APROX. 20ML</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con volumen de muestra: APROX. 25ML, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A02: VOLUMEN DE MUESTRA: APROX. 25ML	Ver Enmienda N° 47
225	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-311 ANALIZADOR DE LECHE A04 TECLADO RESISTENTE AL AGUA</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan considerar como OPCIONAL que el equipo cuente con teclado resistente al agua, y que ello no modifica la funcionalidad del equipo, y se estaría fomentado la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A04: EQUIPO DE DISEÑO PORTATIL Y COMPACTO	Ver Enmienda N° 47
226	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-311 ANALIZADOR DE LECHE A06 PANTALLA INTEGRADA DE APROX. 7"</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan considerar como OPCIONAL o que se acepte un equipo con pantalla integrada según lo propuesto por cada fabricante; ya que ello no modifica la funcionalidad del equipo, y se estaría fomentado la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A06: PANTALLA INTEGRADA LCD O MEJOR	Ver Enmienda N° 47
227	IAO 1.1	LOTE 31	CLAVE: ES-311 ANALIZADOR DE LECHE	A11:	Ver Enmienda N° 47

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>A11 RANGO DE To DE MUESTRA: 1 °C - 42 °C. PRECISIÓN: +/- 1 °C</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con rango de To de muestra: 1 °C - 40 °C. PRECISIÓN: +/- 1 °C, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>RANGO DE TO DE MUESTRA: 1 °C - 40 °C O MAYOR. PRECISIÓN: +/- 1 °C</p>	
228	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A01- GABINETE: EN ACERO CARBONO CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTÁTICA</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un gabinete / mueble fabricado en acero inoxidable AISI-304 pintado con resina epoxi, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>A01: GABINETE / MUEBLE: EN ACERO CARBONO CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTÁTICA O EN ACERO INOXIDABLE PINTADO CON RESINA EPOXI.</p>	Ver Enmienda N° 48
229	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A02- PLANCHA: EN ALUMINIO DE NO MENOS DE 120 X 120mm</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con pantalla integrada según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p> <p>A02: PLACA DE CALENTAMIENTO, DIAMETRO APROXIMADO DE 120MM</p>	Ver Enmienda N° 48
230	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A03- SOPORTE DEL CONDENSADOR: EN ALUMINIO CON GARRAS EN ACERO INOXIDABLE</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con soporte del condensador según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando</p>	<p>A03: SOPORTE DEL CONDENSADOR: EN ALUMINIO CON GARRAS EN ACERO INOXIDABLE O MATERIAL RESISTENTE SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.</p>	Ver Enmienda N° 48

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.		
231	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A05-CONTROL DE TEMPERATURA: ANALÓGICO INDIVIDUAL</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con control de temperatura digital, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A05: CONTROL DE TEMPERATURA: ANALÓGICO INDIVIDUAL O DIGITAL INDIVIDUAL	Ver Enmienda N° 48
232	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A07- TEMPERATURA DE TRABAJO: DESDE 100oC HASTA 300oC</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con temperatura de trabajo: desde 100oC HASTA 220oC, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
233	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET</p> <p>A08- TEMPERATURA EN LA PLACA: HASTA 320 oC</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con temperatura en la placa: hasta 220oC , de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>PERTENECE AL LOTE 37</p> <p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p>	-
234	IAO 1.1	LOTE 31	CLAVE: ES-330 EQUIPO PARA DETERMINACION DE GRASA MÉTODO SOXHLET	SI LA POTENCIA DEL EQUIPO ES MENOR A LA REQUERIDA EN LAS	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>C01 -POTENCIA APROXIMADA: 2.4 KW.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con potencia aproximada: 1.5KW, de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EE.TT SE CONSIDERARÁ COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	
235	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-331 EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO MEDIANTE EL MÉTODO KJELDAHL</p> <p>A06 -CAPACIDAD DE DESTILACIÓN: DE HASTA ±18ML/MINUTO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con capacidad de destilación: de hasta ±30ML/MINUTO; de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A06: CAPACIDAD DE DESTILACIÓN: DE ±18ML/MINUTO O MAYOR	Ver Enmienda N° 49
236	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-331 EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO MEDIANTE EL MÉTODO KJELDAHL</p> <p>A24 - VOLUMEN: HASTA 6 LITROS</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con volumen: hasta 3.5L ; de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	A24: VOLUMEN: 3.5 LITROS O MAYOR	Ver Enmienda N° 49
237	IAO 1.1	LOTE 31	<p>CLAVE: ES-331 EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO MEDIANTE EL MÉTODO KJELDAHL</p> <p>A25- PUNTOS DE VACÍO: 2 TROMPAS DE VACÍO INDEPENDIENTES EN PVC VACÍO: 700 MMHG</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con puntos de vacío: 2 trompas de vacío independientes en PVC vacío: regulable entre 10 - 800 mbar; de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de</p>	A25: PUNTOS DE VACÍO: 2 TROMPAS DE VACÍO INDEPENDIENTES EN PVC, VACÍO: 600 MMHG O MAYOR	Ver Enmienda N° 49

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>		
238	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE: ES-46 HORNO MUFLA DIGITAL 9 LT.</p> <p>A02- CAJA METÁLICA CON PROTECCIÓN BASE CROMO-FOSFATANTE Y ACABADO EXTERIOR CON PINTURA METÁLICA RESISTENTE AL CALOR.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con caja de Chapa de acero electro galvanizado sin cromo Acabado hornado; de esta manera se fomentaría la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>A02: CAJA METÁLICA CON PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSION Y ACABADO EXTERIOR CON PINTURA RESISTENTE AL CALOR.</p>	Ver Enmienda N° 8
239	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE: ES-46 HORNO MUFLA DIGITAL 9 LT.</p> <p>A05- PUERTA QUE SE MANTIENE PERMANENTEMENTE AJUSTADO CON LIGERA PRESIÓN SOBRE EL MARCO DEL HORNO SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO LA PUERTA QUEDE DEFICIENTEMENTE CERRADA.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con soporte del condensador según lo propuesto por cada fabricante; ya que con puerta según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p>	-
240	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE: ES-46 HORNO MUFLA DIGITAL 9 LT.</p> <p>A09- FABRICADOS BAJO NORMATIVA CE</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo fabricados bajo cualquier normativa Internacional ; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores</p>	<p>A09: FABRICADOS BAJO NORMATIVA CE Y/U OTRA NORMATIVA INTERNACIONAL</p>	Ver Enmienda N° 8
241	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE: ES-46 HORNO MUFLA DIGITAL 9 LT.</p> <p>A11-CAPACIDAD: 9 LITROS.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con capacidad: de 8-12 litros ; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p>	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.		
242	IAO 1.1	LOTE 28	CLAVE: ES-46 HORNO MUFLA DIGITAL 9 LT. A12- SENSOR DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y SALINIDAD DE SUELO Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACLARAR a que se refiere con SENSOR DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y SALINIDAD DE SUELO, con la finalidad de ofertar el equipo más adecuado	A12: SENSOR Y/O CONTROLADOR DE TEMPERATURA	Ver Enmienda N° 8
243	IAO 1.1	LOTE 28	CLAVE: ES-302 HORNO DE LABORATORIO	NO HAY CONSULTA	-
244	IAO 1.1	LOTE 28	A02 - FABRICADO EN ACERO ALUMINIZADO INTERIOR Y EXTERIOR REVESTIDO DE BRONCE Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo fabricado con interior y exterior de acero inoxidable ; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.	A02: FABRICADO EL INTERIOR EN ACERO ALUMINIZADO O ACERO INOXIDABLE Y EL EXTERIOR REVESTIDO DE BRONCE O FABRICADO EN ACERO REVESTIDO CON CAPA EPOXICA ANTI CORROSIVA O ACERO INOXIDABLE.	Ver Enmienda N° 9
245	IAO 1.1	LOTE 28	CLAVE ES-307 HORNO DE MUFLA DE 5.8 LT A04- SET DE CONTROL DIGITAL DE TEMPERATURA. PRECISIÓN +/- 2 ° C DEL VALOR SELECCIONADO. RESOLUCIÓN: 1 DÍGITO. Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con set de control digital de temperatura, precisión y resolución según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
246	IAO 1.1	LOTE 28	CLAVE ES-307 HORNO DE MUFLA DE 5.8 LT	B02:	Ver Enmienda N° 51

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>B02-ELEMENTO CALEFACTOR INCORPORADO EN LA PARTE SUPERIOR Y EN AMBOS LADOS</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con elemento calefactor según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>ELEMENTO CALEFACTOR INCORPORADO EN LA PARTE SUPERIOR Y EN AMBOS LADOS O CÁMARA INTERIOR DE CERÁMICA DOBLE Y AISLAMIENTO TÉRMICO HUECO.</p>	
247	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE ES-307 HORNO DE MUFLA DE 5.8 LT C01 POTENCIA APROXIMADA 1.8 KW</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo con potencia aproximada 3 KW; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>C01: POTENCIA APROXIMADA 3KW</p>	Ver Enmienda N° 51
248	IAO 1.1	LOTE 28	<p>CLAVE ES-307 HORNO DE MUFLA DE 5.8 LT B03-VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con ventilador de enfriamiento según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p>	-
249	IAO 1.1	LOTE 6	<p>Se solicita que los códigos C-84, C-85, C-88 y H-481 Sean colocados en otro lote diferente al del 6; ya que, se tratan de simuladores de uso veterinario y el resto de los códigos corresponden a simuladores de uso humano</p>	<p>Se crea el lote 34</p>	Ver Enmienda N° 52
250	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H A03 - CONDUCTIVIDAD DEL MONODEUTILADO Y CONDUCTIVIDAD DEL BIDEUTILADO:</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con conductividad del monodeutilado y conductividad del bideutilado según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT</p>	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.		
251	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H A05 DETECTOR DE IMPUREZAS ELECTRÓNICO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con detector de impurezas electrónico como OPCIONAL , teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores; y de esta manera se fomenta la mayor concurrencia de postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
252	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H</p> <p>A06- DESCONECTA LA UNIDAD EN CASO DE UN ALTO NIVEL DE IMPUREZAS EN EL EVAPORADOR DE LA PRIMERA FASE.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo que se desconecta la unidad en caso de un alto nivel de impurezas en el evaporador de la primera fase como OPCIONAL , teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores; y de esta manera se fomenta la mayor concurrencia de postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
253	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H</p> <p>A08- DESTILACIÓN DEL AGUA DE REFRIGERACIÓN PRECALENTADA.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACLARAR a que se refiere con destilación del agua de refrigeración precalentada, para poder ofertar el equipo más adecuado.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
254	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H</p> <p>A11 SALIDA DEL DESTILADO: VÁLVULA DE VIDRIO DE BOROSILICATO, BOQUILLA DE PTFE PARA EL MONODEUTILADO; SALIDA LIBRE CON GUARDAPOLVO DE VIDRIO DE BOROSILICATO PARA EL BIDEUTILADO.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con salida del destilado según lo propuesto por cada fabricante; ya que con plancha según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>		
255	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H</p> <p>A14 CARCASA DE DOBLE PARED. LA PARTE EXTERIOR ES DE PLANCHA DE ACERO GALVANIZADA ELECTROLÍTICAMENTE, CON REVESTIMIENTO ELECTROSTÁTICO EPÓXICO</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con carcasa de doble pared. la parte exterior es de plancha de acero galvanizada electrolíticamente, con revestimiento electrostático epóxico ; según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
256	IAO 1.1	LOTE 21	<p>CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H</p> <p>A15- ALIMENTACIÓN DE AGUA MEDIANTE UNA ELECTROVÁLVULA INCORPORADA CON CONEXIÓN PARA MANGUERA DE AGUA A PRESIÓN DE 1/2" (DIÁMETRO INTERIOR DE APROXIMADAMENTE 12,7 mm).</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con alimentación de agua mediante una electroválvula incorporada con conexión para manguera de agua a presión de 1/2" (diámetro interior de aproximadamente 12,7 mm); según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
257	IAO 1.1	LOTE 21	CLAVE E-130 BIDEUTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>A16- EL INTERRUPTOR PRINCIPAL Y EL PILOTO LUMINOSO PARA LA MONITORIZACIÓN DE AMBAS ETAPAS DE DESTILACIÓN ESTÁN UBICADOS EN LA PARTE ANTERIOR DEL EQUIPO.</p> <p>el interruptor principal y el piloto luminoso para la monitorización de ambas etapas de destilación están ubicados en la parte anterior del equipo.</p> <p>Se SOLICITA al Comité de Selección se sirvan ACEPTAR un equipo Con el interruptor principal y el piloto luminoso para la monitorización de ambas etapas de destilación están ubicados en la parte anterior del equipo ; según lo propuesto por cada fabricante; y de esta manera se estaría fomentando la mayor concurrencia de postores; teniendo en consideración que cada fabricante tiene sus propias tecnologías y modos de manufactura, ofreciendo equipos de igual o mejor calidad que lo solicitado, sin tener especificaciones técnicas exactamente iguales; con ello se fomentaría la mayor participación de potenciales postores.</p>		
258	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-444.- Modulo de entrenamiento de Sistema de frenos.</p>	<p>REQUISITOS TECNICOS MINIMOS: Dice: A05. FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 50HZ</p> <p>OBSERVACION.- En nuestro país la frecuencia eléctrica es de 60 Hz (hercios) ya sea en 220 o 380 V.</p> <p>Consulta.- Se solicita que se cambie a la frecuencia de uso estándar en el país, es decir 60 Hz.</p>	<p>A05: FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 60HZ</p>	<p>Ver Enmienda N° 53</p>
259	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO:</p>	<p>REQUISITOS TECNICOS MINIMOS: DIMENSIONES MÍNIMAS Dice.- B01 - 1800 MM X 900 MM X 1000 MM (LARGO X ANCHO X ALTO)</p> <p>OBSERVACIÓN.- Las dimensiones de los módulos son de acuerdo al fabricante, por lo que estipular una dimensión mínima o máxima limita la pluralidad de ofertas y contraviene claramente las políticas detalladas por el BID.</p> <p>Respalda nuestra observación que en algunos módulos en el detalle de los requerimientos técnicos claramente y con criterio se ha establecido con</p>	<p>B01: 1800 MM X 900 MM X 1000 MM (LARGO X ANCHO X ALTO) O MEDIDAS APROXIMADAS SEGÚN EL FABRICANTE.</p>	<p>Ver Enmienda N° 53</p>

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		E-444.- Modulo de entrenamiento de Sistema de frenos.	<p>respecto a las medidas "MEDIDAS APROXIMADAS" siendo esto valido por que expresa solo referencia.</p> <p>Consulta.- Amablemente solicitamos se cambie esta característica por: Medidas de acuerdo a cada fabricante.</p>		
260	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E445.- Módulo De Entrenamiento de Sistema de Suspensión y Dirección</p>	<p>REQUISITOS TECNICOS MINIMOS: DIMENSIONES MÍNIMAS Dice.- B01- 3.500 MM X 1000 MM X 1200 MM (LARGO X ANCHO X ALTO)</p> <p>OBSERVACIÓN.- Las dimensiones de los módulos son de acuerdo a cada fabricante, por lo que estipular una dimensión mínima o máxima limita la pluralidad de ofertas y contraviene claramente las políticas detalladas por el BID respecto a la libre competencia y pluralidad de ofertas.</p> <p>Respalda nuestra observación que en algunos módulos en el detalle de los requerimientos técnicos claramente y con criterio se ha establecido con respecto a las medidas "MEDIDAS APROXIMADAS" siendo esto valido por que expresa solo referencia.</p> <p>Consulta.- Amablemente solicitamos se cambie esta característica por: Medidas de acuerdo a cada fabricante.</p>	<p>B01: 3.500 MM X 1000 MM X 1200 MM (LARGO X ANCHO X ALTO) O MEDIDAS APROXIMADAS SEGÚN EL FABRICANTE.</p>	Ver Enmienda N° 54
261	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E446.- Módulo de Entrenamiento de Sistema</p>	<p>Dice: A04/ FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 50HZ</p> <p>OBSERVACION.- En nuestro país la frecuencia eléctrica es de 60 Hz (hercios) ya sea en 220 0 380 V.</p> <p>Consulta.- Se solicita que se cambie a la frecuencia de uso estándar en el país es decir 60 Hz.</p> <p>Dice: DIMENSIONES MÍNIMAS B01- 1000 MM × 1000 MM × 1800 MM (LARGO X ANCHO X ALTO)</p> <p>OBSERVACIÓN.-</p>	<p>A04: FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 60HZ, ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO)</p> <p>B01: 1000 MM × 1000 MM × 1800 MM (LARGO X ANCHO X ALTO) O MEDIDAS APROXIMADAS SEGÚN EL FABRICANTE.</p>	Ver Enmienda N° 55

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		Eléctrico y Electrónico	<p>Las dimensiones de los módulos son de acuerdo a cada fabricante, por lo que estipular una dimensión mínima o máxima limita la pluralidad de ofertas y contraviene claramente las políticas detalladas por el BID respecto a la libre competencia y pluralidad de ofertas.</p> <p>Respalda nuestra observación que en algunos módulos en el detalle de los requerimientos técnicos claramente y con criterio se ha establecido con respecto a las medidas "MEDIDAS APROXIMADAS" siendo esto valido por que expresa solo referencia.</p> <p>Consulta.- Amablemente solicitamos se cambie esta característica por: Medidas de acuerdo a cada fabricante.</p>		
262	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E447.- Módulo de Instrucción (Motor Diésel Controlado por Ecu Comon Rail)</p>	<p>OBSERVACIÓN.- Este módulo (E447) es un motor a combustión que emite gases tóxicos peligrosos si se emplean en ambientes cerrados o con poca ventilación, llama la atención que para este módulo no se solicite extractor de aire o turbina extractora de gases como si se solicita para el código E448 (A11) cuyo bien es de igual naturaleza, ¿Ó es que estará ubicado en un ambiente distinto?</p>	A10: COMPONENTES DE CONTROL DE EMISIONES DE GASES DE ESCAPE, Y TURBINA EXTRACTORA PARA GASES DE DIÁMETRO AJUSTABLE	Ver Enmienda N° 56
263	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO:</p>	<p>Dice: REQUERIMIENTO DE ENERGÍA</p> <p>B01.- CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.</p> <p>OBSERVACIÓN.- El Modulo Motor a Gasolina Controlado Por ECU es un módulo que trabaja con batería plomo o litio y no requiere acometida eléctrica de red.</p> <p>Consulta.- Se solicita retirar esta característica o detalle técnico.</p>	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM O CON BATERIA DE PLOMO O LITIO.	Ver Enmienda N° 57

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		E448.- Módulo de Instrucción Motor a Gasolina Controlado Por ECU			
264	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-450.- Módulo de Simulación de Circuitos Hidráulicos</p>	<p>OBSERVACION.- Las características muy puntuales y detalladas en los requerimientos técnicos del módulo de circuitos hidráulicos han sido tomadas de un fabricante en particular (https://www.hnsa.com.co/bancos-didacticos-hidraulicos/), entendemos que por lo especializado del módulo podría corresponder esta "particularidad"; lo que no corresponde es que este módulo (E450) forme parte de los ítems que componen el lote 26 donde el 90% de módulos corresponden a la especialidad de Mecánica Automotriz.</p> <p>Al considerar el módulo E450 (Empleado en la especialidad de mecánica industrial o producción) como parte del lote 26 se restringe drásticamente una pluralidad de ofertas, una libre competencia y la especialidad en el rubro.</p> <p>Consulta.- Se solicita considerar al código E450 como parte un nuevo lote (Lote de módulos de Hidráulica y Neumática)</p>	Se acepta lo solicitado. Creándose lote 35	Ver Enmienda N° 58
265	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-451.- Módulo de Simulación de Circuitos Neumáticos</p>	<p>OBSERVACION.- Este Modulo corresponde a la especialidad de Hidráulica y Neumática, en este lote hay 2 módulos que corresponden a dicha especialidad (E450 con características muy particulares y el E451) ambos no guardan relación con la especialidad de Automotriz por lo que para obtener una alta especialidad en los proveedores y tener pluralidad de ofertas en los ítems se solicita:</p> <p>Consulta.- Considerar al código E451 como parte un nuevo lote (Lote de módulos de Hidráulica y Neumática, juntamente con el código E450)</p>	Se acepta lo solicitado. Incluyéndose en el lote 35	Ver Enmienda N° 58

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
266	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-454.- Módulo de Sistema de Frenos Electrónico ABS</p>	<p>DICE: REQUERIMIENTO DE ENERGÍA B04.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 50 HZ</p> <p>OBSERVACION.- En nuestro país la frecuencia eléctrica es de 60 Hz (hercios) ya sea en 220 0 380 V.</p> <p>Consulta.- Se solicita que se cambie a la frecuencia de uso estándar en el país es decir 60 Hz.</p>	<p>B04: FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 60 HZ, ENCHUFE TIPO SCHUKO</p>	Ver Enmienda N° 59
267	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-455.- Módulo De Sistema De Frenos Hidráulico</p>	<p>DICE: DIMENSIONES MINIMAS C01.- 120 X 80 X 141 CM (LARGO X ANCHO X ALTO)</p> <p>OBSERVACIÓN.- Las dimensiones de los módulos son de acuerdo a cada fabricante, por lo que estipular una dimensión mínima o máxima limita la pluralidad de ofertas y contraviene claramente las políticas detalladas por el BID respecto a la libre competencia y pluralidad de ofertas.</p> <p>Respalda nuestra observación que en algunos módulos en el detalle de los requerimientos técnicos claramente y con criterio se ha establecido con respecto a las medidas "MEDIDAS APROXIMADAS" siendo esto valido por que expresa solo referencia.</p> <p>Consulta.- Amablemente solicitamos se cambie esta característica por: Medidas de acuerdo a cada fabricante,</p>	<p>C01: 120 X 80 X 141 CM (LARGO X ANCHO X ALTO) O MEDIDAS APROXIMADAS SEGÚN EL FABRICANTE.</p>	Ver Enmienda N° 99
268	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN,</p>	<p>DICE: A03- COMPONENTES INCLUIDOS: AIRBAG DE CONDUCTOR Y PASAJEROS.</p>	<p>EL PUNTO A03 HACE REFERENCIA AL CONDUCTOR Y COPILOTO.</p>	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		SISTEMAS Y SIMULADORES CODIGO: E-456.- Módulo de Sistema de Seguridad Airbag	OBSERVACIÓN.- En el módulo de Sistema de Seguridad Airbag para efectos demostrativos y de estudio lo usual es que se presente el sistema de seguridad para piloto y copiloto al margen del de sistema seccionado que se pide (A05). Consulta.- precisar si cuando se refiere a PASAJEROS ¿se están refiriendo al copiloto o es que se tienen que presentarse las bolsas para todos los ocupantes del vehículo?		
269	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES CODIGO: E-458.- Módulo de Sistema de Suspensión con Control Electrónico	Dice: REQUERIMIENTO DE ENERGÍA B01.- CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. OBSERVACIÓN.- Entendemos que los módulos para la instrucción de mecánica automotriz se ubicaran en los talleres de la especialidad, lo que no se entiende es porque para algunos módulos se solicita 380 VAC / 60 Hz y en otros se requiere 220 VAC / 60 Hz. Consulta.- Amablemente se solicita estandarizar la solicitud de requerimiento de energía recomendamos 380 VAC / 60 Hz. Para todos los módulos que requieren alimentación externa. Dice: DIMENSIONES MÍNIMAS C01.- 1700 MM × 1200 MM × 1800 MM (LARGO X ANCHO X ALTO) OBSERVACIÓN.- Las dimensiones de los módulos son de acuerdo a cada fabricante, por lo que estipular una dimensión mínima o máxima limita la pluralidad de ofertas y contraviene claramente las políticas detalladas por el BID respecto a la libre competencia y pluralidad de ofertas. Respalda nuestra observación que en algunos módulos en el detalle de los requerimientos técnicos claramente y con criterio se ha establecido con	B01: EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LOS REQUERIMIENTOS DE ENERGIA SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. C01: 1700 MM × 1200 MM × 1800 MM (LARGO X ANCHO X ALTO) O MEDIDAS APROXIMADAS SEGÚN EL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 60

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>respecto a las medidas "MEDIDAS APROXIMADAS" siendo esto valido por que expresa solo referencia.</p> <p>Consulta.- Amablemente solicitamos se cambie esta característica por: Medidas de acuerdo a cada fabricante.</p>		
270	ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-807.- Módulo con Sistemas de Alarma del Automóvil</p>	<p>DICE: A07.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 50HZ</p> <p>OBSERVACION.- En nuestro país la frecuencia eléctrica es de 60 Hz (hercios) ya sea en 220 0 380 V.</p> <p>Consulta.- Se solicita que se cambie a la frecuencia de uso estándar en el país, es decir 60 Hz.</p> <p>DICE: REQUERIMIENTO DE ENERGÍA B01.- CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.</p> <p>OBSERVACION. Como lo hemos expuesto nos causa extrañeza la solicitud en unos casos de requerimiento de energía 220v /60 Hz y en otros de 380 VAC /60 Hz por lo que hemos recomendado su estandarización considerando que los módulos se ubicaran en los mismos talleres.</p> <p>La solicitud de CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) no corresponde para este tipo de módulos considerando que son móviles, el empleo de enchufes tipo Schuko es para equipos de empleo fijo. Lo que corresponde es el empleo de Mennekes.</p> <p>Consulta.- Requerimos al distinguido comité estandarizar el requerimiento de energía para los módulos que requieren alimentación externa a 380 VAC/ 60 Hz. Y el empleo de enchufes del tipo Mennekes para los mismos.</p>	<p>A07: FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: A.C. 220V ± 10% 60HZ</p> <p>PARA EL PUNTO B01: EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>	Ver Enmienda N° 61

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
271	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p>LOTE 26 MODULOS DE ENTRENAMIENTO, INSTRUCCIÓN, SISTEMAS Y SIMULADORES</p> <p>CODIGO: E-810.- Módulo de Encendido Electrónico Óptico</p>	<p>DICE: A07.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON ENTRADA DE 220 VAC Y SALIDA 14 VCC Y 6 AMPERIOS.</p> <p>OBSERVACION.- ¿Por qué se requiere una salida de 14VCC si en los autos la salida es de 12 VCC?</p> <p>Consulta.- Amablemente se solicita modificar este requerimiento a salida de 12VCC.</p>	<p>A07: FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON ENTRADA DE 220 VAC Y SALIDA 12 VCC Y 6 AMPERIOS</p>	Ver Enmienda N° 62
272	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p>LOTE 8 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ</p> <p>CODIGO: E-498.- Inyectores de Gasolina</p>	<p>Dice: A01.- INYECTORES DE GASOLINA PARA SISTEMAS DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA A03.- INYECTORES PARA APLICACIÓN EN ÚLTIMOS MODELOS DE DIFERENTES MARCAS DE VEHÍCULOS, EURO 4 EN ADELANTE</p> <p>OBSERVACION.- En los servicios conexos para este código se indica la cantidad de 4, En los detalles de los Requerimientos Técnicos Mínimos (A03) .- INYECTORES PARA APLICACIÓN EN ÚLTIMOS MODELOS DE DIFERENTES MARCAS DE VEHÍCULOS.</p> <p>Consulta.- ¿Son 4 juegos o 4 unidades de inyectores de distintos modelos?</p>	SE REFIERE A 4 JUEGOS DE INYECTORES.	-
273	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p>LOTE 8 EQUIPOS Y ACCESORIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ</p> <p>CODIGO: H-155.- Kit para Cambio de Aceite de Caja</p>	<p>Dice: A03.- BOMBA DE ENGRANAJE CON CAPACIDAD DE 3.8 LITROS/MINUTO. A04.- INCLUYE BOMBA DE DIAFRAGMA CON CAPACIDAD DE 6.84 LITROS/MIN PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE SUCCIÓN EN CONDICIONES DE TRANSMISIÓN CONTROLADA DE BAJO FLUJO/TEMPERATURA. A07.- CAPACIDAD DEL TANQUE PARA EL FLUIDO: 24.6 LITROS TANTO PARA EL FLUIDO USADO COMO PARA EL NUEVO A09.- MANGUERAS: 3 M PARA EL INTERCAMBIO DE FLUIDO Y 2.5 M PARA DESCARGA DEL FLUIDO USADO AL TANQUE.</p>	<p>A03.- BOMBA DE ENGRANAJE CON CAPACIDAD DE 3.8 LITROS/MINUTO O CAPACIDAD APROXIMADA.</p> <p>A04.- INCLUYE BOMBA DE DIAFRAGMA CON CAPACIDAD DE 6.84 LITROS/MIN O CAPACIDAD APROXIMADA, PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE SUCCIÓN EN CONDICIONES DE</p>	Ver Enmienda N° 63

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		de Cambios y Diferencial	<p>DIMENSIONES: C01.- LONGITUD: 67 CM C02.- ANCHO: 70 CM C03.- ALTURA: 112 CM C04.- PESO: 111 KG</p> <p>OBSERVACION.- Los detalles técnicos señalados arriba corresponden únicamente al fabricante Bosch, por lo que las capacidades y medidas deberían ser referenciales PARA NO CONTRAVENIR las políticas del BID y la libre competencia de marcas y postores.</p> <p>Consulta.- Recomendamos que los parámetros de capacidades y medidas que se indican deben ser recomendados como REFERENCIALES y no mandatorios.</p>	<p>TRANSMISIÓN CONTROLADA DE BAJO FLUJO/TEMPERATURA.</p> <p>A07.- CAPACIDAD DEL TANQUE PARA EL FLUIDO: 24.6 LITROS APROX. O CAPACIDAD APROXIMADA, TANTO PARA EL FLUIDO USADO COMO PARA EL NUEVO.</p> <p>A09.- MANGUERAS: 3 M O MEDIDA APROXIMADA, PARA EL INTERCAMBIO DE FLUIDO Y 2.5 M O MEDIDA APROXIMADA, PARA DESCARGA DEL FLUIDO USADO AL TANQUE.</p> <p>SE CONSIDERARÁN DIMENSIONES SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE. SE RETINRAN</p>	
274	LOTE 1 CLAVE - D-237	A04	<p>RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 µL HASTA 10 ML.</p> <p>Solicitamos amablemente al comité confirmar si el rango solicitado es hasta 10 ML o se cometió un error involuntario, debiendo ser este de 0.5 µL hasta 10µL</p>	<p>A04: RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 µL HASTA 10 µL</p>	Ver Enmienda N° 24
275	LOTE 1 CLAVE -D-801	A06	<p>ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 16W A 21W / 790 LUX A 1500 LUX</p> <p>Con la finalidad de permitir la participación de un mayor numero de marcas y modelos, solicitamos se acepte:</p> <p>ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE O LED</p>	<p>SE ACEPTAN MEJORAS, CON LA POTENCIA REQUERIA O MEJOR</p>	-
276	LOTE 1 CLAVE -D-801	A12	<p>VENTANA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS FILTROS</p> <p>Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte:</p> <p>VENTANA U OTRO SISTEMA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS FILTROS</p>	<p>A12: VENTANA U OTRO SISTEMA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS FILTROS</p>	Ver Enmienda N° 64
277	LOTE 1 CLAVE -D-800	B01	<p>PANTALLA LCD, MUESTRA EN TIEMPO REAL LA VELOCIDAD DE ENTRADA DE AIRE, VELOCIDAD DE SALIDA DE AIRE, PRESIÓN DEL FILTRO HEPA Y TIEMPO DE USO PARA FILTROS HEPA Y LÁMPARAS UV.</p>	<p>B01: PANTALLA LCD, MUESTRA EN TIEMPO REAL LA VELOCIDAD DE ENTRADA DE AIRE, VELOCIDAD DE SALIDA DE</p>	Ver Enmienda N° 65

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: PANTALLA LCD, MUESTRA EN TIEMPO REAL LA VELOCIDAD DE ENTRADA DE AIRE, VELOCIDAD DE SALIDA DE AIRE, PRESIÓN DEL FILTRO HEPA (OPCIONAL) Y TIEMPO DE USO PARA FILTROS HEPA Y LÁMPARAS UV.	AIRE, PRESIÓN DEL FILTRO HEPA (OPCIONAL) Y TIEMPO DE USO PARA FILTROS HEPA Y LÁMPARAS UV.	
278	LOTE 1 CLAVE -D-369	A02	EXTERIORES E INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE. Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: EXTERIOR FABRICADO EN ACERO RECUBIERTO E INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE	A02: EXTERIORES FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE O EN ACERO RECUBIERTO E INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE	Ver Enmienda N°44
279	LOTE 1 CLAVE -D-369	A03	DOS PUERTAS, PUERTA INTERIOR DE VIDRIO Y EXTERIOR Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: DOS PUERTAS, INTERIOR DE VIDRIO Y EXTERIOR O PUERTA METALICA CON VENTANA DE VIDRIO	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
280	LOTE 1 CLAVE -D-369	B02	UN (01) PAR DE GUANTES AISLANTES PARA ALTA TEMPERATURA. Solicitamos amablemente al comité confirmar si se requieren guantes aislantes, ya que las incubadoras no alcanzan temperaturas mas altas de los 70°C	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
281	LOTE 1 CLAVE -D-267	B01	UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12, 15, 50 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES) Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12 Y 15 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
282	LOTE 1 CLAVE -D-250	A09	CABINA CON VENTANA FRONTAL DESLIZABLE Al respecto, entendemos que las cabinas de flujo laminar horizontal no cuentan con ventana frontal, ya que estas bloquearían el flujo de aire hacia el filtro. Por lo tanto, solicitamos se modifiquen las características a: CABINA CON VENTANAS LATERALES	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
283	Lote 4 CLAVE -D-272	A03	ALMACENAMIENTO DE CUATRO GRUPOS Y 8 PROGRAMAS DIFERENTES Solicitamos amablemente al comité aclarar la cantidad de programas, ya que en la característica A'09 solicitan un número mayor a 15 programas. Por lo tanto, sugerimos al comité establecer 5 programas como mínimo.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
284	Lote 4 CLAVE -D-272	A09	NÚMERO DE PROGRAMAS: 15 PROGRAMAS CADA UNO DE HASTA 50 PASOS O MAS	A09: NÚMERO DE PROGRAMAS: 08 PROGRAMAS COMO MINIMO	Ver Enmienda N° 66

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Solicitamos amablemente al comité aclarar la cantidad de programas, ya que en la característica A03 solicitan un número mayor a 8 programas. Por lo tanto, sugerimos al comité establecer 5 programas como mínimo.	CADA UNO DE HASTA 25 PASOS O MAS.	
285	Lote 4 CLAVE -D-275	A04	DISEÑO DE ESTRUCTURA DE LA CARCASA DEL MICRÓTOMO EN ACERO QUIRÚRGICO INOXIDABLE Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: DISEÑO DE ESTRUCTURA DE LA CARCASA DEL MICRÓTOMO EN ACERO QUIRÚRGICO INOXIDABLE O MATERIAL RESISTENTE	A04: DISEÑO DE ESTRUCTURA DE LA CARCASA DEL MICRÓTOMO EN ACERO QUIRÚRGICO INOXIDABLE O MATERIAL RESISTENTE SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 4
286	Lote 4 CLAVE -D-275	A11	RANGO DE TEMPERATURA APROXIMADA DE -10 °C a -45 °C Solicitamos amablemente al comité aclarar si se cometió un error involuntario al exigir un rango de congelamiento en un equipo que se usa a temperatura ambiente	EL PUNTO A11 NO CORRESPONDE A LAS EE.TT DEL EQUIPO, SE RETIRA.	Ver Enmienda N° 4
287	Lote 4 CLAVE -D-275	B15	DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DE LA MUESTRA 35 mm Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DE LA MUESTRA 28 mm O MAYOR	B15: DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DE LA MUESTRA 28 mm O MAYOR	Ver Enmienda N° 4
288	Lote 4 CLAVE -D-276	A02	SELECCIÓN AUTOMATIZADA DE REACTIVOS, COLORANTES, ANTICUERPOS Y CAPACIDAD DE LAMINILLAS Y PORTALAMINILLAS. Solicitamos amablemente al comité confirmar si se cometió un error involuntario, siendo que esta característica no es compatible con el equipo requerido.	A02: VISUALIZACIÓN Y SELECCIÓN DE PARAMETROS DEL PROCESO	Ver Enmienda N° 5
289	Lote 4 CLAVE -D-276	A05	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS (OPCIONAL)	A05: CON FILTRO DE CARBON	Ver Enmienda N° 5
290	Lote 4 CLAVE -D-276	A06	PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFACE. SOFTWARE EN ESPAÑOL. Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFACE. SOFTWARE EN ESPAÑOL. (OPCIONAL)	A06: CON ALARMAS EN CASO DE FALLAS	Ver Enmienda N° 5
291	Lote 4 CLAVE -D-276	A07	VELOCIDAD: 60 A 70 RPM Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: VELOCIDAD: 60 A 70 RPM O DE ACUERDO AL FABRICANTE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LAS EE.TT O SUSTENTAR UN RANGO DE VELOCIDAD APROXIMADO SEGÚN EL METODO A EMPLEAR	-
292	Lote 4 CLAVE -D-276	A18	CAPACIDAD PARA SELECCIONAR AGITACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL TIEMPO DE CENTRIFUGACIÓN Y RETARDO DE INICIO DEL PROGRAMA Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte:	A18: CAPACIDAD PARA SELECCIONAR AGITACIÓN HORIZONTAL,	Ver Enmienda N° 5

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			CAPACIDAD PARA SELECCIONAR AGITACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL O TIEMPO DE CENTRIFUGACIÓN Y RETARDO DE INICIO DEL PROGRAMA	VERTICAL TIEMPO DE CENTRIFUGACIÓN O METODO DE ROTACION, Y RETARDO DE INICIO DEL PROGRAMA	
293	Lote 4 CLAVE -D-276	A19	MONITOR O PANTALLA E IMPRESORA INTEGRADOS O ADICIONALES. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN. Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: MONITOR O PANTALLA QUE PERMITA CONFIGURAR LOS PROGRAMAS, IMPRESORA (OPCIONAL)	A19: MONITOR O PANTALLA E IMPRESORA (OPCIONAL) INTEGRADOS O ADICIONALES. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN.	Ver Enmienda N° 5
294	Lote 4 CLAVE -D-400	A01	EQUIPO DE SOBREMESA Con la finalidad de permitir la participación de un mayor número de marcas y modelos, solicitamos se acepte: EQUIPO DE SOBREMESA O DE PIE	A01: EQUIPO DE SOBREMESA O DE PIE	Ver Enmienda N° 6
295	Lote 4 CLAVE -D-580	A12	7 UNIDADES DE FUNCIÓN INDEPENDIENTE CON CONTROL DE TEMPERATURA SEPARADO COMO MINIMO. Solicitamos amablemente al comité aclarar a que se refieren con unidades de función, y en caso fuera fundición se acepte que esta sea de acuerdo al fabricante.	A12: 2 O 3 UNIDADES DE FUNCION INDEPENDIENTE CON CONTROL DE TEMPERATURA SEPARADO COMO MINIMO. SE HACE REFERENCIA A LA UNIDAD DE DISPENSACION, PRECALENTAMIENTO Y REFRIGERACION.	Ver Enmienda N° 67
296	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TODOS LOS LOTES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 33	Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una carta del fabricante especificando información que no se encuentre en el manual, catálogo, brochure, ficha técnica o página web del fabricante a fin de que pueda haber mayor pluralidad de proveedores para la presente licitación.	Se acepta lo solicitado	-
297	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TODOS LOS LOTES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 33	Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI	Se aceptará la presentación de una declaración jurada para los accesorios, cable y enchufe, según Documento de Licitación	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).		
298	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A02 CAPACIDAD (MÉTRICA): 4L HASTA 10L Se solicita al comité de selección si se puede aceptar un rango mayor en cuanto la capacidad del equipo hasta 20 Litros,	A02: CAPACIDAD (MÉTRICA): 4 L HASTA 10 L O MAYOR	Ver Enmienda N° 17
299	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A05 AGITACIÓN DE BAJA VELOCIDAD Se solicita al Comité de Selección que aclare este requerimiento dado que los agitadores magnéticos pueden ser configurados para que la velocidad sea ajustable en baja velocidad mediante knob o botón giratorio, por ello se le pide a la entidad que sea según fabricante el requerimiento solicitado.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
300	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A05 AGITACIÓN DE BAJA VELOCIDAD Se solicita al Comité de Selección que aclare este requerimiento dado que los agitadores magnéticos pueden ser configurados para que la velocidad sea ajustable en baja velocidad mediante knob o botón giratorio, por ello se le pide a la entidad que sea según fabricante el requerimiento solicitado.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
301	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A07 SISTEMA DE ADVERTENCIA SUPERIOR A 50°C A08 PROTECCIÓN AUTOMÁTICA CONTRA SOBRETENPERATURA Se solicita al Comité de Selección que si estos dos requerimientos se puedan combinar dado que hay agitadores magnéticos que llegan a los 550°C además que tienen protección de sobretemperatura cuando el equipo supera los 30°C la configuración seleccionada A07 PROTECCION AUTOMATICA CONTRA SOBRE TEMPERATURA CUANDO SUPERA LOS +30 O 50°C LA CONFIGURACIÓN ESTABLECIDA	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
302	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A09 MÁXIMA TEMPERATURA (MÉTRICA): 540°C Se solicita al Comité de Selección si se puede como mejora técnica un mayor rango de temperatura de 550°C, sin descartar el requerimiento técnico anterior para que mantener la libre competencia A09 MAXIMA TEMPERATURA: 540°C O 550°C	A09: MAXIMA TEMPERATURA: 500°C A 550 °C	Ver Enmienda N° 17
303	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNETICO C-503	A10 RANGO DE AGITACIÓN DE 50 A 1500 RPM Se solicita al Comité de Selección o Órgano encargado de las contrataciones si se puede aceptar un rango de agitación: "RANGO DE AGITACIÓN DE 0 O 50 O 100 HASTA 1500 RPM" a fin de garantizar la pluralidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico, adicionalmente se consideraría una mejora técnica que el equipo se puede configurar desde la velocidad 0 de RPM hasta 1500 RPM. A10 RANGO DE AGITACIÓN DE 0 o 50 o 100 HASTA 1500 RPM	A10: RANGO DE AGITACIÓN DE 100 RPM O MENOR A 1500 RPM O MAYOR	Ver Enmienda N° 17
304	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR DE TUBOS D-152	A02 PERMITE COLOCAR LOS TUBOS EN UNA BANDEJA Se solicita Comité de Selección si este requerimiento puede ser usado de manera referencial ya que hay agitadores de tubos que permiten colocar los tubos en adaptadores de espuma flexible y no necesariamente en una bandeja como bien	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			se requiere, para evitar direccionamientos y permitir la libre competencia como dicta la Ley de Contrataciones del Estado.		
305	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR DE TUBOS D-152	A04 BASE RÍGIDA PARA EVITAR DESPLAZAMIENTOS Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar según fabricante la base del agitador de tubos ya que varía según diseño de fabricante como base con pies de goma o base sólida o base con ventosas para la fijación del dispositivo a la superficie, bajo esas razones pedimos que el requerimiento sea según diseño de fabricante.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
306	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR DE TUBOS D-152	A06 LIBRE DE VIBRACIONES EXCESIVAS Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una construcción robusta ya que este tipo de acabado del cuerpo del equipo es resistente a las vibraciones lo que permitiría una mayor pluralidad de proveedores que cumpla con el requerimiento técnico. A06 LIBRE DE VIBRACIONES EXCESIVAS O CONSTRUCCIÓN ROBUSTA	SE RETIRA	Ver Enmienda N° 2
307	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR DE TUBOS D-152	A07 RANGO DE AGITACIÓN: 100 A 2000 RPM Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar como mejora técnica una ampliación del rango de agitación hasta 2800 o 3000 RPM, esto con la finalidad de aumentar la pluralidad de proveedores al momento de la presentación de ofertas. A07 RANGO DE AGITACIÓN: 100 A 2000 o 2800 o 3000 RPM	A07: RANGO DE AGITACION: 300 O MENOR A 2000 O MAYOR	Ver Enmienda N° 2
308	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR DE TUBOS D-152	B REQUERIMIENTO DE ENERGÍA CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM. Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).	Se aceptará la presentación de una declaración jurada para los accesorios, cable y enchufe, según Documento de Licitación.	-
309	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR ORBITAL D-242	A05 CARGA MÁXIMA NO MENOR A 4 KG. Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una carga máxima de 3 KG dado que se observa que agitador orbital con la capacidad especificada va dirigida a la marca FALC, haciendo caso omiso a la Ley de Contrataciones del Estado, y	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			por ello solicitamos que la carga sea no menor a 3 kg esto para mantener la libre competencia en la presente LPI.		
310	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR ORBITAL D-242	A08 PLATAFORMA DE 320 X 320 MM (+/- 10%) Se solicita si se puede aceptar una plataforma de "370 X 370 MM", ya que en el requerimiento técnico se puede observar que la plataforma solicitada solo la tiene la marca FALC evidenciando direccionamiento yendo en contra a lo estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado, por ello en lo solicitado pedimos que la plataforma según: A08 PLATAFORMA DE 370 X 370 MM (+/- 15%)	A08: PLATAFORMA DE 370 X 370 MM (+/- 15%)	Ver Enmienda N° 19
311	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR ORBITAL D-242	B ACCESORIOS B01 PLATAFORMA DE MONTAJE UNIVERSAL. B02 PLATAFORMA DE GOMA. B03 CLAMPS PARA CINCO TIPOS DE FRASCOS COMO MÍNIMO. C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM. Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).	Ver respuesta a la aclaración N° 308	-
312	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 ROTADOR SEROLÓGICO D-262	A04 VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica una velocidad máxima de 250 RPM, sin descartar el requerimiento anterior para garantizar la pluralidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico y fomentar la libre competencia, por ello el requerimiento se quedaría de la siguiente manera: A04 VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 O 250	A04: VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 O MAYOR	Ver Enmienda N° 20
313	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 ROTADOR SEROLÓGICO D-262	A10 PATAS ANTIDESLIZANTE (TIPO VENTOSAS) Se solicita que este requerimiento sea según fabricante ya que las patas antideslizantes varían según el diseño de fabricante, las patas pueden ser de goma, de ventosas, de plástico antifricción, por ello se solicita a la entidad que se acepte según fabricante.	A10: PATAS ANTIDESLIZANTE SEGÚN FABRICANTE	Ver Enmienda N° 20

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
314	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 ROTADOR SEROLÓGICO D-262	B REQUERIMIENTO DE ENERGÍA CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM. Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).	VER RESPUESTA A LA ACLARACIÓN N° 308	-
315	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS D-267	A02 CONTROLADO POR MICRCOPROCESADOR O MICROCONTROLADOR Se solicita a la entidad si se puede aceptar como controlador un MICROCOMPUTADOR dado que estos son mejores que los microcontroladores y a su vez mantienen su rendimiento a la par que un microprocesador lo que las hace similar al requerimiento solicitado, por ello el requerimiento sería el siguiente: A02 CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR O MICROCOMPUTADOR.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
316	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS D-267	A08 DESCONEXIÓN POR DESBALANCE DEL ROTOR. Se solicita si en vez de desconexión del rotor que el dispositivo tenga una alarma de desbalance del rotor, dado que cuando el dispositivo se desconecta por desbalanceo del rotor este pierde parte de su rendimiento a largo plazo tras la desconexión forzada del dispositivo afectando su sistema, por ello solicitamos si se puede aceptar alarma en caso de desbalance del rotor A08 DESCONEXIÓN Y/O ALARMA POR DESBALANCE DEL ROTOR.	A08: DESCONEXIÓN Y/O ALARMA POR DESBALANCE DEL ROTOR	Ver Enmienda N° 68
317	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS D-267	A09 NIVEL DE RUIDO NO MAYOR A 67 dB(A) Se solicita si se puede aceptar un nivel de ruido de 65 dB dado que en el requerimiento dice que no sobrepase los 67 dB(A) sin embargo no dice si se puede aceptar niveles de ruidos menores a ese nivel, por ello nuestra consulta a la entidad.	SE ACEPTA, ESTA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO	-
318	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS D-267	B ACCESORIOS B01 UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12, 15, 50 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES) B02 LLAVE PARA CAMBIO DE ROTOR DE SER NECESARIO C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA	VER RESPUESTA A LA ACLARACIÓN N° 308	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM.</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).</p>		
319	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE MICRHEMATOCRITOS D-269	<p>A07 NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 56 DB.</p> <p>Se solicita a la Entidad si se puede aceptar un nivel de ruido desde 65 dB, permitiendo la mayor participación de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico al momento de la apertura de ofertas.</p> <p>A07 NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 65 dB.</p>	A07: NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 65 DB.	Ver Enmienda N° 43
320	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE MICRHEMATOCRITOS D-269	<p>A08 SISTEMA DE FRENADO DEL ROTOR</p> <p>Se solicita a la entidad si este requerimiento puede ser opcional dado que no muchas centrifugas cuentan con este sistema de frenado, puede haber opciones tales como "frenado del rotor ante desbalance, o rotor mal colocado" pero al pedir un sistema que detenga el rotor en su totalidad puede direccionar el equipo a una marca, lo que perjudicaría la libre competencia en concordancia a lo establecido a la Ley de Contrataciones Del Estado.</p>	A08: SISTEMA DE FRENADO DEL ROTOR ANTE DETECCION DE DESBALANCE	Ver Enmienda N° 43
321	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA DE MICRHEMATOCRITOS D-269	<p>C ACCESORIOS</p> <p>C01 CAPILARES CON HEPARINA DE MICROHEMATOCRITOS (200 UNIDADES COMO MÍNIMO)</p> <p>C02 UN SET DE PLASTILINA</p> <p>C03 CARTILLA DE LECTURA</p> <p>D REQUERIMIENTO DE ENRÍA</p> <p>CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM.</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesoria" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL</p>	VER RESPUESTA A LA ACLARACIÓN N° 308	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Nº 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).		
322	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A05 nivel de ruido no mayor a 58 dBA. Se solicita si se puede aceptar un nivel de ruido no mayor o igual a 68 dBA, para que pueda haber una mayor participación de proveedores. A05 NIVEL DE RUIDO NO MAYOR O IGUAL DE 68 dBA.	A05: NIVEL DE RUIDO IGUAL O MENOR A 65 dBA	Ver Enmienda N° 21
323	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A06 CALCULO AUTOMÁTICO DE RCF Se solicita aclarar este requerimiento o que sea de carácter opcional, ya que las centrifugas tienen su propia capacidad de RCF, por lo que este requerimiento se podría evidenciar como un direccionamiento a una marca, lo que perjudica la libre competencia. A06 CALCULO AUTOMÁTICO DE RCF (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
324	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A07 CONTROLADO POR MICROPROCESADOR Se solicita si se puede aceptar que el equipo sea controlado por un MICROCOMPUTADOR ya que estos son similares que un microprocesador y mantienen un rendimiento similar o igual a estos, por lo que se tener en cuenta al solicitar el controlador de la centrifuga de mesa, para que los demás postores puedan cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. A07 CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O MICROCOMPUTADOR	A07: CONTROLADO MICROPROCESADOR MICROCONTROLADOR	POR O Ver Enmienda N° 21
325	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A08 DIAGNOSTICO DE FUNCIONAMIENTO Se solicita si se puede aceptar como diagnóstico de funcionamiento "AUTOCOMPROBACIÓN O PROCESOS AUTOMÁTICOS", dado que los diagnósticos de funcionamientos la poseen muy pocas marcas evidenciando direccionamiento, perjudicando la libre competencia yendo en contra en concordancia a la Ley de Contrataciones del Estado. A08 DIAGNOSTICO DE FUNCIONAMIENTO O AUTOCOMPROBACIÓN O PROCESOS AUTOMÁTICOS.	A08: DIAGNOSTICO DE FUNCIONAMIENTO O SIMILAR SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 21
326	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A12 CON PROTECCIÓN CONTRA SOBRE TEMPERATURA Se solicita si se puede aceptar que la centrifuga posea un SISTEMA AUTOMATICO DE CONTROL DE LA TEMPERATURA CONSTANTE.	SU PROPUESTA SE CONSIDERA COMO UN SISTEMA DE PROTECCION CONTRA SOBRE TEMPERATURA	-
327	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A13 VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4200RPM Se solicita si se puede aceptar que la VELOCIDAD MÁXIMA DEL ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000 RPM, permitiendo	A13:	Ver Enmienda N° 21

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			una mayor participación de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado. A13 VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000 RPM.	VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000RPM	
328	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A20 INDICADOR DE DESBALANCE EN EL ROTOR Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica "autocomprobación para el desequilibrio", sin descartar el requerimiento anterior para fomentar la libre competencia. A20 INDICADOR DE DESBALANCE EN EL ROTOR O AUTOCOMPROBACIÓN PARA DESEQUILIBRIO.	A20: INDICADOR DE DESBALANCE EN EL ROTOR O AUTOCOMPROBACIÓN PARA DESEQUILIBRIO.	Ver Enmienda N° 21
329	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	A21 INDICADOR DE ROTOR EN MOVIMIENTO O ROTOR DETENIDO. Se solicita si se puede aceptar como opcional este requerimiento, ya que no es un requerimiento totalmente necesario para determinar si el rotor esta en movimiento o estático. A21 INDICADOR DE ROTOR EN MOVIMIENTO O ROTOR DETENIDO (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
330	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA D-281a	B ACCESORIOS B01 UN (01) ROTOR OSCILANTE UN JUEGO DE BUCKETS CON TAPA PARA LA CAPACIDAD DEL ROTOR OSCILANTE. C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N°175-2008-MEM. Se solicita si se puede aceptar una "Declaración Jurada de Entrega de Accesorios que no se encuentren especificados en el Manual o catálogo o página web del fabricante", dado que, en las especificaciones técnicas solicitadas en la parte "accesorios" y "requerimiento de energía" no se puede encontrar en páginas, catálogos o manuales para la sustentación técnica de los equipos, además que en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 003-2023-PMESUT "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPTO. DE PIURA", en la LPI referenciada los proveedores en la sustentación técnica no podían detallar estos requerimientos dado que no se podían encontrar en los catálogos o manuales o página web del fabricante, por ello se aceptó el uso de la Declaración jurada para accesorios y requerimiento de energía (cable y enchufe tipo schuko).	VER RESPUESTA A LA ACLARACIÓN N° 308	-
331	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CENTRIFUGA UNIVERSAL PARA 8 TUBOS D-556	A10 APERTURA DE TAPA AL FINALIZAR SU UTILIZACIÓN Se solicita que este requerimiento pueda ser de carácter opcional, dado que no muchos equipos no cuentan con este tipo de apertura y que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas, evidenciando direccionamiento, lo que perjudicaría la libre competencia yendo en contra a lo establecido de la Ley de	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Contrataciones del Estado, por ello si este requerimiento técnico se acepta como opcional ayudaría a fomentar la pluralidad de proveedores en la presentación de ofertas. A10 APERTURA DE TAPA AL FINALIZAR SU UTILIZACIÓN (OPCIONAL)		
332	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENT O D-559	B01 RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 50°C A 350°C O SIMILAR Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica un rango desde "Temperatura ambiente hasta 550°C", sin descartar el requerimiento técnico anterior para que pueda haber pluralidad al momento de realizar la sustentación técnica, por ello si se acepta nuestra solicitud quedaría de la siguiente manera: B01 RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: DESDE TEMPERATURA AMBIENTE (RT) O 50°C HASTA 350°C O SIMILAR, O 550°C.	B01: RANGO DE TEMPERATURA EN PLANCHA: 50°C O MENOR A 320°C O MAYOR	Ver Enmienda N° 45
333	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENT O D-559	B02 RANGO DE ROTACIÓN APROXIMADA 100 A 2000 RPM Se solicita si se puede aceptar una rotación de 1500 RPM, para así fomentar una mayor participación de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado. B02 RANGO DE ROTACIÓN APROXIMADA DE 100 A 1500 O 2000 RPM	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
334	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR VORTEX D-560	A05 CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA: 0.5 KG Se solicita si este requerimiento pueda ser opcional dado que la capacidad de los agitadores vortex están sujetas a los tipos de adaptadores y cuantos tubos y capacidad de tubos pueda soportar, y no según el peso en "kg" sino en "ml", por ello al requerir kg, en sus especificaciones técnicas requieren capacidad en kg lo que demuestra direccionamiento, perjudicando la libre competencia yendo en contra en lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado. A05 CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA: 0.5 KG (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
335	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 AGITADOR VORTEX D-560	A06 RANGO DE VELOCIDAD AJUSTABLE, MÁXIMO 3000 RPM Se solicita si se puede aceptar un rango de 2800 RPM dado que en su requerimiento solicitan un máximo de velocidad, pero no un mínimo de velocidad por ello solicitamos si se puede aceptar 2800 RPM como mínimo de velocidad aumentando la cantidad de proveedores que cumplen con el requerimiento técnico mínimo solicitado. A06 RANGO DE VELOCIDAD AJUSTABLE, DESDE 0 HASTA 2800 O 3000 RPM	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
336	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II D-250	A04 ILUMINACIÓN EN LA ZONA DE TRABAJO CON LUZ LED CON UNA INTENSIDAD DE 100 LUX O MAYOR Se solicita si también se puede aceptar como mejora técnica una potencia mayor o igual a 12 Watts, dado que iluminación en LUX no es la única unidad de medida para medir la iluminación en el área de trabajo ya que depende de cada fabricante especificar la potencia de su iluminación, por ello solicitamos si se puede aceptar una potencia de 12 watts. A04 ILUMINACIÓN EN LA ZONA DE TRABAJO CON LUZ LED CON UNA INTENSIDAD DE 100 LUX O MAYOR // O LUZ LED DE 12W O MAYOR.	LO PROPUESTO POR EL OFERENTE ES MENOR A LO SOLICITADO	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
337	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II D-250	A06 MUEBLE EXTERIOR Y BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA. Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica como "material exterior o material del cuerpo principal: acero laminado en frío con recubrimiento en polvo antibacteriano", dado que una estructura metálica no ofrece los mismos beneficios que material que estamos solicitando esto para garantizar la seguridad del usuario y el uso prolongado del equipo dentro de las instalaciones, sin descartar el requerimiento anterior para que pueda haber pluralidad al momento de la apertura de ofertas. A06 MUEBLE EXTERIOR Y BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA O ACERO LAMINADO EN FRÍO CON RECUBRIMIENTO EN POLVO ANTIBACTERIANO.	SE ACEPTAN MEJORAS	-
338	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CLASE II D-250	A10 NIVEL DE RUIDO: MENOR O IGUAL A 60 Db Se solicita si se puede aceptar un nivel de ruido menor o igual a 65 dB dado que un nivel de ruido de 60 dB es poco común para una cabina de flujo laminar y muy pocos proveedores cumplirían con lo especificado lo que se puede percibir un direccionamiento en cuanto al nivel de ruido, lo que perjudicaría la libre competencia yendo en contra a lo establecido de La Ley de Contrataciones del Estado. Por ello un nivel de ruido menor o igual a 65 dB fomentaría una mayor pluralidad de marcas que cumplan con el requerimiento solicitado. A10 NIVEL DE RUIDO: MENOR O IGUAL A 65 dB.	A10: NIVEL DE RUIDO: MENOR O IGUAL A 65 dB	Ver Enmienda N° 16
339	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II D-800	A04 INTENSIDAD DE RUIDO (DBA, A 1 METRO) MENOR A 65db Se solicita si se puede remover el 1 metro de distancia que se solicita ya que se evidencia direccionamiento a una marca específica, por lo que esto perjudica la libre competencia yendo en contra de la Ley de Contrataciones del Estado, por ello el requerimiento debe ir de la siguiente manera: A04 INTENSIDAD DE RUIDO MENOR O IGUAL A 65 DBA	A04: NIVEL DE RUIDO: MENOR O IGUAL A 65 dB	Ver Enmienda N° 65
340	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II D-800	A06 FILTRO HEPA (INGRESO Y SALIDA DE AIRE) 99.99% @0.3 MICRONES Se solicita a la entidad si se puede aceptar el uso de FILTROS ULPA que son mejores que los HEPA, ya que los filtros ULPA tienen una eficiencia de 99.9995%, la captura de partículas varía desde 0.12 a 0,4 micras, sin descartar el requerimiento anterior para mantener la pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento anterior. A06 FILTRO HEPA (INGRESO Y SALIDA DE AIRE) 99.99% @0.3 MICRONES O FILTRO ULPA (INGRESO Y SALIDA DE AIRE) 99.9995% CON EFICIENCIA DE 0.12 MICRAS.	A06: FILTRO HEPA O ULPA (INGRESO Y SALIDA DE AIRE) 99.99% O MAYOR, DE 0.3 MICRAS O MENOR.	Ver Enmienda N° 65
341	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II D-800	C01 BASE METÁLICA PARA CABINA CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ANTI MICRCOBIANA Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica como "material exterior o material del cuerpo principal: acero laminado en frío con recubrimiento en polvo antibacteriano", dado que una estructura metálica no ofrece los mismos beneficios que material que estamos solicitando esto para garantizar la seguridad del usuario y el uso prolongado del equipo dentro de las instalaciones, sin descartar el requerimiento anterior para que pueda haber pluralidad al momento de la apertura de ofertas.	C01: BASE METÁLICA PARA CABINA CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ANTI MICRCOBIANA O MISMO MATERIAL EXTERNO DE LA CABINA.	Ver Enmienda N° 65

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			C01 BASE METÁLICA PARA CABINA CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ANTI MICROBIANA O MATERIAL EXTERNO DE LA CABINA.		
342	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II D-800	C04 DOS FILTROS HEPA CON 99.99% DE EFICIENCIA PARA RETICULAS DE 0.3 MICROMETROS DE REPUESTO Se solicita si se puede aceptar como repuestos Filtros ULPA de 99.9995% de eficiencia para captura de 0.12 micras. C04 DOS FILTROS HEPA CON 99.99% DE EFICIENCIA PARA RETICULAS DE 0.3 MICROMETROS DE REPUESTO O DOS FILTROS ULPA DE 99.9995% DE EFICIENCIA PARA RETICULAS DE 0.12 MICRAS	C04: DOS FILTROS, HEPA O ULPA CON 99.99% O MAYOR EFICIENCIA PARA PARTÍCULAS DE 0.3 MICRAS O MENOR, DE REPUESTO.	Ver Enmienda N° 65
343	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS D-801	A06 ILUMINACIÓN: LÁMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 16W A 21W /790 LUX A 1500 LUX Se solicita si se puede utilizar DOS lámparas fluorescentes de potencia de 14W, sin descartar el requerimiento anterior para poder fomentar una mayor pluralidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado. A06 ILUMINACIÓN: LAMPARA FLUORESCENTE COMPACTA ENTRE 16W A 21W O DOS LÁMPARAS FLUORESCENTE DE 14W / 790 LUX A 1500 LUX	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
344	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS D-801	A08 FILTRO DE CARBÓN / FILTRO BIOLÓGICO HEPA/ULPA Se solicita aclarar este requerimiento dado que no se entiende si se solicita que la maquina posea los dos filtros o uno solo de ellos.	A08: FILTRO DE CARBÓN O FILTRO BIOLÓGICO HEPA/ULPA	Ver Enmienda N° 64
345	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS D-801	B ACCESORIOS B01 BASE PARA CABINA EN ACERO PINTADO CON RECUBRIMIENTO ELECTROSTÁTICO Se solicita si la base de la cabina de gases puede ser del mismo material que el cuerpo exterior de la cabina, para garantizar el tiempo de vida de la base de la cabina. B ACCESORIOS B01BASE PARA CABINA EN ACERO PINTADO CON RECUBRIMIENTO ELECTROSTATICO O DEL MISMO MATERIAL DE LA CABINA DE GASES	B01: BASE PARA CABINA EN ACERO PINTADO CON RECUBRIMIENTO ELECTROSTATICO O DEL MISMO MATERIAL DE LA CABINA DE GASES	Ver Enmienda N° 64
346	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CAMPANA EXTRACTORA DE GASES CON FILTROS D-801	D DIMENSIONES APROXIMADAS D01 ANCHO 1200 CM D02 ALTO 1000 CM D03 LONGITUD 680 CM	SE SOLICITAN MEDIDAS APROXIMADAS	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>Se solicita si se puede aceptar las siguientes dimensiones dado que las dimensiones solicitadas son en CM y no en MM, por lo que recomendamos las siguientes dimensiones:</p> <p>D DIMENSIONES APROXIMADAS (+/- 15%) D01 ANCHO 1110 mm D02 ALTO 740 mm D03 LONGITUD 690 mm</p> <p>Para fomentar la pluralidad de proveedores que cumpla con el requerimiento técnico solicitado al momento de la presentación de ofertas.</p>		
347	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 10 A 15 LT D-248	<p>A08 SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA</p> <p>Se solicita si se puede aceptar un sistema el cual no permite al equipo encender si no está llenado de agua. Sin modificar el requerimiento anterior para mantener la pluralidad de proveedores, por lo que si se acepta nuestra consulta el requerimiento quedaría de la siguiente manera:</p> <p>A08 SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA O SISTEMA QUE NO PERMITA AL EQUIPO ENCENDER SI NO ESTÁ LLENADO DE AGUA.</p>	A08: SISTEMA DE CONTROL O DETECCIÓN DEL BAJO NIVEL DE AGUA O SISTEMA PARECIDO SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 41
348	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 10 A 15 LT D-248	<p>A09 INDICADORES DE ESTADO EQUIPO CALENTANDO Y ALARMA</p> <p>Se solicita si se puede aclarar a que se refieren en cuanto al termino "ALARMA" dado que esta puede ser una alarma de alta y baja temperatura, por favor especificar.</p>	SE REFIERE A ALARMA DE SOBRETENPERATURA.	-
349	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 10 A 15 LT D-248	<p>A10 ESTABILIDAD DE TEMPERATURA: +/- 0.5°C</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA DE +/- 1.0°C dado que la uniformidad y estabilidad son sinónimos en cuanto la naturaleza del equipo, por ello también se debe considerar la uniformidad de la temperatura cuando se utiliza la estabilidad.</p> <p>A10 ESTABILIDAD O UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA: +/-1.0°C O 0.5°C</p>	A10: ESTABILIDAD O UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA: HASTA +/- 1°C O MENOR	Ver Enmienda N° 41
350	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 10 A 15 LT D-248	<p>C01 POTENCIA APROXIMADA 2.0 – 2.7 KW</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una potencia aproximada a 700W</p> <p>C01 POTENCIA APROXIMADA 700W – 2.7 KW</p>	SI LA POTENCIA ES MENOR A LA REQUERIDA SE CONSIDERA COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
351	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT D-249	A01 PARA INCUBACIÓN EN DIFERENTES PRUEBAS DE LABORATORIO Se solicita que este requerimiento sea removido dado a que es una introducción de un equipo de catalogo o página de fabricante específico por lo que se evidencia direccionamiento a una marca específica, perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado.	A01: CON PANTALLA LCD (IPS O TFT O LED) U OLED PARA LA VIZUALIZACION DE PARAMETROS	Ver Enmienda N° 42
352	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT D-249	A05 TAPA TIPO INCLINADA (FACILITA DRENAJE) Se solicita aclarar este requerimiento si se solicita una tapa plana o si solicita una tapa en forma de tejadillo.	A05: TAPA TIPO INCLINADA O HASTIAL	Ver Enmienda N° 42
353	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT D-249	A09 VARIACIÓN DE LA TEMPERATUAR PROGRAMADA: MENOR O IGUAL A 0.5°C. Se solicita si se puede aceptar una UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA DE +/- 1.0°C dado que la uniformidad y estabilidad son sinónimos en cuanto la naturaleza del equipo, por ello también se debe considerar la uniformidad de la temperatura cuando se utiliza la estabilidad. A09 VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA PROGRAMADA MENOR O IGUAL A 0.5°C O 1.0°C	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
354	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT D-249	A12 INDICADORES DE ESTADO EQUIPO CALENTANDO Y ALARMA Se solicita si se puede aclarar a que se refieren en cuanto al termino "ALARMA" dado que esta puede ser	ALARMA POR FALLA DEL EQUIPO	-
355	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BAÑO MARÍA DIGITAL DE 20 A 25 LT D-249	C01 POTENCIA APROXIMADA: 1.5 KW – 2.5 KW Se solicita si se puede aceptar una potencia de 1.4 KW para que pueda haber una mayor cantidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico. C01 POTENCIA APROXIMADA: 1.4KW – 2.5KW	SE ACEPTAN MEJORAS	-
356	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MECHERO DE BUNSEN D-155	A01 CUERPO CILÍNDRICO DE ACERO INOXIDABLE CON ELEMENTO CALEFACTOR CERÁMICO EN LA PARTE SUPERIOR Se solicita si solo se puede aceptar como materiales las piezas calefactoras de tubos de cerámicos están hechas de porcelana 95 de alta calidad resistente al desgaste, corrosión, altas temperaturas y repelencia al agua.	A01: A01 CUERPO CILÍNDRICO DE ACERO INOXIDABLE CON ELEMENTO CALEFACTOR CERÁMICO EN LA PARTE SUPERIOR Y/O DE ACUERDO AL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 23
357	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MECHERO DE BUNSEN	A04 TEMPERATURA MÁXIMA 800°C	A04: TEMPERATURA MÁXIMA: 800 °C Y/O SUPERIOR.	Ver Enmienda N° 23

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		D-155	Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica 900°C sin descartar el anterior requerimiento para mantener la pluralidad de proveedores que mantiene el actual requerimiento. A04 TEMPERATURA MÁXIMA ENTRE 800°C – 900°C		
358	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MECHERO DE BUNSEN D-155	Se solicita que este requerimiento sea opcional dado que el mechero bunsen que se solicita es infrarrojo que no requiere de una conexión a gas por ende el equipo puede mantenerse encendido sin un tiempo que lo limite salvo que el usuario apague el equipo. A05 TIEMPO DE ALCANCE DE LA TEMPERATURA MÁXIMA 12 MINUTOS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
359	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MECHERO DE BUNSEN D-155	C DIMENSIONES APROXIMADAS C01 DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO: 12 CM Se solicita que este requerimiento sea según fabricante dado que especificar el diámetro evidencia direccionamiento hacia una marca, perjudicando la libre competencia yendo en contra de la Ley de Contrataciones del Estado. C DIMENSIONES APROXIMADAS C01 DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO: SEGÚN FABRICANTE	SE SOLICITA APROXIMADO	-
360	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	A02 APLICACIONES INTELIGENTES PREAJUSTADAS: ASPIRACIÓN, DILUCIÓN, DISPENSACIÓN Y PIPETEO SECUENCIAL PIPETEO INVERSO Se solicita que este requerimiento sea según fabricante, dado que el requerimiento solicitado evidencia direccionamiento a la marca CAPP, lo que perjudica la libre competencia y violando la Ley de Contrataciones del Estado A02 APLICACIONES INTELIGENTES PREAJUSTADAS SEGÚN FABRICANTE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
361	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	A03 FUNCIÓN DE RECORDATORIO DE MANTENIMIENTO BASADO EN TIEMPO O INTERVALOS DE USO Se solicita que este requerimiento sea según fabricante, dado que el requerimiento solicitado evidencia direccionamiento a la marca CAPP, lo que perjudica la libre competencia y violando la Ley de Contrataciones del Estado A03 FUNCIÓN DE MANTENIMIENTO O CALIBRACIÓN SEGÚN FABRICANTE	A03: FUNCIÓN DE RECORDATORIO DE MANTENIMIENTO BASADO EN TIEMPO O INTERVALOS DE USO O CALIBRACION SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 24
362	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	A04 RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 uL HASTA 10 ML Se solicita que se aclare el requerimiento dado que no hay micropipeta que cumpla ese rango de volumen a no ser que sea desde los 0.5 uL hasta los 10 uL, por lo que el requerimiento quedaría de esta manera:	A04: RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 µL HASTA 10 µL	Ver Enmienda N° 24

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			A04 RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 uL HASTA 10 uL		
363	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	<p>A05 PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea eliminado dado que solo la marca CAPP cumple con lo solicitado en el requerimiento técnico, perjudicando la libre competencia violando la Ley de Contrataciones del Estado, por ello el requerimiento debe ser removido.</p> <p>A05 PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA</p>	A05: PROTECCIÓN DE PROGRAMAS Y AJUSTES MEDIANTE CONTRASEÑA (OPCIONAL)	Ver Enmienda N° 24
364	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	<p>A06 ALMACENAJE DE VOLUMENES DIJOS FRECUENTEMENTE UTILIZADOS PARA UNA PROGRAMACIÓN RÁPIDA</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea eliminado dado que solo la marca CAPP cumple con lo solicitado en el requerimiento técnico, perjudicando la libre competencia violando la Ley de Contrataciones del Estado, por ello el requerimiento debe ser removido.</p> <p>A06 ALMACENAJE DE VOLUMENES DIJOS FRECUENTEMENTE UTILIZADOS PARA UNA PROGRAMACIÓN RÁPIDA</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
365	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	<p>A07 PROGRAMACIÓN Y ALMACENAJE DE HASTA 4 MODOS DIFERENTES PARA UNA PROGRAMACIÓN RÁPIDA</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea cambiado dado que solo la marca CAPP cumple con lo especificado al igual que las otras especificaciones técnicas para la MICROPIPETA ELECTRÓNICA por ello a fin de garantizar la libre competencia, sin perjudicar a los demás proveedores solicitamos que el requerimiento sea el siguiente:</p> <p>A07 DOS (02) BOTONES QUE MANEJEN TODAS LAS OPERACIONES Y CONFIGURACIONES</p>	A07: PROGRAMACIÓN Y ALMACENAJE DE MODOS DIFERENTES EN UNA SECUENCIA	Ver Enmienda N° 24
366	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 MICROPIPETA ELECTRÓNICA D-237	<p>A08 CAPACIDAD DE GUARDAR HASTA 10 PROGRAMAS</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea de manera opcional, ya que solo la marca CAPP cumple con el número de programas solicitados para cumplir con el requerimiento técnico, lo que evidencia direccionamiento, perjudicando la libre competencia y violando la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>A08 CAPACIDAD DE GUARDAR HASTA 10 PROGRAMAS (OPCIONAL)</p>	A08: CAPACIDAD DE GUARDAR PROGRAMAS.	Ver Enmienda N° 24
367	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE	A08 REPETIBILIDAD: 0.2MG	A08:	Ver Enmienda N° 69

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		PRECISIÓN DE 250 GR D-280	Se solicita si se puede aceptar una repetibilidad de 0.3 MG para aumentar la cantidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado, sin descartar el requerimiento técnico previo para mantener la pluralidad de postores. A08 REPETIBILIDAD 0.2 -0.3 MG	REPETIBILIDAD MENOR O IGUAL A 0.3 MG	
368	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 250 GR D-280	A11 SENSIBILIDAD POR CABIOS DE TEMPERATURA: +/- 2PPM/°C Se solicita si este requerimiento puede ser de manera opcional, por el motivo de que pocas balanzas cumplen con este requerimiento evidenciando direccionamiento a marcas específicas de alta gama perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado. A11 SENSIBILIDAD POR CABIOS DE TEMPERATURA: +/- 2PPM/°C (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
369	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 250 GR D-280	A13 MODO DE PROCENTAJE-MASA DE REFERENCIA 1005 MIN.: 10.0 MG Se solicita si este requerimiento puede ser de manera opcional, por el motivo de que pocas balanzas cumplen con este requerimiento evidenciando direccionamiento a marcas específicas de alta gama perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado. A13 MODO DE PROCENTAJE-MASA DE REFERENCIA 1005 MIN.: 10.0 MG (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
370	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 250 GR D-280	A14 TAMAÑO DEL PLATILLO: DIÁMETRO 90 MM, +/- 5MM Se solicita si se puede aceptar un tamaño de platillo de 80 MM por lo que se tendría que modificar la variación de tamaño del platillo a +/- 10MM si se acepta nuestra solicitud quedaría de la siguiente manera: A14 TAMAÑO DEL PLATILLO DIÁMETRO 90 MM +/- 10MM	A14: TAMAÑO DEL PLATILLO DIÁMETRO 90 MM +/- 10MM	Ver Enmienda N° 69
371	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 8200 GR	A01 CAPACIDAD: 8200 GR Se solicita si se puede aceptar un rango de capacidad de 800 gr	A01: CAPACIDAD: 8000 A 8200 GR	Ver Enmienda N° 70

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>Sin descartar el requerimiento anterior para mantener la pluralidad de proveedores, quedado de esta manera el requerimiento en caso se acepte nuestra solicitud:</p> <p>A01 CAPACIDAD: 8000 O 8200 GR</p>		
372	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 8200 GR D-280a	<p>A03 CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA</p> <p>Se solicita si es que se puede usar calibración externa para la balanza de precisión, lo que aumentaría la cantidad de proveedores para la presente LPI.</p> <p>A03 CALIBRACIÓN INTERNA O CALIBRACIÓN EXTERNA</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
373	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN DE 8200 GR D-280a	<p>A06 LECTURA DE 0.01 GR</p> <p>Se solicita si es puede aceptar una lectura de 0.1 GR, dado que hay balanzas que cumplen las especificaciones técnicas sin embargo al no tener un rango de variación de las especificaciones solicitadas esto hace que los postores tengan que cotizar con equipos de alta gama, lo que da ventaja a los proveedores que sean representantes de la marca en el país, por lo que si se acepta nuestra solicitud quedaría de la siguiente manera:</p> <p>A06 LECTURA DE 0.01 GR O 0.1 GR</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
374	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	<p>A02 CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE CONSERVACIÓN ENTRE 15 Y 20 PIES CÚBICASO</p> <p>Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica una capacidad de conservación entre 12 PIES CÚBICOS A 23 PÍES CÚBICOS, aumentar la cantidad de proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, si se acepta nuestra consulta quedaría de la siguiente manera:</p> <p>A02 CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE CONSERVACIÓN ENTRE 12 Y 23 PIES CÚBICOS.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
375	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	<p>A04 PUERTA CON SEGURO, TIPO EXHIBIDOR DOBLE O TRIPLE CRISTAL</p> <p>Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica Puerta de semi-espuma de vidrio calentado eléctrico con cerradura, película calefactora que evita el glaseado,</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			tira de junta de sellado con fuerza magnética, si se acepta nuestra consulta el requerimiento quedaría de la siguiente manera: A04 PUERTA CON SEGURO, TIPO EXHIBIDOR DOBLE O TRIPLE CRISTAL O PUERTA DE SEMIESPUMA DE VIDRIO CALENTADO ELÉCTRICO CON CERRADURA, PELÍCULA CALEFACTORA QUE EVITA EL GLASEADO, TIRA DE JUNTA DE SELLADO CON FUERZA MAGNÉTICA		
376	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	A11 TEMPERATURA MEDIA DE OPERACIÓN 4°C CON CONTROL DE TEMPERATURA EN EL RANGO DE +2°C A +6°C EXACTITUD +/-1°C Se solicita si se puede aceptar un control de temperatura desde 4°C +/-2°C con una precisión de 0.1°C lo cual es una mejora técnica en cuanto a la exactitud / precisión del requerimiento solicitado.	A11: TEMPERATURA MEDIA DE OPERACIÓN 4° C CON CONTROL DE TEMPERATURA EN EL RANGO DE +2° C A + 6° C, EXACTITUD ±2° C O MENOR LA PROPUESTA 4°C +/-2°C SE ENCUENTRA DENTRO DE LO REQUERIDO.	Ver Enmienda N° 25
377	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	A12 CONTROL DE TEMPEARTURA MEDIANTE 2 SENSORES Se solicita si se puede controlar la temperatura mediante 1 o 2 sensores, dado que 1 solo sensor es suficiente para controlar y medir la temperatura dentro del refrigerador, y la cantidad de sensores varía según diseño de fabricante. A12 CONTROL DE TEMPERATURA MEDIANTE 1 O 2 SENSORES	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
378	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	A13 DESCARCHADO AUTOMATICO Se solicita si se puede aceptar la mejora técnica de diseño sin escarcha, sin descartar el requerimiento solicitado para mantener la pluralidad de proveedores, junto con la libre competencia. A13 DESCARCHADO AUTOMATICO O DISEÑO SIN ESCARCHA	A13: DESCARCHADO AUTOMATICO O DISEÑO SIN ESCARCHA	Ver Enmienda N° 25
379	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 CONSERVADOR A DE SANGRE Y PLASMA D-283	A16 ALARMA DE PUERTA ABIERTA Se solicita si se puede aceptar ALARMA ENTREABIERTA, dado que estas alarmas varían según diseño de fabricante. A16 ALARMA DE PUERTA ABIERTA O ENTREABIERTA	A16: ALARMA DE PUERTA ABIERTA O ENTREABIERTA	Ver Enmienda N° 25

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
380	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 REFRIGERADOR A PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS D-287	<p>A02 ESTRUCTURA VERTICAL CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una cámara de conservación de PLACA DE ACERO PULVERIZADO, sin descartar el requerimiento técnico anterior para mantener la pluralidad de proveedores y la libre competencia.</p> <p>A02 ESTRUCTURA VERTICAL CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE ACERO INOXIDABLE O PLACA DE ACERO PULVERIZADO</p>	<p>A02: ESTRUCTURA VERTICAL, CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE ACERO INOXIDABLE O ACERO PULVERIZADO</p>	Ver Enmienda N° 71
381	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 REFRIGERADOR A PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS D-287	<p>A10 DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA</p> <p>Se solicita si se puede controlar la temperatura mediante 1 o 2 sensores, dado que 1 solo sensor es suficiente para controlar y medir la temperatura dentro del refrigerador, y la cantidad de sensores varía según diseño de fabricante.</p> <p>A10 UNO O DOS SENSORES DE TEMPERATURA</p>	<p>EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT</p>	-
382	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 REFRIGERADOR A PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS D-287	<p>A12 ALARMA DE PUERTA ABIERTA</p> <p>Se solicita si se puede aceptar ALARMA ENTREABIERTA, dado que estas alarmas varían según diseño de fabricante.</p> <p>A12 ALARMA DE PUERTA ABIERTA O ENTREABIERTA</p>	<p>A12: ALARMA DE PUERTA ABIERTA O ENTREABIERTA</p>	Ver Enmienda N° 71
383	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 INCUBADORA PARA CULTIVO 30-40 LT D-369	<p>A06 RESOLUCIÓN DE A +/-0.1°C</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una resolución de +/-0.2°C, solo teniendo una diferencia de 0.1°C de diferencia con el requerimiento técnico original, pero permite la pluralidad de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas.</p> <p>A06 RESOLUCIÓN DE A +/-0.1°C A +/- 0.2°C</p>	<p>A06: RESOLUCIÓN DE +/- 0.2°C O MENOR</p>	Ver Enmienda N° 44
384	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 INCUBADORA PARA CULTIVO 30-40 LT D-369	<p>C01 POTENCIA APROXIMADA 2.0 KW</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una potencia de 250W</p> <p>C01 POTENCIA APROXIMADA DE 250W – 2.0 KW</p>	<p>SI LA POTENCIA ES MENOR SE CONSIDERA MEJORA TECNOLÓGICA.</p>	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
385	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL D-566	<p>A03 CALENTAMIENTO EN SECO PARA PRUEBAS BIOQUÍMICAS E INMUNOLÓGICAS</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea según fabricante dado que es un concepto que se encuentra en los catálogos de fabricante no habiendo similitudes entre otros catálogos evidenciando direccionamiento.</p> <p>A03 CALENTAMIENTO EN SECO PARA PRUEBAS BIOQUÍMICAS E INMUNOLÓGICAS O SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
386	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL D-566	<p>A04 DISEÑADO PARA 20 TUBOS 13 X 100MM Y 4 TUBOS 16 X 100MM</p> <p>Se solicita que el requerimiento sea según fabricante o que se acepte mayor cantidad de tubos y que se especifique la medida de los tubos dado que existen variedad de tubos que pueden tener similares dimensiones, pero diferentes capacidades por ello pedimos que la capacidad de los tubos sea de 20 x 5ml y 15 x 10 ml para los adaptadores para el bloque térmico digital.</p> <p>A04 DISEÑADO PARA 20 TUBOS 13 X 100 Y 4 TUBOS 16 X 100 MM O PARA TUBOS DE 5ML (13*100 MM) Y 10 ML (16*100 ML) DE CANTIDADES SEGÚN FABRICANTE.</p> <p>A fin de garantizar la libre competencia y pluralidad de proveedores que cumplen con la especificación técnica.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
387	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL D-566	<p>A05 ELEMENTO PELTIER COMO SISTEMA DE CALENTAMIENTO</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea opcional dado que hay Bloques Térmicos digitales que pueden operarse sin el uso del sistema peltier garantizando las temperaturas deseadas por el usuario.</p> <p>A05 ELEMENTO PELTIER COMO SISTEMA DE CALENTAMIENTO (OPCIONAL)</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
388	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL D-566	<p>A06 4 TEMPERATURAS PREPROGRAMADAS DESDE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA LOS 45°C.</p> <p>Se observa que este requerimiento evidencia direccionamiento a la marca RAYTO dado que solo ellos cumplen con el requerimiento solicitado bajo cierta temperatura, por lo que perjudica a la libre competencia yendo en contra a lo</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos que el requerimiento quede de la siguiente manera: A06 CAPCIDAD DE PROGRAMAS 10 PROGRAMAS O 5 PROGRAMAS PRE CONFIGURADOS.		
389	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 1 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL D-566	A07 CONTROL POR MICROPROCESADOR Se solicita si se puede aceptar el uso de MICROCOMPUTADOR dado que estos tienen similitudes con los microprocesadores siendo igual de eficientes y mejores que un MICROCONTROLADOR, si se acepta nuestra solicitud el requerimiento quedaría de la siguiente manera: A07 CONTROL POR MICROPROCESADOR O MICROCOMPUTADOR.	A07: CONTROL POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR	Ver Enmienda N° 72
390	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT D-212	A02 CÁMARA INTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE 316 L, 316 Ti O SUPERIOR. Se solicita si se puede aceptar el grado de acero inoxidable SUS304 que es utilizado principalmente en equipos de laboratorio de esterilización ya que el 316 ti garantiza la resistencia del acero inoxidable contra altas temperatura, pero el SUS 304 protege el acero inoxidable en el uso general de esterilización y corrosivos, por ello se solicita si se puede utilizar el SUS304.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
391	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT D-212	A08 DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTE AMERICANA) Y/O PED (EUROPEA) Se observa el requerimiento sea según fabricante es decir según las normas del país del fabricante y sin perjudicar a los proveedores cuyos equipos no posean las normas ASME O PED evidenciando direccionamiento a marcas americanas o europeas.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
392	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT D-212	A09 SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDE LA APERTURA DE LA PUERTA CON PRESIÓN EN LA CÁMARA. Se solicita que este requerimiento sea según fabricante, ya que el seguro de puerta varía cada fabricante, ya que este puede ser por presión, electrónicamente, seguro manual entre otros seguros que impidan la apertura de cámara.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
393	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON	A01 CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 30 – 35 LITROS	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		GENERADOR DE VAPOR DE 30 LT D-213	Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica la capacidad de 45 Litros		
394	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 30 LT D-213	A02 CÁMARA INTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE 316 L, 316 Ti O SUPERIOR. Se solicita si se puede aceptar el grado de acero inoxidable SUS304 que es utilizado principalmente en equipos de laboratorio de esterilización ya que el 316 ti garantiza la resistencia del acero inoxidable contra altas temperatura, pero el SUS 304 protege el acero inoxidable en el uso general de esterilización y corrosivos, por ello se solicita si se puede utilizar el SUS304.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
395	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 30 LT D-213	A06 PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 O TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA COMUNICACIÓN A UNA PC Se solicita si se puede aceptar solamente conexión a impresora a través de puerto USB para fomentar la pluralidad de proveedores para el cumplimiento de las especificaciones técnicas. A06 PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 O TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA COMUNICACIÓN A UNA PC O USB A IMPRESORA	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
396	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	A01 CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 50 A 55 LITROS Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica la capacidad de 60 Litros	A01: CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 50 A 60 LITROS	Ver Enmienda N° 73
397	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	A02 CÁMARA INTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE 316 L, 316 Ti O SUPERIOR. Se solicita si se puede aceptar el grado de acero inoxidable SUS304 que es utilizado principalmente en equipos de laboratorio de esterilización ya que el 316 ti garantiza la resistencia del acero inoxidable contra altas temperatura, pero el SUS 304 protege el acero inoxidable en el uso general de esterilización y corrosivos, por ello se solicita si se puede utilizar el SUS304.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
398	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON	A06 ALMACENAMIENTO DE 200 CICLOS COMO MÍNIMO EN MEMORIA INCORPORADA.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	Se solicita si este requerimiento puede quedar como opcional dado que son escasos los equipo que cumplen con este requerimiento, perjudicando la libre competencia yendo en contra de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado. A06 ALMACENAMIENTO DE 200 CICLOS COMO MÍNIMO EN MEMMORIA INCORPORADA. (OPCIONAL)		
399	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	A08 PUERTO DE COMUNICACIÓN USB Y ETHERNET PARA TRANSFERENCIA DE DATOS Se solicita si se puede aceptar solamente conexión a impresora a través de puerto USB para fomentar la pluralidad de proveedores para el cumplimiento de las especificaciones técnicas. A08 PUERTO DE COMUNICACIÓN USB Y ETHERNET PARA TRANSFERENCIA DE DATOS O CONEXIÓN A IMPRESORA POR USB	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
400	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	A09 DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTE AMERICANA) Y/O PED (EUROPEA) Se observa el requerimiento sea según fabricante es decir según las normas del país del fabricante y sin perjudicar a los proveedores cuyos equipos no posean las normas ASME O PED evidenciando direccionamiento a marcas americanas o europeas.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
401	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	A12 SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDE LA APERTURA DE LA PUERTA, CON PRESIÓN EN LA CÁMARA Se solicita que este requerimiento sea según fabricante, ya que el seguro de puerta varía cada fabricante, ya que este puede ser por presión, electrónicamente, seguro manual entre otros seguros que impidan la apertura de cámara.	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
402	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	B02 PRESIÓN LABORAL DE 0.22 NPa B03 MÁX. PRESIÓN LABORAL 0.23 MPA Solicitamos si se puede aceptar las presiones laborales de sde -0.1 / 0.3 Mpa	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las EETT	-
403	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT	B05 PROMEDIO DE CALOR DE <= +/- 1°C Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica de promedio / uniformidad / estabilidad de calor de 0.1°C	SE ACEPTAN MEJORAS	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		D-217			
404	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT D-217	B06 TEMPORIZADOR 0-99 MIN Se solicita si se puede aceptar mayor rango del tiempo de estabilizador. B06 TEMPORIZADOR 0-99 MIN O MAYOR.	B06: TEMPORIZADOR 0-99 MIN O MAYOR.	Ver Enmienda N° 73
405	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - 16	LOTE 3 AUTOCLAVE DIGITAL VERTICAL D-217a	A06 CONTROL DIGITAL DIFUSO TOTALMENTE AUTOMÁTICO Se solicita si se puede aceptar este requerimiento como opcional, ya que no muchos equipos cuentan con esta especificación técnica requerida, por ello solicitamos este cambio para fomentar una mayor participación de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado.	A06: CONTROL DIGITAL DIFUSO TOTALMENTE AUTOMÁTICO O SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 27
406	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDEDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A04 CONTROL ELECTRONICO DEL NIVEL DURANTE TODO EL PROCESO DE DESTILADO Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas, por ello para fomentar la pluralidad de proveedores que cumplan con el nuevo requerimiento técnico se solicita lo siguiente: A04 CONTROL ELECTRONICO DEL NIVEL DURANTE TODO EL PROCESO O SISTEMA AUTOMÁTICO.	A04: CONTROL ELECTRONICO DEL NIVEL DURANTE TODO EL PROCESO O SISTEMA AUTOMÁTICO.	Ver Enmienda N° 74
407	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDEDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A05 DETECTOR DE IMPUREZAS ELECTRÓNICO Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas, por ello para fomentar la pluralidad de proveedores que cumplan con el nuevo requerimiento técnico se solicita lo siguiente: A05 DETECTOR DE IMPUREZAS ELECTRONICO O EQUIPADO CON PREFILTRO PARA EVITAR IMPUREZAS	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
408	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDEDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H	A08 DESCONECTA LA UNIDAD EN CASO DE UN ALTO NIVEL DE IMPUREZAS EN EL EVAPORADOR DE LA PRIMERA FASE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
		E-130	Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea removido dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas.		
409	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A11 SALIDA DEL DESTILADO: VÁLVULA DE VIDRIO DE BOROSILICATO, BOQUILLA DE PTFE PARA EL MONODESTILADO; SALIDA LIBRE CON GUARDAPOLVO DE VIDRIO DE BOROSILICATO PARA EL BIDESTILADO Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea removido dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
410	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A12 SALIDA DEL CO2 MEDIANTE UN ESCAPE EN EL CONDENSADOR Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea removido dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas.	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
411	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A13 ELEMENTO CALEFACTOR Y EVAPORADOR DE ACERO INOXIDABLE Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas y que el requerimiento sea según fabricante. A13 ELEMENTO CALEFACTOR Y EVAPORADOR DE ACERO INOXIDABLE O SEGÚN FABRICANTE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
412	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	A14 CARCASA DE DOBLE PARED. LA PARTE EXTERIOR ES DE PLANCHA DE ACERO GALVANIZADA ELECTROLITICAMENTE, CON REVESTIMIENTO ELECTROSTATICO EPPÓXICO Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas y que el requerimiento sea según fabricante A14 CARCASA DE DOBLE PARED. LA PARTE EXTERIOR ES DE PLANCHA DE ACERO GALVANIZADA ELECTROLITICAMENTE, CON REVESTIMIENTO ELECTROSTATICO EPPÓXICO O SEGÚN FABRICANTE	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
413	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	<p>A15 ALIMENTACIÓN DE AGUA MEDIANTE UN ELECTROVALVULA INCORPORADA CON CONEXIÓN PARA MANGUERA DE AGUA A PRESIÓN DE ½" (DIÁMETRO INTERIOR DE APROXIMADAMENTE 12,7 mm)</p> <p>Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas y que el requerimiento sea según fabricante</p> <p>A15 ALIMENTACIÓN DE AGUA MEDIANTE UN ELECTROVALVULA INCORPORADA CON CONEXIÓN PARA MANGUERA DE AGUA A PRESIÓN DE ½" (DIÁMETRO INTERIOR DE APROXIMADAMENTE 12,7 mm) O SEGÚN FABRICANTE</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
414	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H E-130	<p>A17 SALIDA DEL AGUA DE REFRIGERACIÓN CON CONEXIÓN DE MAGUERA DE 3/4 " (DIÁMETRO APROXIMADO: 19,0 mm)</p> <p>Se solicita que el requerimiento técnico especificado sea cambiado dado a que este pertenece a la marca GFL la cual fue comprada y por ende el producto cambió sus especificaciones técnicas y que el requerimiento sea según fabricante.</p> <p>A17 SALIDA DEL AGUA DE REFRIGERACIÓN CON CONEXIÓN DE MAGUERA DE 3/4 " (DIÁMETRO APROXIMADO: 19,0 mm) O SEGÚN FABRICANTE.</p>	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
415	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 TAMIZADOR ROTATIVO DE LABORATORIO E-327	<p>A05 PARA USOS DE TAMICES DE 8" Y 12"</p> <p>Se solicita si se puede cambiar el requerimiento dado que el tamizador rotativo de la marca HUMBOLDT no especifica que use ambos tamizadores solo usa 8" o 12" mas no indica que se usen ambos.</p> <p>A05 PARA USOS DE TAMICES DE 8" O 12"</p>	A05: PARA USOS DE TAMICES DE 8" O 12"	Ver Enmienda N° 75
416	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 TAMIZADOR ROTATIVO DE LABORATORIO E-327	<p>A08 NORMA ASTM C136</p> <p>Se solicita que este requerimiento sea de manera opcional dado que en la amplia gama de la marca HUMBOLDT el modelo H-4312.4F no cuenta con la normativa ASTM C136, lo que perjudicaría este lote por un requerimiento que ni el mismo fabricante tiene.</p>	A08: ESTANDARES ASTM	Ver Enmienda N° 75
417	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BALANZA ELECTRÓNICA Y ANALÍTICA E-349 ^a	<p>A09 TAMAÑO DE LA CHAROLA: 85 MM DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO</p> <p>Se solicita si se puede aceptar un platillo de 80 MM de diámetro sin descartar las especificaciones técnicas anteriores para garantizar la pluralidad de proveedores</p>	A09: TAMAÑO DE LA CHAROLA: 80 MM DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO.	Ver Enmienda N° 76

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			<p>que cumplen con el requisito anterior, por ende, si se acepta nuestra solicitud quedaría de la siguiente manera</p> <p>A09 TAMAÑO DE LA CHAROLA: 80 MM DE DIÁMETRO O MAYOR</p>		
418	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BALANZA ELECTRÓNICA Y ANALÍTICA E-349 ^a	<p>A12 LINEALIDAD MENOR O IGUAL A +/- 0.2 MG</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una linealidad menor o igual a 0.3 mg</p> <p>A12 LINEALIDAD MENOR O IGUAL A +/- 0.3 MG</p>	A12: LINEALIDAD MENOR O IGUAL A ±0.3mg.	Ver Enmienda N° 76
419	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BALANZA ELECTRÓNICA Y ANALÍTICA E-349 ^a	<p>A13 REPETIBILIDAD MENOR O IGUAL A 0.1 MG</p> <p>Se solicita si se puede aceptar una repetibilidad menor o igual a 0.3 mg, para que pueda haber una pluralidad de proveedores que puedan cumplir con las especificaciones técnicas mínimas.</p> <p>A13 REPETIBILIDAD MENOR O IGUAL A 0.3 MG</p>	A13: REPETIBILIDAD MENOR O IGUAL A 0.3mg.	Ver Enmienda N° 76
420	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 BALANZA ELECTRÓNICA Y ANALÍTICA E-349 ^a	<p>A13 DERIVA DE TEMPERATURA NO MAYOR A 2PPM/°C</p> <p>Se solicita si este requerimiento puede ser de manera opcional dado que esto puede evidenciar direccionamiento a marcas específicas por lo que perjudica la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado.</p>	A14: DERIVA DE TEMPERATURA NO MAYOR A 2 PPM/°C EN EL INTERVALO DE 15 °C O MENOR A 30°C O MAYOR	Ver Enmienda N° 76
421	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 21 TAMIZ VIBRATORIO DE LABORATORIO E-869	<p>A04 CAPACIDAD: HASTA 6 TAMICES MÁS UNA TAPA Y UN FONDO</p> <p>Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica una capacidad de 7 tamices hasta 13 como máximo.</p>	A04: CAPACIDAD: 6 O MÁS TAMICES, MAS UNA TAPA Y UN FONDO.	Ver Enmienda N° 77
422	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE LABORATORIO ES-302	<p>A02 FABRICADO EN ACERO ALUMINIZADO INTERIO Y EXTERIOR EVEESTIDO DE BRONCE</p> <p>Se observa que el requerimiento técnico evidencia direccionamiento al especificar el material interno y externo, perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado por ello solicitamos que el requerimiento sea según fabricante para garantizar la pluralidad de proveedores.</p>	A02: FABRICADO EL INTERIOR EN ACERO ALUMINIZADO O ACERO INOXIDABLE Y EL EXTERIOR REVESTIDO DE BRONCE O FABRICADO EN ACERO REVESTIDO CON CAPA EPOXICA ANTI CORROSIVA O ACERO INOXIDABLE.	Ver Enmienda N° 9

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			A02 FABRICADO EN ACERO ALUMINIZADO INTERIO Y EXTERIOR EVEESTIDO DE BRONCE O SEGÚN FABRICANTE		
423	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE LABORATORIO ES-302	A11 PUERTO DE COMUNICACIÓN RS232 O USB: DISPONIBLE PARA CONECTAR A PC Se solicita si este requerimiento pudiera ser manera opcional para que se pueda haber una mayor cantidad de marcas que cumplan con el requerimiento técnico solicitado del HORNO DE LABORATORIO.	A11: PUERTO DE COMUNICACIÓN RS232 O USB: DISPONIBLE PARA CONECTAR CON PC (OPCIONAL)	Ver Enmienda N° 9
424	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE MUFLA DE 5-8 LT ES-307	B01 AISLAMIENTO CON REVESTIMIENTO DE FIBRA DE ALTA CALIDAD Se solicita si el material externo: acero laminado en frío con recubrimiento en polvo antibacteriano y material interno: fibra cerámica de alta densidad. Para que pueda haber pluralidad de proveedores que participen para la presente LPI. B01 AISLAMIENTO CON REVESTIMIENTO DE FIBRA DE ALTA CALIDAD O MATERIAL EXTERNO: ACERO LAMINADO EN FRÍO CON RECUBRIMIENTO EN POLVO ANTIBACTERIANO Y MATERIAL INTERNO: FIBRA CERÁMICA DE ALTA DENSIDAD	B01: AISLAMIENTO CON REVESTIMIENTO DE FIBRA DE ALTA CALIDAD O FIBRA CERÁMICA DE ALTA DENSIDAD	Ver Enmienda N° 51
425	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE MUFLA DE 5-8 LT ES-307	B02 ELEMENTO CALEFACTOR INCORPORADO EN LA PARTE SUPERIOR Y EN AMBOS LADOS Se solicita si se puede aceptar lo siguiente: "La cámara interior de cerámica doble y el aislamiento térmico hueco garantizan que la temperatura pueda subir rápidamente." Para fomentar la pluralidad de proveedores que cumplan con la especificación técnica solicitada, por lo que, si se acepta nuestra consulta quedaría de la siguiente manera: B02 ELEMENTO CALEFACTOR INCORPORADO EN LA PARTE SUPERIOR Y EN AMBOS LADOS O LA CÁMARA INTERIOR DE CERÁMICA DOBLE Y EL AISLAMIENTO TÉRMICO HUECO GARANTIZAN QUE LA TEMPERATURA PUEDA SUBIR RÁPIDAMENTE	B02: ELEMENTO CALEFACTOR INCORPORADO EN LA PARTE SUPERIOR Y EN AMBOS LADOS O CÁMARA INTERIOR DE CERÁMICA DOBLE Y AISLAMIENTO TÉRMICO HUECO.	Ver Enmienda N° 51
426	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE MUFLA DE 5-8 LT ES-307	B05 INTERRUPTOR GENERAL Se solicita aclarar la función del interruptor general para una mejor sustentación técnica.	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DEL EQUIPO.	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
427	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO DE MUFLA DE 5-8 LT ES-307	C01 POTENCIA APROXIMADA 1.8KW Se solicita si se puede aceptar una potencia aproximada de 3KW C01 POTENCIA APROXIMADA 1.8 KW A 3KW	C01: POTENCIA APROXIMADA 3KW	Ver Enmienda N° 51
428	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A05 CONTRAPUERTA CON ABERTURA HACIA ARRIBA Se solicita si este requerimiento puede ser según fabricante debido a que hay equipos que pueden llegar y cumplir con las especificaciones técnicas, sin embargo, esta abertura de puerta limita a los proveedores al momento de la selección de equipos para realizar la sustentación técnica. A05 CONTRAPUERTA CON ABERTURA HACIA ARRIBA O SEGÚN FABRICANTE	A05: CONTRAPUERTA CON ABERTURA HACIA ARRIBA O ABATIBLE	Ver Enmienda N° 78
429	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A16 TEMPERATURA REGULABLE DESDE +5°C HASTA 1100°C Se solicita si se puede aceptar un rango de temperatura de 1200°C como mejora técnica. Sin descartar el requerimiento anterior para que se mantenga la pluralidad de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas. A16 TEMPERATURA REGULABLE DESDE +5°C HASTA 1100°C O 1200°C	SE ACEPTA COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	-
430	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A17 PRECISIÓN DE TEMPERATURA +/- 2°C DEL VALOR SELECCIONADO Se solicita si se puede aceptar como mejora técnica una precisión de temperatura +/- 1°C. Sin descartar el requerimiento anterior para que se mantenga la pluralidad de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas. A17 PRECISIÓN DE TEMPERATURA +/- 2°C O +/-1°C DEL VALOR SELECCIONADO	A17: PRECISIÓN DE TEMPERATURA ±2 °C O MENOR DEL VALOR SELECCIONADO	Ver Enmienda N° 78
431	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A18 TIEMPO DE ESTABILIDAD DE 1 MIN A 99 HORAS O CONTINUO Se solicita si este requerimiento si puede ser de carácter opcional, dado que evidencia direccionamiento a marcas específicas, perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado. A18 TIEMPO DE ESTABILIDAD DE 1 MIN A 99 HORAS O CONTINUO (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
432	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A19 MEMORIA DE REGISTRO DE DATOS HASTA 15000 DATOS Se solicita si este requerimiento si puede ser de carácter opcional, dado que evidencia direccionamiento a marcas específicas, perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado. A19 MEMORIA DE REGISTRO DE DATOS HASTA 15000 DATOS (OPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
433	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	A20 INTERVALO DE REGISTRO DE 5 SEG A 30 MIN Se solicita si este requerimiento si puede ser de carácter opcional, dado que evidencia direccionamiento a marcas específicas, perjudicando la libre competencia yendo en contra la Ley de Contrataciones del Estado. A20 INTERVALO DE REGISTRO DE 5 SEG A 30 MIN (IOPCIONAL)	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
434	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	C01 POTENCIA APROXIMADA DE 1.8 KW Se solicita si se puede aceptar una potencia de 4 KW	C01: POTENCIA APROXIMADA 3KW	
435	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	D02 MEDIDAS EXTERIOR EQUIPO: (ALTOXANCHOXFONDO): 51CMX44CMX56CM Se solicita si se pueden aceptar las siguientes medidas: 660*500*580	SE INDICA MEDIDAS APROXIMADAS. LAS MEDIDAS PROPUESTAS SE ACEPTAN.	-
436	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 HORNO MUFLA DE 10 LT ES-307A	D03 PESO 30 KG Se solicita si se puede aceptar un peso de hasta 84 Kg para fomentar la pluralidad de equipos que cumplan con el requerimiento técnico solicitado.	D03: PESO MENOR A 85 KG	Ver Enmienda N° 78
437	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 17 - 33	LOTE 28 OLLA DE FUNDICIÓN ES-308	A05 CON UNA TAPA, UNA LUZ PILOTO UN JUEGO DE TRES CONDUCTORES DE 1.8M Se solicita si este requerimiento puede ser según fabricante dado que los conductores pueden variar según fabricante y el direccionar los cables afecta la elección de los proveedores con sus equipos, limitando la libre competencia. A05 CON UNA TAPA, UNA LUZ PILOTO UN JUEGO DE TRES CONDUCTORES DE 1.8M SEGÚN FABRICANTE.	A05: CON UNA TAPA, UNA LUZ PILOTO Y UN JUEGO DE TRES CONDUCTORES DE 1.8 m SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 79
438	LOTE 1/C-503	A02	C-503 AGITADOR MAGNÉTICO En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD (MÉTRICA): 4 L HASTA 10 L	A02:	Ver Enmienda N° 17

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Solicitamos amablemente ampliar esta característica y considerar CAPACIDAD (MÉTRICA): 4 L HASTA 30 L y así permitir la mayor participación de oferentes	CAPACIDAD (MÉTRICA): 4 L HASTA 10 L O MAYOR	
439	LOTE 1/ C-503	A09	C-503 AGITADOR MAGNÉTICO En las especificaciones técnicas solicitan: MÁXIMA TEMPERATURA (MÉTRICA): 540 ° C Solicitamos amablemente ampliar esta características y considerar MÁXIMA TEMPERATURA (MÉTRICA): 550 °C y así permitir la mayor participación de oferentes	A09: MAXIMA TEMPERATURA: 500°C A 550 °C	Ver Enmienda N° 17
440	LOTE 1/ D-283		D-283 CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA En el nombre del equipo solicitan: CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA Los conservadores de bolsas de sangre son de 2 a 6°C mientras que los de plasma son de -20°C a -40°C, estamos hablando de 2 equipos diferente, por lo tanto solicitamos modificar el nombre y considerar solo CONSERVADORA DE SANGRE	DEBE CONSIDERAR COMO CONSERVADORA DE SANGRE	-
441	LOTE 1/ D-283	A10	D-283 CONSERVADORA DE SANGRE Y PLASMA En las especificaciones técnicas solicitan: PARA CONSERVAR BOLSAS DE SANGRE Y PLASMA Considerando que estamos hablando de una CONSERVADORA DE SANGRE, ya que las especificaciones técnicas de inclinan a ello. Solicitamos amablemente modificar y eliminar las palabras "y plasma"	DEBE CONSIDERAR COMO CONSERVADORA DE SANGRE	-
442	LOTE 1/ D-267	A11	D-267 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS En las especificaciones técnicas solicitan: VELOCIDAD: 1000 A 5000 RPM, O RANGO MAS AMPLIO Nuestra centrifuga cuenta con un <i>rango de 0 a 16000 RPM</i> Solicitamos amablemente se nos permita participar con este rango por ser más amplio	EL RAMGO PROPUESTO ES MAS AMPLIO, CUMPLE.	-
443	LOTE 1/ D-267	B01	D-267 CENTRIFUGA DE 12 TUBOS En las especificaciones técnicas solicitan: UN (01) ROTOR ÁNGULO FIJO CON CAPACIDAD PARA 12 TUBOS COMO MÍNIMO. SOPORTA TUBOS DE 12, 15, 50 ml. (INCLUYE SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES) Nuestra centrifuga cuenta con un Rotor de 12 tubos x 10 ml, Rotor de 12 tubos x 15 ml y Rotor de 6 x 50 ml Solicitamos amablemente considerar tubos de 10 ó 12 ml. , 15, 50 ml y así permitir la mayor participación de oferentes	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-
444	LOTE 1/ D-566	A02	D-566 BLOQUE TÉRMICO DIGITAL En las especificaciones técnicas solicitan: PANTALLA DIGITAL LCD Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar PANTALLA DIGITAL LCD ó PANTALLA LED DIGITAL y así permitir la mayor participación de oferentes	A02: PANTALLA DIGITAL LCD O LED	Ver Enmienda N° 72
445	LOTE 1/ D-262	A04	D-262 ROTADOR SEROLÓGICO En las especificaciones técnicas solicitan: VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 RPM	A04:	Ver Enmienda N° 20

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 250 RPM y así permitir la mayor participación de oferentes	VELOCIDAD (RPM) DE 20 A 240 O MAYOR	
446	LOTE 1/ D-369	A01	D-369 INCUBADORA PARA CULTIVO 30-40 LT En las especificaciones técnicas solicitan: VOLUMEN DE LA CÁMARA INTERIOR: 30 A 40 LITROS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar VOLUMEN DE LA CÁMARA INTERIOR: 30 A 53 LITROS y así permitir la mayor participación de oferentes	A01: VOLUMEN DE LA CÁMARA INTERIOR: 30 A 55 LITROS	Ver Enmienda N° 44
447	LOTE 1/ D-237	D02	D-237 MICROPIPETA ELECTRONICA En las especificaciones técnicas solicitan: RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 µL HASTA 10 ML. Como sabemos las pipetas cuentan con diferentes rangos de acuerdo al modelo, es así que pueden ser: - De 0.2 - 10µl - De 5 - 100µl - De 10 - 200µl - De 50 - 1000µl - De 500 - 5000µl Solicitamos amablemente ACLARAR de que volumen están necesitan	A04: RANGO DE VOLUMEN DESDE 0.5 µL HASTA 10 µL	Ver Enmienda N° 24
448	LOTE 1 / D-556	A07	D-556 CENTRIFUGA UNIVERSAL PARA 8 TUBOS En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD DE 8 TUBOS DE 15 ML O MAS Solicitamos amablemente considerar CAPACIDAD DE 8 Ó 16 TUBOS DE 15 ML O MAS y así permitir la mayor participación de oferentes	SE ACEPTAN MEJORAS	-
449	LOTE 1 / D-281a	A13	D-281a CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA En las especificaciones técnicas solicitan: VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4200RPM. Solicitamos amablemente considerar VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000RPM. y así permitir la mayor participación de oferentes	A13: VELOCIDAD MÁXIMA CON ROTOR OSCILANTE PARA BOLSAS DE SANGRE NO MENOR A 4000RPM	Ver Enmienda N° 21
450	LOTE 1 / D-152	A01	D-152 AGITADOR DE TUBOS En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA AGITAR UN MÍNIMO DE 12 TUBOS CON DIÁMETROS ENTRE 10 A 19 MILÍMETROS A LA VEZ. Nuestro agitador cuenta con 24 TUBOS CON DIÁMETROS ENTRE 1.5 A 2 MILÍMETROS , por lo que solicitamos amablemente Ampliar esta característica nos permita participar con estas características	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS EETT	-
451	LOTE 1 / D-152	A07	D-152 AGITADOR DE TUBOS En las especificaciones técnicas solicitan: RANGO DE AGITACIÓN: 100 A 2000 RPM Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar RANGO DE AGITACIÓN: 300 A 3200 RPM y así permitir la mayor participación de oferentes	A07: RANGO DE AGITACIÓN: 300 O MENOR A 2000 RPM O MAYOR	Ver Enmienda N° 2

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
452	LOTE 2 / D-15	A08	D-15 MONITOR FETAL En las especificaciones técnicas solicitan: FRECUENCIA DE TRABAJO ENTRE 0.9 - 2 MHZ INCLUSIVE Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar FRECUENCIA DE TRABAJO ENTRE 1.0 MHZ ± 10% INCLUSIVE	A08: FRECUENCIA DE TRABAJO DE 1.0 MHZ +/-10% INCLUSIVE.	Ver Enmienda N° 18
453	LOTE 2 / D-15	C01	D-15 MONITOR FETAL En las especificaciones técnicas solicitan: FUNCIONAMIENTO CON RED ELÉCTRICA 220 VAC / 60 Hz / TIERRA., CABLE DE PODER Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar FUNCIONAMIENTO CON RED ELÉCTRICA 100 - 240 VAC / 60 Hz / TIERRA., CABLE DE PODER Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM	SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DE LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-
454	LOTE 2 / D-37	A02	D-37 TENS ESTIMULADOR NERVIOSO TRANSCUTÁNEO En las especificaciones técnicas solicitan: MODOS MÍNIMOS DE TERAPIA: MODULADA Y BURST COMO MÍNIMO Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar MODOS MÍNIMOS DE TERAPIA: MODULADA, NORMAL Y RAFAGA COMO MÍNIMO y así permitir la mayor participación de oferentes	A02: MODOS MÍNIMOS DE TERAPIA: MODULADA, NORMAL Y RAFAGA COMO MÍNIMO.	Ver Enmienda N° 50
455	LOTE 2 / D-87	B04	D-87 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD DE SUCCIÓN CONTINUA: 24 LT / MIN. O MAYOR. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD DE SUCCIÓN CONTINUA: 24 LT / MIN. O 40 L. y así permitir la mayor participación de oferentes	EN EL PUNTO B04 YA SE INDICA 24 LT/MIN O MAYOR, SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DE LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
456	LOTE 2 / D-87	B05	D-87 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL En las especificaciones técnicas solicitan: BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 60DbA (a1m) Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 60.5DbA (a1m) y así permitir la mayor participación de oferentes	B05: BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 61DbA (a1m).	Ver Enmienda N° 80
457	LOTE 2 / D-87	D01	D-87 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220/230 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 80
458	LOTE 2 / D-96	C01	D- 96 DETECTOR DE LATIDO FETAL DE SOBREMESA En las especificaciones técnicas solicitan:	EL REQUERIMIENTO DE ENERGIA DEL EQUIPO SE ENCUENTRA	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 100V-240V / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	DENTRO DEL RANGO DE SU PROPUESTA, CUMPLE.	
459	LOTE 2 / D-109	B06	D- 109 COCHE DE PARO EQUIPADO En las especificaciones técnicas solicitan: BOLSA DE SILICONA, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE Y CON CAPACIDAD MAYOR 1200ML Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar BOLSA DE SILICONA, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE Y CON CAPACIDAD MAYOR 500ML	B06: BOLSA DE SILICONA, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE Y CON CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 500ML.	Ver Enmienda N° 81
460	LOTE 2 / D-201	C01	D-201 NEBULIZADOR En las especificaciones técnicas solicitan: FUNCIONAMIENTO CON RED ELÉCTRICA 220 VAC / 60 Hz./ TIERRA. CABLE DE PODER Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar FUNCIONAMIENTO CON RED ELÉCTRICA 220/ 230 VAC / 60/ 50 Hz./ TIERRA. CABLE DE PODER Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60-50Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 82
461	LOTE 2 / D-259	A01	D-259 GLUCÓMETRO PORTÁTIL En las especificaciones técnicas solicitan: GLUCÓMETRO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar GLUCÓMETRO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO Ó PANTALLA LCD CON SIMBOLOS y así permitir la mayor participación de oferentes	A01: GLUCÓMETRO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO O PANTALLA LCD	Ver Enmienda N° 83
462	LOTE 2 / D-259	C01	D-259 GLUCÓMETRO PORTÁTIL En las especificaciones técnicas solicitan: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON BATERÍAS REEMPLAZABLES. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON BATERÍAS REEMPLAZABLES Ó PILA CR2032 y así permitir la mayor participación de oferentes	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON BATERÍAS O PILAS REEMPLAZABLES	Ver Enmienda N° 83
463	LOTE 2 / D-271	A02	D-271 HEMOGLOBINÓMETRO En las especificaciones técnicas solicitan: RANGO DE MEDICIÓN: DE 0 A 25 g/dL Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar RANGO DE MEDICIÓN: DE 0 A 25.6 g/dL y así permitir la mayor participación de oferentes	EL RANGO DE MEDICION PROPUESTO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA EE.TT	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
464	LOTE 2 / D-271	A03	D-271 HEMOGLOBINÓMETRO En las especificaciones técnicas solicitan: LONGITUD DE ONDA 530 A 570 NM Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar LONGITUD DE ONDA 530 A 570 NM Ó 570 A 880 NM y así permitir la mayor participación de oferentes	A03: LONGITUD DE ONDA 530 A 570 NM O 570 A 880 NM	Ver Enmienda N° 84
465	LOTE 2 / D-271	A04	D-271 HEMOGLOBINÓMETRO En las especificaciones técnicas solicitan: PANTALLA DIGITAL DE 3 DÍGITOS. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar PANTALLA DIGITAL DE 3 DÍGITOS. Ó PANTALLA TACTIL RETROILUMINADA y así permitir la mayor participación de oferentes	A04: PANTALLA DIGITAL DE 3 DÍGITOS O PANTALLA TACTIL RETROILUMINADA	Ver Enmienda N° 84
466	LOTE 2 / D-596	CO1	D-596 ECÓGRAFO PORTÁTIL VETERINARIO En las especificaciones técnicas solicitan: TRADUCTOR RECTAL DE ARREGLO CURVO DE 2 A 5 Mhz Solicitamos amablemente considerar que se repite en el literal C02	EL PUNTO C01 QUEDA COMO ESTA EN LA ESPECIFICACION TECNICA.	-
467	LOTE 2 / D-596	C02	D-596 ECÓGRAFO PORTÁTIL VETERINARIO En las especificaciones técnicas solicitan: TRANSDUCTOR RECTAL DE ARREGLO CURVO DE 2 A 5 Mhz Solicitamos amablemente considerar que se repite en el literal C01	C02: TRANSDUCTOR LINEAL DE 5 A 9 Mhz	Ver Enmienda N° 85
468	LOTE 2 / D-621	A07	D-621 EQUIPO DE TERAPIA CON ULTRASONIDO En las especificaciones técnicas solicitan: TRES (03) TRANSDUCTORES BIFRECUENCIALES DE 1 Y 3 MHZ DE MATERIAL CERÁMICO CON CABEZALES DE 0,2, 0,5 Y 10 CM2 Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar TRES (03) TRANSDUCTORES BIFRECUENCIALES DE 1 Y 3 MHZ DE MATERIAL CERÁMICO CON CABEZALES DE 1, 2,5 Y 10 CM2 y así permitir la mayor participación de oferentes	A07: TRES (03) TRANSDUCTORES BIFRECUENCIALES DE 1 Y 3 MHZ DE MATERIAL CERÁMICO CON CABEZALES DE 2, 5 Y 10 CM2	Ver Enmienda N° 86
469	LOTE 3 / D-212	A11	D-212 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT En las especificaciones técnicas solicitan: VÁLVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBRE PRESIÓN EN LA CÁMARA. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar VÁLVULA Ó SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA SOBRE PRESIÓN EN LA CÁMARA y así permitir la mayor participación de oferentes	A11: VALVULA O SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA SOBRE PRESIÓN EN LA CAMARA	Ver Enmienda N° 87
470	LOTE 3 / D-212	B01	D-212 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CÁMARA INTERIOR Y CÁMARA EXTERIOR O CHAQUETA. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CÁMARA INTERIOR Ó CÁMARA EXTERIOR Ó CHAQUETA y así permitir la mayor participación de oferentes	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las eett	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
471	LOTE 3 / D-212	D01	D-212 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 20 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220/230 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2.7KW	Ver Enmienda N° 87
472	LOTE 3 / D-213	A06	D-213 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 O TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA COMUNICACIÓN A UNA PC Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 Ó PUERTO USB Ó TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA COMUNICACIÓN A UNA PC y así permitir la mayor participación de oferentes	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las eett	-
473	LOTE 3 / D-213	B01	D-213 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CÁMARA INTERIOR Y CÁMARA EXTERIOR O CHAQUETA. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CÁMARA INTERIOR Ó CÁMARA EXTERIOR Ó CHAQUETA y así permitir la mayor participación de oferentes	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las eett	-
474	LOTE 3 / D-217	A01	D-217 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 50 A 55 LITROS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 50 A 65 LITROS y así permitir la mayor participación de oferentes	A01: CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR DE 50 A 60 LITROS	Ver Enmienda N° 73
475	LOTE 3 / D-217	C01	D-217 ESTERILIZADOR CON GENERADOR DE VAPOR DE 50 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CÁMARA INTERIOR Y CÁMARA EXTERIOR O CHAQUETA Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CÁMARA INTERIOR Ó CÁMARA EXTERIOR Ó CHAQUETA y así permitir la mayor participación de oferentes	El oferente debe ceñirse a lo solicitado en las eett	-
476	LOTE 3 / D-217a	C02	D-217a AUTOCLAVE DIGITAL VERTICAL En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220/230 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 27

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
477	LOTE 3 / D-301	A05	D-301 ESTERILIZADOR POR CALOR SECO DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: REGULACIÓN DE TEMPERATURA HASTA 200°C MÍNIMO Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar REGULACIÓN DE TEMPERATURA +10 HASTA 300°C MÍNIMO	LA PROPUESTA TECNICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS EE.TT	-
478	LOTE 3 / D-301	A01	D-301 ESTERILIZADOR POR CALOR SECO DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD ENTRE 30 A 40 LITROS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD ENTRE 30 A 60 LITROS y así permitir la mayor participación de oferentes	EL OFERENTE DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	-
479	LOTE 3 / D-301	A06	D-301 ESTERILIZADOR POR CALOR SECO DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 1°C Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 1.7°C	A06: DESVIACIÓN DE LA TEMPERATURA EN LA CÁMARA NO MAYOR A 2°C.	Ver Enmienda N° 28
480	LOTE 3 / D-301	C01	D-301 ESTERILIZADOR POR CALOR SECO DE 30 LT En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220/ 230 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 28
481	LOTE 4 / D-580	A05	D-580 CENTRO DE INCLUSIÓN DE PARAFINA En las especificaciones técnicas solicitan: PLACA DE ENFRIAMIENTO APROXIMADO – 5° C. Solicitamos amablemente considerar PLACA DE ENFRIAMIENTO DE 0 a -12°C y así con un rango más amplio permitir la mayor participación de oferentes	EL PUNTO A05 REQUERIDO EN LA EE.TT SE ENCUENTRA EN EL RANGO PROPUESTO, CUMPLE.	-
482	LOTE 4 / D-580	A06	D-580 CENTRO DE INCLUSIÓN DE PARAFINA En las especificaciones técnicas solicitan: DEPOSITO DE PARAFINA DE 55°C A 70°C +/- 1°C. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar DEPOSITO DE PARAFINA DE 40°C A 70°C +/- 1°C.	EL PUNTO A06 REQUERIDO EN LA EE.TT SE ENCUENTRA EN EL RANGO PROPUESTO, CUMPLE.	-
483	LOTE 4 / D-580	A07	D-580 CENTRO DE INCLUSIÓN DE PARAFINA En las especificaciones técnicas solicitan: DEPOSITO DE PARAFINA DE 3 LITROS APROXIMADAMENTE Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar DEPOSITO DE PARAFINA DE 3 a 5 LITROS APROXIMADAMENTE y así permitir la mayor participación de postores	A07: DEPOSITO DE PARAFINA DE 3 LITROS O MAYOR.	Ver Enmienda N° 67
484	LOTE 4 / D-276	A08	D-276 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS En las especificaciones técnicas solicitan: MARGEN DE TEMPERATURA: 50 - 70 °C	AL TENER UN RANGO MAS AMPLIO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS EE.TT, SE	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar MARGEN DE TEMPERATURA: 45 - 70 °C y así permitir la mayor participación de postores	CONSIDERA UNA MEJORA TECNOLÓGICA.	
485	LOTE 5 / D-245	A05	D-245 ANALIZADOR BIOQUÍMICO SEMI AUTOMATIZADO En las especificaciones técnicas solicitan: RUEDA DE FILTROS PARA 8 POSICIONES, 6 FILTROS ESTÁNDAR: 340NM, 405NM, 510NM, 546NM, 578NM Y 630NM; DOS POSICIONES LIBRES PARA FILTROS OPCIONALES: 450NM Y 670NM. (+/- 10NM) Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar RUEDA DE FILTROS PARA 10 POSICIONES 340, 405, 492, 510, 546, 578, 630, 700, 750, 800, ya que esto sería una verdadera mejora para el analizador	A05: RUEDA DE FILTROS PARA 8 O MÁS POSICIONES, DEBE CONTAR MÍNIMO CON 6 FILTROS ESTÁNDAR: 340NM, 405NM, 510NM, 546NM, 578NM Y 630NM; DOS POSICIONES LIBRES PARA FILTROS OPCIONALES: 450NM Y 670NM. (+/- 10NM) LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ESTARÍA CUMPLIENDO COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	Ver Enmienda N° 88
486	LOTE 5 / D-245	A11	D-245 ANALIZADOR BIOQUÍMICO SEMI AUTOMATIZADO En las especificaciones técnicas solicitan: VOLUMEN DE ASPIRACIÓN PROGRAMABLE: 200 A 9000 µL. APROXIMADAMENTE Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar VOLUMEN DE ASPIRACIÓN PROGRAMABLE: 100 A 9999 µL. APROXIMADAMENTE	AL TENER UN RANGO MÁS AMPLIO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS EE.TT, SE CONSIDERA UNA MEJORA TECNOLÓGICA.	-
487	LOTE 5 / D-270	A01	D-270 COAGULOMETRO AUTOMÁTICO En las especificaciones técnicas solicitan: EQUIPO SEMIAUTOMÁTICO Como podemos observar se está solicitando coagulometro automático, pero en el literal A01 se contradice e indica equipo semiautomático. Por lo que solicitamos retirar este literal de las especificaciones técnicas	EL PUNTO A01 ES LO CORRECTO, DEBE SER UN EQUIPO SEMIAUTOMÁTICO.	-
488	LOTE 5 / D-292	A08	D-292 EQUIPO AUTOMATIZADO DE ELISA En las especificaciones técnicas solicitan: RANGO DE LECTURA DE 0.001 A 3.500 A Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar RANGO DE LECTURA DE 0.0000 A 4.500 Abs y así permitir la mayor participación de postores	A08: RANGO DE LECTURA DE 0.001 O MENOR A 3.500 A. O MAYOR	Ver Enmienda N° 89
489	LOTE 5 / D-292	A09	D-292 EQUIPO AUTOMATIZADO DE ELISA En las especificaciones técnicas solicitan: LINEALIDAD NO MAYOR A 1.5% Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar LINEALIDAD NO MAYOR A 1.5% ó LINEALIDAD ± 0,5%	A09: 'LINEALIDAD NO MAYOR A 1.5% O LINEALIDAD +/- 0.5%	Ver Enmienda N° 89
490	LOTE 5 / D-292	A10	D-292 EQUIPO AUTOMATIZADO DE ELISA En las especificaciones técnicas solicitan: RANGO DE ONDA 400-700 nm Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar RANGO DE ONDA 400- 750 nm	A10: RANGO DE ONDA DE 400 nm O MENOR A 700 nm. O MAYOR	Ver Enmienda N° 89

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
491	LOTE 5 / D-448	A05	D-448 EQUIPO AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGÍA En las especificaciones técnicas solicitan: PANTALLA TÁCTIL COLOR, TFT 8 PULGADAS O MAS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar PANTALLA TÁCTIL COLOR, TFT (opcional) 8 PULGADAS O MAS	A05: PANTALLA TÁCTIL A COLOR O MEJOR, DE 8 PULGADAS O MAS	Ver Enmienda N° 90
492	LOTE 5 / D-448	A07	D-448 EQUIPO AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGÍA En las especificaciones técnicas solicitan: PIPETEO CON TUBO CERRADO Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar PIPETEO CON TUBO CERRADO Ó TUBO ABIERTO	A07: PIPETEO CON TUBO SEGÚN EL DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 90
493	LOTE 5 / D-448	A08	D-448 EQUIPO AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA En las especificaciones técnicas solicitan: DIFERENCIA LA POBLACIÓN LEUCOCITARIA EN GRUPOS: NEUTRÓFILOS, LINFOCITOS Y CÉLULAS MEDIAS (MONOLITOS, EOSINÓFILOS Y BASÓFILOS) Solicitamos amablemente MODIFICAR esta característica ya que lo solicitado es para un analizador hematológico de 5 diferenciales y considerar para 3 diferenciales LINFOCITOS, CELULAS MEDIAS O MID Y GRAN	A08: DIFERENCIA LA POBLACIÓN LEUCOCITARIA EN GRUPOS: LINFOCITOS, CELULAS MEDIAS O MID Y GRAN, COMO MINIMO.	Ver Enmienda N° 90
494	LOTE 5 / D-561	A06	D-561 AGLUTINOSCOPIO En las especificaciones técnicas solicitan: CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL ENTRE 37°C A 39°C EN PORTA OBJETOS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL CONFIGURADO A 37°C, QUE PERMITA GRADUAR DE 0° A 45°C EN PORTA OBJETOS	SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DE LO REQUERIDO, SE CONSIDERA MEJORA TECNOLÓGICA.	-
495	LOTE 5 / D-585	A10	D-585 EQUIPO AUTOMATIZADO PARA COLORACIÓN PAP En las especificaciones técnicas solicitan: NÚMERO DE ESTACIONES: 20 Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar NÚMERO DE ESTACIONES: DE 19 A MAS y así permitir la mayor participación de postores	A10: NÚMERO DE ESTACIONES: 19 O MAS	Ver Enmienda N° 91
496	LOTE 5 / D-589	A04	D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA En las especificaciones técnicas solicitan: TIRAS REACTIVAS ABIERTAS Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar TIRAS REACTIVAS ABIERTAS Ó CERRADAS y así permitir la mayor participación de postores	A04: TIRAS REACTIVAS SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 92
497	LOTE 5 / D-589	A05	D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA En las especificaciones técnicas solicitan: IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA Ó IMPRESORA BLUETOOTH y así permitir la mayor participación de postores	A05: IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE	Ver Enmienda N° 92

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
498	LOTE 5 / D-589	B01	D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) O ADAPTADOR DE CORRIENTE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. LÍNEA A TIERRA Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) O ADAPTADOR DE CORRIENTE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. LÍNEA A TIERRA Ó 9V DC, 5W; ADAPTADOR 100V-240V AC 50/60 Hz	SU PROPUESTA ESTA ACORDE A LO REQUERIDO. DEBE CONTAR CON ENCHUFE SCHUKO O ADAPTADOR TIPO SCHUKO.	-
499	LOTE 21 / E349a	A10	E349a BALANZA ELECTRÓNICA Y ANALÍTICA En las especificaciones técnicas solicitan: CAPACIDAD MÁXIMA DE MEDIDA ENTRE 100 A 210 GRAMOS. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar CAPACIDAD MÁXIMA DE MEDIDA ENTRE 100 A 220 GRAMOS.	A10: CAPACIDAD APROXIMADA DE MEDIDA ENTRE 100 A 210 GRAMOS. SE INDICA APROXIMADO, SU PROPUESTA CUMPLIRIA.	Ver Enmienda N° 76
500	LOTE 21 / E-130	C02	E-130 BIDESTILADOR DE AGUA DE 4 LT/H En las especificaciones técnicas solicitan: POTENCIA APROXIMADA: 3.5 KW Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar POTENCIA APROXIMADA: 3.5 KW ó 7 KW y así permitir la mayor participación de postores	C02: POTENCIA APROXIMADA: 7 KW	Ver Enmienda N° 74
501	LOTE 13 / E-865	C02	E-865 DESECADOR DE VIDRIO Y PLACA DE PORCELANA En las especificaciones técnicas solicitan: LLAVE PARA VACÍO DE 3 VÍAS, MÁXIMO DE 250 MM, UBICADO EN LA TAPA. Solicitamos amablemente AMPLIAR esta característica y considerar LLAVE PARA VACÍO DE 2 A 3 VÍAS , MÁXIMO DE 250 MM, UBICADO EN LA TAPA y así permitir la mayor participación de postores	A02: LLAVE PARA VACÍO DE 2 A 3 VÍAS, MÁXIMO DE 250 MM, UBICADO EN LA TAPA.	Ver Enmienda N° 93
502	SERVICIOS CONEXOS – LOTE 5 D-589		D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA Solicitamos se corrija el nombre considerado en el cuadro de servicios conexos donde se indica D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA Y SEDIMENTO	Considerar el nombre indica que es el D-589 LECTOR DE TIRAS DE ORINA	-
503	2	D-109, B20	B20. REGULADOR DE PRESIÓN CON MANÓMETRO Y FLUJÓMETRO (HASTA 15 LPM O MAYOR) DESFIBRILADOR CARDIACO. Solicitamos por favor a la entidad nos indiquen mayor detalle al apartado final "Desfibrilador Cardiaco", dado que se solicita un regulador de oxígeno, lo cual no conlleva relación con el apartado en mención, favor de aclarar las características de esto o retirarlo de ser un error de tipeo.	B19: BALÓN DE ALUMINIO, TIPO E, CON VÁLVULA TIPO CGA-870 (PIN ÍNDEX) Y REGULADOR DE PRESIÓN CON MANÓMETRO Y FLUJÓMETRO (HASTA 15 LPM O MAYOR) B20: DESFIBRILADOR CARDIACO CON PALETAS EXTERNAS	Ver Enmienda N° 81
504	3	D-217A, A13	A13 DIMENSIONES APROXIMADAS EXTERNAS (mm): 680 x 470 x 900. Solicitamos por favor a la entidad no establecer una limitante de dimensiones a determinados equipos, dado que cada fabricante cuenta con un diseño propio al	A13: DIMENSIONES APROXIMADAS EXTERNAS (mm): 680 x 470 x 900	Ver Enmienda N° 27

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
			momento de la fabricación de estos, por lo que se solicita se cambie la especificación a lo siguiente, con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores. " DIMENSIONES APROXIMADAS EXTERNAS (mm): 680 x 470 x 900 o SEGÚN DETERMINADO POR EL FABRICANTE"	O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	
505	3	D-217A, A14	A13 PESO APROXIMADO 120 KG. Solicitamos por favor a la entidad no establecer una limitante de pesos a determinados equipos, dado que cada fabricante cuenta con un diseño propio al momento de la fabricación de estos, por lo que se solicita se cambie la especificación a lo siguiente, con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores. " PESO APROXIMADO 120 KG o SEGÚN DETERMINADO POR EL FABRICANTE"	A14: PESO APROXIMADO 120 KG O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	Ver Enmienda N° 27
506	3	D-217A, B01	B01 CESTA: DOS UNIDADES DE CESTAS DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES APROXIMADAS (MM): Ø 320 x h240. Solicitamos por favor a la entidad no establecer una limitante de dimensiones a determinados equipos, dado que cada fabricante cuenta con un diseño propio al momento de la fabricación de estos, por lo que se solicita se cambie la especificación a lo siguiente, con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores. " DOS UNIDADES DE CESTAS DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES APROXIMADAS (MM): Ø 320 x h240 o SEGÚN DETERMINADO POR EL FABRICANTE"	B01: CESTA: DOS UNIDADES DE CESTAS DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES SEGÚN EL FABRICANTE PARA LA CAPACIDAD REQUERIDA.	Ver Enmienda N° 27
507	3	D-217A, B01	C01 POTENCIA APROXIMADA: 3 KW. Solicitamos por favor a la entidad permitir mejoras de consumo eléctrico de los equipos, dado que cada fabricante cuenta con un diseño propio al momento de la fabricación de estos, por lo que se solicita se cambie la especificación a lo siguiente, con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores. " POTENCIA APROXIMADA: 3 KW O MENOR"	SI LA POTENCIA ES MENOR, SERA CONSIDERADO COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	-
508	3	D-217, B01	C01 POTENCIA APROXIMADA: 3 KW. Solicitamos por favor a la entidad permitir mejoras de consumo eléctrico de los equipos, dado que cada fabricante cuenta con un diseño propio al momento de la fabricación de estos, por lo que se solicita se cambie la especificación a lo siguiente, con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores. " POTENCIA APROXIMADA: 3 KW O MENOR"	EN EL PUNTO E01, SI LA POTENCIA ES MENOR SERA CONSIDERADO COMO MEJORA TECNOLÓGICA.	-
509	Sección III Criterios de Evaluación y Calificación		<p><i>ii) Experiencia y capacidad técnica</i></p> <p><i>a) Contar con una experiencia mínima del 100% del valor de su Carta Oferta (por el/los lotes) de la presente licitación, acumulado en los últimos cinco (05) años a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de equipos similares.</i></p> <p>Solicitamos al Comprador a fin de promover la participación de más Oferentes, que la experiencia mínima sea de un importe equivalente al 30% o 40% del valor de la Carta de Oferta.</p>	Ceñirse a lo indicado en los Documentos de Licitación	-

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
510	LOTE 32	ES-82	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.1 KW	Ver Enmienda N° 94
511	LOTE 32	ES-90	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 95
512	LOTE 31	ES-330	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 48
513	LOTE 31	ES-331	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 49
514	LOTE 31	ES-331	B04: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B04: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE	Ver Enmienda N° 49

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				(TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
515	LOTE 30	ES-79	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA MAXIMA: 4KW	Ver Enmienda N° 13
516	LOTE 30	ES-80	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 14
517	LOTE 30	ES-323	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 172
518	LOTE 30	ES-323	C02: POTENCIA APROXIMADA: 8 KW	C02: POTENCIA APROXIMADA: 3 KW	Ver Enmienda N° 172
519	LOTE 30	ES-324	-	C01: POTENCIA APROXIMADA: 1.1 KW.	Ver Enmienda N° 15
520	LOTE 30	ES-324	-	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y	Ver Enmienda N° 15

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
521	LOTE 29	ES-36	D02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. / TIERRA. DEBEN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008-MEM.	D02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 HZ. / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 96
522	LOTE 28	ES-46	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 8
523	LOTE 28	ES-302	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.5KW	Ver Enmienda N° 9
524	LOTE 28	ES-307	CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 51
525	LOTE 28	ES-307a	C02: FUNCIONAMIENTO CON RED ELECTRICA MONOFASICA 220 VAC / 60 Hz./ TIERRA. CABLE DE PODER Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y	Ver Enmienda N° 78

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
526	LOTE 28	ES-308	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2KW	Ver Enmienda N° 79
527	LOTE 26	E-450	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO 528SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.2KW	Ver Enmienda N° 97
528	LOTE 26	E-451	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 98
529	LOTE 26	E-455	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 99
530	LOTE 26	E-456	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO	Ver Enmienda N° 100

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
531	LOTE 26	E-457	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 101
532	LOTE 26	E-458	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 60
533	LOTE 26	E-459	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 102
534	LOTE 26	E-459	B02: POTENCIA APROXIMADA: 2,2 KW	B02: POTENCIA APROXIMADA: 0.5 KW	Ver Enmienda N° 102
535	LOTE 26	E-462	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2KW	Ver Enmienda N° 103
536	LOTE 26	E-463	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (ENCHUFE SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO	Ver Enmienda N° 104

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
537	LOTE 25	E-319	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM. POTENCIA APROXIMADA: 9.2 KW	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM. POTENCIA APROXIMADA: 8 KW	Ver Enmienda N° 105
538	LOTE 25	E-411	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2 KW	Ver Enmienda N° 106
539	LOTE 25	E-427	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 0.5 KW	Ver Enmienda N° 107
540	LOITE 25	E-429	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 0.5 KW	Ver Enmienda N° 108
541	LOTE 25	E-430	CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO	Ver Enmienda N° 109

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
542	LOTE 25	E-442	CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 110
543	LOTE 25	E-469	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 111
544	LOTE 25	E-470	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 112
545	LOTE 25	E-471	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 113
546	LOTE 25	E-473	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 114

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
547	LOTE 25	E-481	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 115
548	LOTE 25	E-493	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 116
549	LOTE 25	E-497	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 117
550	LOTE 24	E-500	-	H01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 118
551	LOTE 24	E-500	-	H02: POTENCIA APROXIMADA 7.5 KW	Ver Enmienda N° 118
552	LOTE 22	E-359	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.9KW	Ver Enmienda N° 119

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
553	LOTE 22	E-356	-	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2 KW	Ver Enmienda N° 120
554	LOTE 21	E-130	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y LLAVE TÉRMICA (25A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM.	Ver Enmienda N° 74
555	LOTE 21	E-869	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 77
556	LOTE 20	E-303	-	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 121
557	LOTE 20	E-422	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2.5 KW	Ver Enmienda N° 122

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
558	LOTE 19	E-818	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC/60 Hz/ TIERRA TOMA INDUSTRIAL TIPO MENEQUE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC/60 Hz/ TIERRA, TOMA INDUSTRIAL TIPO MENEQUE CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 123
559	LOTE 19	E-826	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 124
560	LOTE 19	E-840	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 125
561	LOTE 19	E-840	C02: POTENCIA APROXIMADA: 1.5 KW.	C02: POTENCIA APROXIMADA: 4 KW.	Ver Enmienda N° 125
562	LOTE 19	E-841	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 126
563	LOTE 19	E-843	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO	Ver Enmienda N° 127

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2 KW	
564	LOTE 19	E-845	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 128
565	LOTE 19	E-846	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2 KW	Ver Enmienda N° 129
566	LOTE 19	E-847	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 130
567	LOTE 19	E-848	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2 KW	Ver Enmienda N° 131
568	LOTE 19	E-849	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON	Ver Enmienda N° 132

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
569	LOTE 19	E-850	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 9 KW	Ver Enmienda N° 133
570	LOTE 19	E-851	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 134
571	LOTE 19	E-858	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 135
572	LOTE 19	E-864	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 136
573	LOTE 19	E-874	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON	Ver Enmienda N° 137

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
574	LOTE 19	E-874	B02: POTENCIA APROXIMADA: 1.5 KW	B02: POTENCIA APROXIMADA: 2.5 KW	Ver Enmienda N° 137
575	LOTE 19	E-875	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 138
576	LOTE 19	E-897	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 2KW	Ver Enmienda N° 139
577	LOTE 19	ES-53	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 140
578	LOTE 18	E-9	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 3KW	Ver Enmienda N° 141
579	LOTE 18	E-9a	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60	Ver Enmienda N° 142

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 750W	
580	LOTE 18	E-819	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 143
581	LOTE 18	E-828	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) 582DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 144
582	LOTE 17	E-842	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F, ENCHUFE TIPO INDUSTRIAL MENNEKE CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO	Ver Enmienda N° 145
583	LOTE 17	E-936	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F, ENCHUFE TIPO INDUSTRIAL MENNEKE CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO	Ver Enmienda N° 146
584	LOTE 17	E-937	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F	C01: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V/60 HZ /1F, ENCHUFE TIPO INDUSTRIAL MENNEKE CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO	Ver Enmienda N° 147
585	LOTE 16	E-337	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO	Ver Enmienda N° 148

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
586	LOTE 16	E-438	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 149
587	LOTE 16	E-494	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.5 KW	Ver Enmienda N° 150
588	LOTE 16	ES-73	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 151
589	LOTE 16	ES-74	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz /TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M N° 175-2008 MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 152
590	LOTE 16	ES-75	-	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON	Ver Enmienda N° 153

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
591	LOTE 15	E-365	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1 KW	Ver Enmienda N° 35
592	LOTE 15	E-365a	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1 KW	Ver Enmienda N° 154
593	LOTE 15	E-365b	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1 KW	Ver Enmienda N° 36
594	LOTE 15	E-816	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC/60 Hz/ TIERRA TOMA INDUSTRIAL TIPO MENEQUE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFASICA 220 VAC/60 Hz/ TIERRA TOMA TIPO SCHUKO, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 38

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
595	LOTE 15	E-817	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC/60 Hz/ TIERRA TOMA INDUSTRIAL TIPO MENEQUE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC/60 Hz/ TIERRA, TOMA INDUSTRIAL TIPO MENEQUE CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 39
596	LOTE 15	E-820	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 155
597	LOTE 15	E-821	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 156
598	LOTE 15	E-823	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 157

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				POTENCIA APROXIMADA 2 KW	
599	LOTE 15	E-824	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 158
600	LOTE 15	E-830	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 159
601	LOTE 15	E-832	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 160
602	LOTE 15	E-833	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO	Ver Enmienda N° 161

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
603	LOTE 15	E-833	B02: POTENCIA APROXIMADA: 32 KW.	B02: POTENCIA APROXIMADA: 3.2 KW.	Ver Enmienda N° 161
604	LOTE 15	E-852	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 162
605	LOTE 15	E-854	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.POTENCIA APROXIMADA 1 KW	Ver Enmienda N° 163
606	LOTE 15	E-855	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1 KW	Ver Enmienda N° 164
607	LOTE 15	E-856	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE,	Ver Enmienda N° 165

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	
608	LOTE 155	E-866	-	C02: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60 Hz. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.5 KW, EN CASO EL EQUIPO LO REQUIERA.	Ver Enmienda N° 166
609	LOTE 9	ES-325	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE, DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	B01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	Ver Enmienda N° 167
610	LOTE 8	E-436	B01: DESDE LA BATERÍA DEL AUTOMÓVIL O CON LA FUENTE DESDE UN TOMACORRIENTES MONOFÁSICO 220VAC/60HZ	B01: DESDE LA BATERÍA DEL AUTOMÓVIL O CON LA FUENTE DESDE UN TOMACORRIENTES TIPO SCHUKO MONOFÁSICO 220VAC/60HZ	Ver Enmienda N° 168
611	LOTE 4	D-272	B01: POTENCIA APROXIMADA: 2.7 KW.	B01: POTENCIA APROXIMADA: 0.2 KW.	Ver Enmienda N° 66
612	LOTE 3	D-213	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	D01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC +/- 10% / 60Hz / TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO	Ver Enmienda N° 169

N°	SECCIÓN DE LOS DDL	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACION	ACLARACIÓN	ENMIENDA
				SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 3KW	
613	LOTE 30	ES-70	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	C01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 1.5 KW	Ver Enmienda N° 170
614	LOTE 30	ES-71	E01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED MONOFÁSICA 220 VAC / 60Hz./ TIERRA. CABLE Y ENCHUFE (TIPO SCHUKO 16A) DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM.	E01: CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON RED TRIFÁSICA 380 VAC / 60Hz. CABLE Y ENCHUFE CABLE Y ENCHUFE (TIPO INDUSTRIAL, MENNEKE, CON CONECTOR HEMBRA Y MACHO), DEBEN CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA R.M. N° 175-2008-MEM. POTENCIA APROXIMADA 3 KW	Ver Enmienda N° 171
615	LOTE 28	ES-307a	A02: CAPACIDAD DE 08 A 10 LT	A02: CAPACIDAD: 10 LT	Ver Enmienda N° 78

El Comité de Evaluación: